EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.--Núm. 14,246 — Montevideo, Jueves 7 de Marzo de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes. . . .	$	1.00	1.50
" tres meses . .	"	3.00	4.50
" seis meses . .	"	5.50	8.50
" un año . . .	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Bateliere núm. 18 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce número 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.
2.a " —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a " —Treinta y Tres 219, Arturo Semería.
4.a " —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a " —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a " —18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.
7.a " —Cordón, Magallanes 122b., José M. Reyes Lerena.
8.a " —Aguada, Agraciada 397 (altos),
9.a " —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a " —Villa de la Unión, Comercio 67, Eduardo Artecona.
11.a " —Maroñas, 18 de Julio 527 a., Juan Villalengua.
12.a " —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a " —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a " —Paso del Molino, Olivos 51a., Pablo R. Lamela.
15.a " —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a " —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a " —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.
18.a " —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a " —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a " —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a " —Sayago, Millán y Raffo; Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a " —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a " —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a " —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a " —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a " —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.
7.a " —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a " —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76: (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
" Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
" (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
" Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
" Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
" Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.
" Fermín Ferreira—Calle Larrañaga, (Buceo).
" Vilardebó—Millán 231.
" Asilo Luis Piñeyro del Campo—Calle Larravide número 79 (Unión).

Consultorio "Gota de Leche"—Mercedes 295.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a " —Camacuá 15.
3.a " —Daymán 112.
4.a " —Cuareim 230.
5.a " —Colonia 300.
6.a " —Constituyente 105a.
7.a " —Salsipuedes 212.
8.a " —Justicia 123.
9.a " —18 de Julio N.o 914.
10.a " —Pereira 98 (Pocitos).
11.a " —Agraciada 438.
12.a " —Reducto 172.
13.a " —Avenida General Flores 261.
14.a " —Sierra 86.
15.a " —18 de Julio 127.
16.a " —P. Ituzaingó 121.
17.a " —Camino Mendoza.
18.a " —Agraciada 716.
19.a " —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a " —Millán 692.
21.a " —Colón.
22.a " —Camino á Melilla.
23.a " —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a " — República Argentina 97. (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Días hábiles de 8 á 12 m.—Verano.—Invierno: de 1 á 4 y de 8 á 10 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—25 de Mayo y J. Carlos Gómez—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina—Solís 48.
Alemania—Piedras 354.
Austria-Hungría—Rincón 79.
Bélgica—Juncal 135.
Bolivia—Misiones 157.
Brasil—25 de Mayo 257.
Chile—Juan C. Gómez 107.
Colombia—Piedras 138.
Costa Rica—Cerrito 130.
Cuba—Río Negro 121, 2.o piso.
Dinamarca—Cerrito 118.
España—Bartolomé Mitre 25.
EE. UU. de Norte América—Treinta y Tres—59.
Inglaterra—Paraná 22.
Italia—Colón 146.
Méjico—Solís 49.
Noruega—Piedras esquina Solís.
Paraguay—25 de Mayo 226.
Perú—Colón 107.
Rusia, San José 37.
Suecia—San José 37.
Suiza—Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para Melo—Los domingos y viernes, á las 6 de la mañana, y los martes á las 9 y 45 de la noche.

Para Mercedes—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 6 y 45 de la mañana.

Para Río Negro—Todos los días á las 7 de la mañana.

Para Minas—Los lunes, miércoles, viernes y sábado á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para Nico Pérez—Los lunes, martes, miércoles, jueves y sábado á las 8 y 35 de la mañana.

Para Colonia—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.

Para Maldonado—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana y los sábados, solamente, (tren rápido) á las 2 y 30 de la tarde.

Para San José—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para San Ramón—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para Pando—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para Santa Lucía—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para Rivera—Los martes, jueves y sábado, á las 8 y 45 de la noche.

Para Las Piedras—Todos los días á las 8 y 20, 10 y 10, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 y 25 de la tarde y 10 y 10, y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Los viernes, á las 5 y 55 de la mañana y los lunes y sábado á las 4 y 50 de la tarde.

De Rivera—Los lunes, jueves y sábado á las 6 y 50 de la mañana.

De Pando—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.

De San José—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De San Ramón—Todos los días á las 10 y 42 de la mañana.

De Maldonado—Los lunes, solamente, á las 11 de la mañana, y todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De Santa Lucía—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De Río Negro—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De Nico Pérez—Los martes, miércoles, jueves, viernes y domingo á las 2 y 25 de la tarde.

De Colonia—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De Mercedes—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.

De Minas—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

De Las Piedras—Todos los días á las 6 y 7, 7 y 27, 10 y 50, 11.54 de la mañana; 1 y 20, 3 y 14, 5.49, 6.45 de la tarde y á las 9 y á las 11 y 45 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 27 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Tongariro, inglés, para Las Palmas, Plymouth y Londres, saldrá el 7 de Marzo.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Chili, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 8 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Oriana, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 9 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 8.

Principesa Mafalda, italiano, para Río de Janeiro, Dakar y Génova, saldrá el 9 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 8.

Verdi, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbados y Nueva York, saldrá el 9 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Pampa, francés, para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova, saldrá el 10 de Marzo.

Tainui, inglés, para Inglaterra, Australia y Nueva Zelandia, vía Londres saldrá, el 12 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Nitokris, alemán para Punta Arenas, Corral Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mallendo y Callao, saldrá el 12 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central. Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía de zarzuela y opereta española—Hoy jueves 7 á las 9 p. m., "La viuda alegre".

CASINO—Tournée Seguín—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, recaído en el expediente retulado: "Camilo Menendez contra José Scolpni, ejecución de hipoteca"; se cita, llama y emplaza á don José Scolpni, para que comparezca ante éste Juzgado, calle Rincón número setenta y tres, dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero cinco de mil novecientos doce.—Domingo E. González, Escribano Público. 536mz8.

JUDICIAL.—De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Isaías R. Artigas, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Concordato Isaías R. Artigas.—En Montevideo á 5 de Setiembre de 1911, entre el señor Isaías R. Artigas, comerciante de Paysandú, por una parte, y los acreedores del mismo al final firmados, por otra, acordaron: 1.o Conceder á su deudor una quita del 50 o|o (cincuenta por ciento) sobre el valor de sus créditos actuales, que son los que figuran en el balance practicado el 30 de Agosto del presente año, y que para su verificación cada acreedor hará constar al pié de su firma. 2.o El 50 o|o (cincuenta por ciento) restante lo abonará el señor Artigas en tres plazos de 6, 12 y 18 meses, á constar desde la fecha en que este compromiso sea suscripto por todos los acreedores ó desde la de la homologación en su caso. 3.o Para el mejor cumplimiento de este convenio por parte del deudor, la señora madre del mismo, doña Celestina R. de Menchaca, sólo podrá hacer efectivo el cobro de su crédito después de los 18 meses de que habla la cláusula 2.a y una vez chancelada el 5 o|o á los demas acreedores. 4.o Para hacer mas factible, el cumplimiento de este convenio, por parte del señor Artigas, este hipotecará á nombre de los señores Viana y Pignone y á favor de la masa, la chacra de su propiedad sita en la Colonia Porvenir, en garantía del último vencimiento y hasta donde alcanzare, siendo entendido que si el señor Artigas dejare de cumplir algunos de los vencimientos no garantidos, caducará este compromiso en cuanto á esos vencimientos, renaciendo los créditos en su totalidad, y pudiendo los acreedores gestionar su cobro en la forma que creyeran conveniente, y se dará por vencida la hipoteca, pudiendo en consecuencia, ejecutarse de inmediato. 5.o Nombrar un interventor para que en calidad de tal asuma la dirección de la casa comercial del señor Artigas, quien quedará á sus ordenes en cuanto diga relación con la marcha del comercio.—Dicho interventor dependerá de una comisión compuesta de los señores Viana y Pignone y Salvo Campomar y C.a á quien consultará en los casos de dudas y cuyas ordenes ejecutará, ya sean el resultado de una consulta ó no. Diariamente el interventor se hará cargo de las entradas en dinero y cada mes previo pago, de los gastos y retención de una cantidad que mensualmente fijará la Comisión, para refresco de mercaderías, enviará el excedente á los señores Viana y Pignone, quienes en la época de los vencimientos procederán al consiguiente prorrateo. 6.o Si dentro de un plazo prudencial no fuere posible obtener la firma de todos los acreedores, y las obtenidas formasen la doble mayoría que indica el artículo 1524 del C. de Comercio, el deudor solicitará la homologación judicial. 7.o Oportunamente se repondrá el sellado correspondiente. Para constancia de lo convenido, que es lo que consta en cada uno y todas las cláusulas que anteceden se firman por el deudor y los acreedores dos de un mismo tenor, uno para el deudor y otro para los acreedores en la fecha arriba indicada.—Celestina A. de Menchaca, Isaías R. Artigas, Viana y Pignone, Costa y Genta, Carbonell, Vanrell y C.a, Novo Cerro, Agostinelli y C.a, Vergara, Algarate y C.a, Agustín Cantonnet, F. Campodónico y C.a, Salvo Campomar y C.a, Teodoro Corralejo y C.a, Caffera y Escalante, Guerin y C.a, Federico Clarfeld y C.a, Eusebio T. Mantrana, Szule y Raedler, Sievers y Ca., Zapavia y C.a, Rossi y C.a, Isolabella y Bado, Santiago Guido, Juan Rodríguez Riol y C.a, Fernando L. Denis, Banco de la República O. del Uruguay.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 6 de 1912.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 661mz21.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez de Feria doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Magdalena Vidal de Villegas citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón, núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 23 de 1912. —D. E. Gonzales, Escribano Público. 356my19.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Antonio D. Conte, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: En Montevideo á 15 de Enero de 1912, reunidos los que suscriben, acreedores del comerciante de esta plaza señor Antonio D. Conte, en el local de los Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio, acordaron: 1.o consentir que dicho deudor entregue á don Pascual Quartino el activo de su casa comercial, sita en la calle Rivera núms. 216 á 218, á fin de que dicho señor, por cuenta y orden del deudor, proceda á su liquidación, ya sea en remate, en un solo lote ó al detalle, ya en venta particular, es decir, en la forma que más convenga á los acreedores. 2.o Efectuada la liquidación procederá á profratear su producto entre los acreedores que figuran en el Inventario y Balance archivado en la Secretaría de la Institución nombrada más arriba, recabando recibo por chancelación de cuentas. 3.o el señor Quartino se recibirá del referido activo en conformidad con el Inventario y Balance ya mencionado, y siendo entendido que las diferencias en menos que se encontraren, serán repuestas en efectivo por el deudor. Para constancia de lo convenido se labra la presente en la fecha arriba indicada.—Staudt y Cía., Engelbert Hardt y Cía., Fernando L. Denis, Pablo Chaleia, Kropp y Cía., Podestá nis, PaPblo Chaleia, Kropp y Cía., Podestá Moreno y Cía., Guerin y Cía., Viana y Pignone, Caffera y Escalante, Rossi y Cía., Helguera, Arcelus y Cía., Lorenzo Zabaleta, Isolabella y Bado, A. Galeano, Prada Busch y Cía., Carlisle Crocker y Cía., Marabotto y Tusso, Rosciano y Cía., Starico y Cía., Barclay y Cía., La Unión Mercantil, J. G. García é hijos, Rein y Cía., Luis Fidanza, Compañía General de Ropa Blanca, L. Rosasco, Szube y Raedler, Sauleda y Beraza, Viuda é hijos de E. de Torres, Emilio J. Neffa, Santiago Guido, Mendiondo y Cía., José Serrano, Miles y Cía., Javier Galeano, Salvo, Campomar y Cía., Francisco González, Palma y Senra, Fábrica Nacional de Sombreros, Juan Artigue y Cía., Pedro Moreno, Carlos Crovetto, Hipólito Barbagelata y Cía., T. Ramos, Novo, Cerro, Agostinelli y Cía., R. Talamás. A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 22 de 1912.—Avelino Javier Figares, Actuario. 777-Mz.17.

Compañía Salus

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha, se empezará á pagar en el Escritorio de esta Compañía, calle Cerro Largo núm. 484 el dividendo provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1911-1912.
Montevideo, Febrero 1.o de 1912. h.n.o.

LICITACIONES

ALCAIDIA DE ADUANA —Montevideo, 17 de Febrero de 1912.—Por resolucion de la Direccion General de Aduanas, se cita, llama y emplaza á quien se considere dueño de una cantidad de piques pino de tea, descargados en el mes de Junio de 1910 de la barca "Bemmione", para que, dentro del término de quince días, á contar desde la fecha, se presente en esta Oficina á deducir sus derechos. Vencido el plazo indicado se considerarán abandonados, procediéndose en consecuencia con arreglo á las disposiciones aduaneras vigentes. 715mz7.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—INSTALACION DE ASCENSORES — La Asistencia Pública Nacional llama á propuestas para la instalación de ascensores eléctricos en el edificio destinado á "Maternidad y Refugio de Embarazadas", (Boulevard Artigas).—Las propuestas, se ajustarán al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 9 a. m. á 5 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas lo que se efectuará, en acto público, el lunes 18 de Marzo próximo, á las 4 p. m.—Montevideo, Febrero 22 de 1912.—La Dirección General. 795mz18.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Febrero 24 de 1912.—Convocase á licitacion pública para la construcción del adoquinado en la zona comprendida por la Rambla y calle Constituyente, Ellauri, Avenida Brasil y Libertad, y el Arroyo de Los Pocitos, siendo incluida además en esa zona la prolongación de la calle Constituyente á excepción de la vía, entre-vía y 0m.50 centímetros á cada costado exterior de los rieles, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. á consulta de los interesados.—Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente, el día 9 de Marzo próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 827mz.9.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES I. ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO.— LLAMADO A LICITACION. — Llámase á licitación para el arriendo, por el término de cinco á diez años, de las islas "Del Medio", "Pantanoso", "Las Tropas", "Pepe el Ladrón", "Sauzal", "Austriaco", "Asencio", "Tres Marinos", "Chalupas", "Redonda", "Redonda en la Boca Falsa", "Camariñas", "Bergallin", "Saladero del Medio", ó "Alamo", "Saladero del Rincón" y "Trers Bocas", situadas en el Río Negro, Dto. de Soriano, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrá consultarse en la Jefatura de dicho departamento ó en las oficinas de esta Direccion, calle 18 de Julio núm. 319. Las propuestas que deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el 23 de Marzo próximo en la Jefatura de Soriano y hasta el 1.o de Abril en esta Direccion donde serán abiertas el mismo día 1.o de Abril á las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran. La Dirección se reserva el derecho de aceptar las que considere convenientes ó rechazarlas todas.—La Dirección. 856mz.16.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Febrero 29 de 1912.—Sácase á licitacion pública por segunda vez la construcción del macadam en el camino transversal, desde el Camino de la Cuchilla Grande hasta el de Maldonado, con sujeción á los planos y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 á 5 p. m.—Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente, el día 11 de Marzo próximo á las p. m.—La Dirección. 881mz11.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Marzo 1.o de 1912.—Esta Dirección hace presente á los interesados que en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 32 de la Ley de Construcciones de 8 de Julio de 1885, los permisos para construir deben encontrarse en las obras, só-pena de aplicarse con todo rigor las penas establecidas por esa misma ley.—La Dirección. 899mz7.

COMISION DEL PARQUE CENTRAL—LLAMADO A LICITACION—Montevideo, Marzo 2 de 1912.—La Comision del Parque Central autorizada por la Intendencia Municipal convoca á postores por segunda vez para la ejecución del movimiento de tierras en la Avenida de circunvalacion exterior de aquel Parque, con arreglo al plano y pliego de condiciones que están en la Dirección de Obras Municipales á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.—Las propuesta en el sellado correspondiente. deberán ser presentadas por los interesados en dicha Direccion el 11 del corriente á las 3 p. m.—La Comisión. 918mz.11.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Marzo 1.o de 1912.—Convocase á licitación pública para la construcción de macadam y una alcantarilla en un trozo del camino Casavalle entre el de Mendoza y Avenida General Flores, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. á consulta de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente el día 14 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 947-Mr.14.

GENERALES

AVISO

REGISTRO DEL "BUREAU VERITAS"

Se hace saber á los señores Agentes Marítimos y al público en general que el Ingeniero señor Alejandro Gillespie quien ha sido el perito del "Bureau Veritas" estos últimos doce años, ha renunciado dicho cargo por no poderlo atender por exceso de trabajo.
En su reemplazo ha sido nombrado el ingeniero, señor Luis Gain, ex-ingeniero de la casa Schneider y Cía., de Le Creusot-París, cuya dirección en esta es calle Bartolomé Mitre 152.
Nota—El señor Gillespie concluirá de atender todo lo concerniente á la clasificación de los buques que actualmente están en esta, en avería y bajo su cargo. 983-1p.

BANCO COMERCIAL

A partir del primero de Abril entrante este Banco abonará el interés de "Uno por ciento anual" sobre los saldos á su cargo en cuenta corriente.—Montevideo, 1.o de Marzo de 1912. 921ab30.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

12.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas, que desde el 19 del corriente, se pagará el 12 o dividendo correspondiente al 2.o Semestre del 9.o ejercicio, terminado en 31 de Diciembre de 1911.—Montevideo, 17 de Febrero de 1912.—El Gerente. 735-h-n-o.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público, que por escrituras otorgadas en fecha 27 de Enero del corriente ante el escribano don Elbio Estrada, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad comercial que en el ramo de mercería giraba en esta plaza bajo la razón de "Prada Busch y C.a", habiéndose constituido nueva sociedad, sucesora de aquella, que girará bajo la razón de "Prada Bervejillo y C.a" haciéndose esta pûblicación á los efectos de la ley. —Montevideo, Febrero 2 de 1912.—"Prada Bervejillo y C.a". 511mz.12.

Sociedad Anónima "L'Italia al Plata"

2.a CONVOCATORIA

Se invita á los señores accionistas de la Sociedad Anónima "L'Italia al Plata" á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar, en 2.a convocatoria, el día 15 de Marzo corriente á las 5 p. m. en el local del diario.

ORDEN DEL DIA
1.o Balance al 31 de Diciembre 1911.
2.o Comunicaciones del Directorio.
Montevideo, Marzo 15 de 1912.—El Directorio. 873mz15.

JOCKEY CLUB

Se cita á los señores socios de la institución para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social el martes 12 de Marzo corriente á las 8 y 1|2 de la noche.

Orden del día
Lectura y aprobación de la memoria y balance anual.
Elección de cinco titulares y diez suplentes.
Montevideo, 4 de Marzo de 1912.
954-Mz.12. El Secretario.

SOCIEDAD ANONIMA "CALERA DE LOS 33"

2.a CONVOCATORIA

Se invita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 13 del corriente á las 5 p. m. en el local de la Calera, para considerar la Memoria, Balance General é Informe de la Comisión de Cuentas al 31 de Diciembre ppdo.—Montevideo, Marzo 2 de 1912.—El Directorio. 928mz13.

EL SIGLO
Montevideo, Marzo 7 de 1912

Sobre atribuciones municipales

Con "El Día" ó con el señor Ministro del Interior

Nuestra crítica, si así pueden llamarse las pequeñas observaciones que dirigimos al reglamento dictado para las oficinas municipales, se refirió á la facultad acordada á las Juntas, en perjuicio de las atribuciones del Intendente, para imponer penas disciplinarias, y, principalmente, para conceder las licencias que solicitan los funcionarios de la Comuna.

Sobre este último particular, el silencio del Ministro del Interior, y del colega que recibiera sus declaraciones, es absoluto; ni uno, ni otro, han respondido á la exhortación que les dirigimos para que abrieran opinión sobre el punto. Quien calla otorga, dice, sensatamente, el adagio popular, y basándonos en la fuerza del zarandeado refrán, podemos opinar, sin temor, que tanto «El Día», como el señor Ministro del Interior, suscribirían gustosos nuestra primitiva afirmación de que la concesión de licencias es un acto de carácter netamente ejecutivo, que no cabe atribuir á la autoridad que solo ejerce funciones deliberantes.

Respecto del caso de las suspensiones, sostuvimos que la facultad dada á la Junta para decretárlas era ilegal, porque una disposición expresa de la ley de intendencias declara que la imposición de penas disciplinarias constituye una atribución propia del departamento ejecutivo. «El Día», no ya invocando la representación del señor Ministro del Interior, sinó por su cuenta y riesgo, pretende contestar nuestra irrebatible argumentación con una verdadera leguleyería. Veamos como se las arregla:

"EL SIGLO, dice, tiene buen cuidado de citar en forma trunca la disposición de la ley de Intendencias relativa al caso.

El artículo 8.o, inciso 5.o, de dicha ley, no dice sólo que es facultad de los Intendentes "imponer á los empleados las medidas disciplinarias de carácter general", sino que agrega "y las que establecen los reglamentos internos."

¿Y quién dicta los reglamentos internos? Es precisamente la Junta, de acuerdo con el artículo 12, inciso 25, de la ley orgánica, no derogado por la de Intendencias, y que dice así:

" Corresponde á las Juntas ....
" Dictar ordenanzas y reglamentos de administración de materia de su competencia ....

" Entiéndese por reglamentos de administración las resoluciones de carácter general aplicables á los funcionarios y establecimientos propios de las Juntas."

La Junta de la Capital pues, al sancionar el reglamento de los empleados municipales en la forma criticada por EL SIGLO, lejos de incurrir en ilegalidad alguna, ha usado de facultades legales expresas, ó por lo menos de atribuciones no limitadas expresamente por disposición legal alguna."

Esa forma de armonizar los diversos textos legales, que á la cuestión dicen referencia, resulta verdaderamente curiosa. Con tal criterio, se llega al enorme absurdo de sostener que los reglamentos que están facultadas para dictar las Juntas, pueden oponerse ó contrariar dictados expresos de la ley. Si la ley establece que la aplicación de penas disciplinarias es de resorte del Intendente, y si, por otra parte, no existe ningún texto legal que dé intervención á la Junta en dicha materia, no pueden estas corporaciones, al dictar los estatutos que reglarán el funcionamiento de las oficinas, despojar, en provecho propio, de una facultad legal á la autoridad ejecutiva; como no podrían, al reglamentar el procedimiento á seguirse para la resolución de los asuntos, reservarse la aplicación ó ejecución de determinadas ordenanzas. El artículo 8.o, inciso 5.o, de la ley de 18 de Diciembre de 1908, al establecer que es facultad de los Intendentes imponer á los empleados medidas disciplinarias de carácter general y las que establecen los reglamentos internos, no deja lugar á dudas sobre que la aplicación de la pena, en todos los casos, corresponde á la autoridad ejecutiva. Las medidas disciplinarias pueden fijarse, de una manera general, en los reglamentos que procede dictar á las Juntas, pero, en ningún caso, corresponderá á estas corporaciones otra misión que la de elegir, clasificar y decidir cuáles son esas medidas, cuya aplicación, á cada caso concreto, deberá, luego, efectuar el Intendente.

Nuestros contendores, anticipándose á estas observaciones, pretenden reforzar su débil raciocinio, alegando que es razonable atribuir á las Juntas, no solo lo que la ley les acuerda, sinó también lo que la ley no les niega de un modo expreso. Ese propósito, que sería encomiable, en cuanto tiende á vigorizar el gobierno de los Municipios, puede conducir á la comisión de abiertas ilegalidades. La ley no niega, de un modo expreso, á las Juntas determinadas facultades, como, por ejemplo, la de imponer las multas que establecen las leyes y ordenanzas sobre materia municipal; pero sería cometer un verdadero atentado, atribuirles tal facultad, cuando existe una disposición, clara y terminante, que dice que ella es del resorte de los Intendentes.

Termina «El Día», diciendo que no ha sido tan inútil la ratificación gubernativa del reglamento, cuando ella ha servido para eliminar una peligrosa disposición, cual era la que autorizaba á colocar á los funcionarios en situación de espectativa, que como lo observamos oportunamente, no significa, en verdad, otra cosa que una destitución condicional. Esto se llama, llanamente, hacer juegos malabares con las palabras. Al expresar, nosotros, que la intervención del Ministerio del Interior en la ratificación del reglamento era inútil, dijimos, en términos precisos é indubitables, que era inútil, porque era supérflua; porque el reglamento formulado por la Junta de la capital, en materia de su jurisdicción propia, no necesitaba, para su perfecta validez, de ulteriores ratificaciones del Poder Ejecutivo. Desafiamos á nuestros insistentes contradictores á que exhiban el texto legal que autorice aquella abusiva inmixtión del poder central.

Todavía confundiendo retreta con serenata y ligereza con celador...

Reabre un colega de la tarde, á propósito del movimiento de los lecheros, una vieja polémica sepultada ya desde largo tiempo atrás, sobre el derecho de huelga de los funcionarios públicos. Encontrando conexiones y contradicciones que al espíritu más sagaz escaparían, afirma con toda inocencia, y refiriéndose á nuestra hoja, que «los que han consagrado un respeto invariable á la huelga, cuando no se trata de funcionarios públicos, recurren á negar ahora—frente á la actitud de los lecheros,—que se trate de una verdadera huelga, para arremeter después libremente contra ella, y aconsejar las más rigurosas medidas.»

Estas son, aún cuando sorprendan, las textuales palabras de «La Razón», á las que hay que añadir, para que el lector no sufra la indigestión de lo confuso y de lo inasimilable, que de semejante premisa, el ilustrado periodista, á quien pertenecen tan estupendas travesuras, induce conclusiones realmente fastidiosas para nosotros. Sostuvimos desde un principio,—y verdad que nos cuesta repetir, lo repetido hasta el cansancio,—que las razones que justifican en el obrero el recurso supremo de la huelga, no aparecían para legitimar la huelga funcionarista. Dijimos también que, para que la tesis contraria pudiera llevar á nuestro espíritu, la sombra siquiera de un argumento atendible, era indispensable demostrarnos, que entre el funcionario público y el Estado, existía un contrato de trabajo, análogo al que el patrón establece con el obrero.

Añadimos, finalmente, que aún cuando el Estado invadiera el terreno del industrialismo, tampoco, esta nueva é indebida faz de su actividad administrativa, lo colocaba en condiciones de similitud á las empresas privadas, porque si bien podía explicarse la intervención de los poderes públicos en tareas que no le pertenecen en nombre de una razón imperiosa de interés público,—esa razón imperiosa, no bastaba á demostrar la diferencia fundamental entre el industrialismo privado y el Estado industrialista.

Todo eso dijimos cuando departíamos con el estimable colega mencionado, sobre el derecho de huelga de los funcionarios; y el lector con sobrada razón se preguntará á qué viene esta aburridora repetición, á propósito del movimiento reciente de los lecheros... Pues, á que el viejo contrincante de aquella polémica, se le ha ocurrido reanudar con ese motivo, esa discusión terminada, como podría habérsele ocurrido resucitar el arduo problema á propósito del último clásico de potrillos.. Siempre las originalidades de los espíritus inteligentes y jóvenes, que en todo encuentran tema de disertación y de raciocinio...! Pero es así... Y para que nadie lo dude; transcribimos nuevamente la palabra del colega: «Frente al caso práctico que se plantea, vale la pena volver á levantar la cuestión, para señalar donde reside el real fundamento del clamor y la condenación unánime que ha provocado el movimiento de los lecheros. ¿Puede justificarse la resistencia de un gremio á una ordenanza del municipio y el empleo de la violencia huelguista? La afirmativa es evidente, en principio. Lo contrario sería negar el derecho de huelga en absoluto, desde que, tratándose de servicios privados, no puede haber limitación, trátese de resistencia á imposiciones patronales ó municipales, pues ahí reside el fundamento principal del derecho. En el criterio que no hace diferencia sino entre funcionarios públicos ó empleados privados, tiene que ser indiferente hácia quien va dirigida la resistencia.»

En qué modifica semejante consideración lo sostenido por EL SIGLO, en donde puede señalarse la misma contradicción entre lo que ha dicho respecto de los lecheros y de lo que ha dicho respecto de los funcionarios públicos? Reconozcamos que solo en la recondidez del prespicaz espíritu del articulista, podrá encontrarse la luz para desenmarañar tan intrincada madeja.

Y para que la confusión torture aun más nuestro ánimo, nos añade el ilustrado contrincante, que no cabe aceptar, que no sea una verdadera huelga el movimiento de los lecheros, porque este movimiento reviste todos los caracteres esenciales de aquélla. EL SIGLO, conforme á elementales principios, sostuvo que la resistencia de los empresarios, frente á una disposición de carácter municipal, no podía ser considerada como una huelga, así como á nadie se le podía ocurrir, que el «lock-out» de los patrones, podía ser asimilado al movimiento de los obreros... De ahí posiblemente ha surgido la precitada crítica del colega... Pero, aunque se hubiera sostenido que la actitud de los lecheros era una verdadera huelga, no debía inducirse lógicamente, que existiera la más mínima contradicción entre la tesis de EL SIGLO sobre la huelga funcionarista, y su criterio actual sobre los lecheros, por la sencilla razón de que ya son raras las personas que confunden ligereza con celador...

El asunto de la Lotería

Los términos de la nota elevada al P. E. por el Consejo de Asistencia Pública

En la sesión que celebró ayer de tarde el Consejo de la Asistencia Pública, fué leída y aprobada la nota que hoy se elevará al Poder Ejecutivo, con motivo del decreto que modifica la venta de billetes de lotería, en cuanto él pueda lesionar las atribuciones de la Corporación. Después de un prolongado cambio de ideas fué aceptada la forma de redacción propuesta por el vocal Dr. Eugenio J. Lagarmilla.

En esa nota, de acuerdo con lo informado por "EL SIGLO", desde un principio, se sostiene, que si bien el Poder Ejecutivo tiene el derecho de resolver las apelaciones que ante él entablen los particulares, no debe en cambio inmiscuirse en el detalle de la administración de las Rentas de la Asistencia Pública, desde que esta atribución confiada por ley al Consejo, resultaría absolutamente ilusoria si el Gobierno en cada caso reglamentara su mecanismo interno. Dejaría de ser el referido Consejo dentro de esta situación una institución autocrática para convertirse en una puramente burocrática, sujeta á la sumisión absoluta de las órdenes que emanasen de la Superioridad. En resúmen son estos los términos del documento mencionado que como más arriba lo expresamos se elevará hoy á la superioridad.

¡Pára los piés!

Cuando la Unión Americana declaró la guerra á España, dió mucho que hablar y que reir la noticia de un diario de Nueva York, según el cual varios yankees se habían suicidado de entusiasmo.

Sin embargo, la cosa estaba lejos de ser inverosimil, pues ahora vemos que algo semejante ha podido acaecer al señor don Demetrio Windmuller con motivo de la aparición de «Diario del Plata».

Este apreciable compatriota no se ha suicidado de entusiasmo, lo que habríamos lamentado sinceramente por tratarse de un compatriota laborioso y honesto que contribuye con su labor al progreso del país, pero ha perdido los estribos en forma cuasi equivalente, según lo evidencia el párrafo siguiente, de una carta dirigida al señor Bachini:

"Gran falta hace en nuestro país un diario que sea independiente "en el verdadero sentido de la palabra", que huya del personalismo que hasta hoy ha envenenado el ambiente de casi todas nuestras redacciones, que al censurar tales ó cuales actos del gobierno, agrupación política ó particular, lo haga con altura, sin violencia, aunque con severidad, pero en forma tal que su propaganda encuentre oídos en todas partes y se haga simpática aún á aquellos que no sean de sus ideas, que en las polémicas conserven siempre la serenidad y no se deje impresionar ni arrastrar por la violencia del ataque, que el lucro no pueda jamás sobreponerse á su honradez periodística y que siempre y en todo caso se inspiren en patriotismo y sean los defensores de los intereses agrarios y de las clases productoras del país, entre las que deben de contarse por igual desde el más humilde obrero hasta el más fuerte de los industriales y capitalistas."

Hay en lo que dejamos transcripto, como se vé, una buena dósis de insolencia para toda la prensa del país, que necesitaba, según el señor Windmuller, la aparición de un diario nuevo que la iniciara en los secretos de la honradez periodística, y de la independencia en el verdadero sentido de la palabra.

Sería cosa de considerarse ofendido si no fuera que seguramente el señor Windmuller, cómo los niños que dicen malas palabras sin conocer su significado, no se ha dado cuenta de las enormidades que escribe.

PRÁCTICAS CONDENABLES

Acostumbrados á la fiebre ardiente de reformas, que ha acometido á nuestros gobernantes, no nos sorprendería que mañana, cualquier improvisado estadista, descubriera que la votación periódica del presupuesto no constituye sinó una preocupación rutinaria, á la que no debe rendir culto el Uruguay. Quien sostuviera que la gestión financiera puede desenvolverse perfectamente, reglada por una ley estable de gastos y recursos, á la que se formularan, periódicamente, las modificaciones exigidas por la marcha de la administración, podría invocar en apoyo de su creencia nuestras actuales prácticas institucionales.

El presupuesto se hace cada día menos necesario, porque él no es ya la ley reguladora de todos los gastos y de todos los recursos. El principio de la unidad del balance puede considerarse definitivamente proscripto de la legislación. El presupuesto de cada departamento, de cada servicio, de cada oficina, se vota separadamente, y se modifica, en cualquier época, en cualquier momento, sin esperar la sanción de la ley general de gastos. En la orden del día del Senado figura el proyecto de presupuesto de la Escuela de Veterinaria; entre los diputados corre impreso el presupuesto especial del Departamento de Obras Públicas; ayer, la cámara popular consideró dos iniciativas del gobierno, sobre refuerzo de los eventuales del Ministerio de Hacienda y de la Dirección de Aduanas. Procediendo en esa forma, se explica que el Poder Ejecutivo no se sienta disgustado por la retardada sanción del presupuesto; si el presupuesto de una oficina resulta raquítico, se pide y se obtiene, á tambor batiente, su modificación por la Asamblea; si es necesario efectuar gastos extraordinarios que la ley no autoriza, se imputa tal gasto á la partida de eventuales y se pide, luego, el refuerzo del rubro.

Esa última práctica, viciosa y condenable, provocó el martes una oportuna intervención del diputado Varela Acevedo. Observó, con razón, ese legislador, la dudosa legalidad de la compra de un edificio para la Dirección de Impuestos Directos, imputada al rubro de eventuales de Hacienda, y que provocó, fatalmente, el agotamiento de esa partida. La compra de un edificio no es un gasto de naturaleza urgente é imprevista, que pueda realizar el Poder Administrador sin la previa autorización del Parlamento; la misma razón tendríase, mañana, para enriquecer con nuevos buques la escuadrilla nacional, apesar de la absoluta ignorancia del Poder Legislativo.

Abandone, la Asamblea, su invariable mansedumbre para juzgar los actos del Ejecutivo; observe esas erogaciones ilegales, amenazando con hacer efectiva la responsabilidad de los funcionarios que las autoricen; niéguese á considerar presupuestos parciales ó enmiendas aisladas á la ley general de gastos; dedique todo el tiempo que pierde en considerar tales asuntos para apresurar la sanción del presupuesto general y habrá hecho un esfuerzo meritorio en favor de la regularización de nuestras prácticas financieras.

NUESTRA PRENSA

Según voces que circulan por ahí, en breve se reincorporarán á la prensa nacional elementos de positivo é indiscutible valer, alejados desde hace tiempo de la escena periodística.

Esas versiones dan como cosa cierta que el doctor Martín C. Martínez asumirá la dirección de «La Democracia» y el doctor Hipólito Gallinal la de «El Bien».

Casi es supérfluo decir con cuanto placer recibiríamos la confirmación de tales informes, por lo que significaría para la prensa y para el país.

Con la resurrección periodística del señor Bachini, unido al brillante estado mayor que lo acompaña, y la de los dos escritores citados en los párrafos anteriores, habría sonado para nuestro periodismo la hora de un verdadero renacimiento.

Si la información referida «non é vera» sería indudablemente muy «ben trovata».

EL SERVICIO DE ASISTENCIA DE URGENCIA Y LOS ERRORES DE "LA RAZON"

Nuestro colega «La Razón» viene persiguiendo de tiempo atrás un noble fin: propender á la rápida instalación de la asistencia de urgencia, para que la población no sufra un día más las graves consecuencias de un servicio, casi inexistente hasta ahora.

Numerosos artículos ha publicado en ese sentido; y procediendo con lealtad en su propaganda, reportó al Director de la Asistencia Pública, sobre las causas que explicaban la aparente demora en la instalación del referido servicio. Este funcionario expuso ampliamente la cuestión; díjole al cronista que como miembro de la Comisión Especial que redactó la ley de 7 de Noviembre de 1910, había desarrollado el plan de asistencia de urgencia; que como Director de la institución, había adquirido y tenía ya pronto el tren de ambulancias para inaugurar por ahora ese servicio; díjole, además, que durante varios meses, y sin esperar á la aprobación de un vasto proyecto, por el que se arbitraban recursos para la construcción de diversas obras, entre las que se encontraba el Puesto Central de la Asistencia Pública—había hecho un llamado á todos los propietarios á fin de obtener una casa apropiada al objeto que se perseguía; añadióle, finalmente, que dentro de muy breve plazo, presentaría á las autoridades correspondientes el plan prometido. Y todo se ha cumplido. El proyecto de la asistencia de urgencia será elevado en esta semana, como ayer lo anunciamos, al Consejo de Asistencia Pública, proyecto que lo haremos conocer de nuestros lectores una vez que esa corporación aborde su estudio. Poco tiempo hay que esperar, pues, para ver realizada la aspiración del colega, que fué siempre aspiración primordial de las autoridades de Asistencia Pública, como lo demuestran sus numerosos informes, sus proyectos y sus ideas sobre la cuestión que tan razonablemente ha preocupado á «La Razón». Pero en lo que ésta ha errado «la picada», es en pretender señalar rumbos científicos, indicando las bases de una organización, que solo podía ser desconocida por los que ignoran en absoluto hasta el tecnicismo de estas cuestiones, ó por los que reciben inspiraciones tergiversadas de presuntas autoridades en la materia. Y no otra cosa tiene que haberle pasado al colega.

Hablarnos seriamente de «la naturaleza del suelo», para la organización del servicio de urgencia, revela de una manera demasiado clara, que no se sabe el abc, del tema, ya que no la naturaleza del suelo, ni sus propiedades geológicas, pero si la pavimentación de la ciudad, es elemento indispensable para archiconocido para que la Asistencia Pública, disponga además de sus ambulancias automóviles, de coches de tracción á sangre, á fin de poder llegar á sitios inapropiados para el tránsito de aquellos vehículos. En el mismo caso se encuentra lo de la conformación de la ciudad. Quién ignora, que las salas de urgencia han de distribuirse estratégicamente en distintos puntos de la ciudad? Solamente el cronista de «La Razón», que lo proclama como una primicia. Ignora igualmente, que en campaña, existen en todas las capitales departamentales Casas de Auxilios y Hospitales, y que, la Dirección de la Asistencia Pública, acaba de elevar una nota al Ministerio del Interior pidiendo datos sobre las villas y pueblos de la República, á fin de hacer llegar hasta ellos, en relación á su importancia y población, la asistencia y el socorro, que determinan la ley de 7 de Noviembre de 1910.

Y quien ignora todo eso, no tiene derecho á suponer en los demás, cuando justamente se señalan las deficiencias de su prédica, otros móviles que los del bien entendido interés general. Incurre, pues, en una verdadera impertinencia el referido cronista, cuando insinúa que la defensa de posiciones conquistadas, es lo que ha inspirado nuestro suelto de ayer. Hablan en forma demasiado elocuente las páginas de EL SIGLO para que nadie se atreva á suponer semejantes absurdos.

GRANDEZA DE ALMA



Sosa—Ramírez sigue negando su triunfo. ¡Qué envidioso!

Sudriers—Yo no le guardo rencor. Si lo vé, dígale que le deseo muchos triunfos como el mío.

CONSECUENCIA É INCONSECUENCIA

(DE «EL BIEN»)

"EL SIGLO, en su número de ayer, no oculta sus temores respecto á la suerte que está destinado á correr el sistema de la representación proporcional en el seno de la actual asamblea legislativa compuesta de elementos de un partido que inscribió aquel principio en su programa. El colega se asombra ante la flagrante inconsecuencia que tal hecho supone en quienes han de contribuir con su actitud á que la contradicción se consume. Evidentemente, el caso es para poner pasmo en el espíritu aún de los más familiarizados con el espectáculo de estas estrepitosas derrotas de la consecuencia y de la lógica. En efecto, como el mismo colega lo hace notar, se proclama la bondad de un principio, se reconocen sus ventajas sobre los demás congéneres, se asiente á la necesidad de darle carta de naturaleza en una República que aspira á completar el fundamento integral de sus instituciones democráticas, y cuando llega el momento de dar en la práctica realidad á ese principio, se desiste de ello porque... Pero no vamos nosotros á pasar otra vez revista á los argumentos especiosos invocados por los enemigos de la aplicación del régimen de la proporcionalidad á la elección de la Constituyente, para cohonestar, ya que es imposible justificar su actitud inconsecuente. En el Parlamento y en la prensa han sido desmenuzadas las razones políticas y de orden científico lanzadas á la defensa de una teoría la más absurda é incongruente. Nosotros mismos, hemos comprobado la ineficacia y demostrado la falta de lógica y de base de un razonamiento que ha tendido á desvirtuar las excelencias del sistema aludido.

La razón fundamental que moverá en definitiva á nuestros legisladores á rechazar el régimen de la representación proporcional para la elección de la Constituyente, radica en la voluntad presidencial. El señor Batlle cuya falta de consecuencia con sus declaraciones de candidato hemos ya puesto de relieve, no admite la representación proporcional para la composición de la asamblea que ha de reformar la Constitución, porque eso sería reconocer á sus adversarios el derecho de compartir con él y con sus fieles partidarios, los honores del constituyente. Y eso no puede ser. Es necesario amurallar el recinto de la próxima asamblea con leyes restrictivas del sufragio y custodiar su entrada con los centinelas del personalismo y de la intransigencia.

Pero junto á la inconsecuencia del señor Batlle, vemos nosotros la consecuencia de sus partidarios para con él. ¿Qué se diría de una Asamblea que elegida para servir los intereses del batllismo, volviera luego sus armas contra su propio y soberano elector?

Y del régimen que sancione esa asamblea sumisa á la voluntad del actual Presidente, es decir, de un régimen cuyo mecanismo responderá á la inspiración y al interés personal del señor Batlle y de su círculo, surgirá el cuerpo llamado á reformar nuestra Carta Magna; pero la Constitución que de esa asamblea surja, no será, repetimos con EL SIGLO obra de derecho, sino de fuerza, de la fuerza puesta al servicio de una minoría.

EL CASO DEL COMISARIO PIMIENTA

Actitud incorrecta del Jefe Político de Rocha

Conocen, nuestros lectores, el caso del mayor Pimienta. Este militar, á quien la justicia suspendiera en su cargo de comisario de Castillos, y que estaba cumpliendo esa medida de prevención, fué propuesto por el Jefe Político de Rocha para desempeñar las delicadas funciones de Inspector de Policías.

El Ministerio del Interior, por un explicable olvido de la situación del expresado militar, aprobó el nombramiento; pero, luego, informado por la prensa local de la irregularidad de tal ascenso, revocó su primitivo acuerdo.

Hasta aquí, la conducta del Poder Ejecutivo no merece sinó plácemes. Sin embargo, nótase un vacío en la resolución respectiva, que se dió ayer á la publicidad. Ni en los fundamentos del decreto, ni en su parte dispositiva, se dirige la menor censura al Jefe Político de Rocha. Fácil es percibir, sin embargo, que otra debió ser la actitud del Ministerio del Interior. Aún descartando la posibilidad de que el delegado del Ejecutivo en el departamento oceánico haya pretendido ocultar al Ministro la verdadera situacion del mayor Pimienta, la conducta de aquel funcionario es notoriamente irregular. Una pobre idea debe tener el Jefe Político de Rocha de la misión que incumbe á los altos empleados policiales, para agacharse á proponer para el importante cargo, otorgando, á la vez, codiciado ascenso, á un funcionario sumariado por la justicia y á quien ésta ha suspendido en sus funciones.

ESTADISTICA JOCO SERIA

MONTEVIDEO EN EL MES DE ENERO

Acaba de repartirse el Boletín de Estadística Municipal correspondiente al mes de Enero. A fines del citado mes, la población del departamento ascendía á 342.000 habitantes, operándose, durante su transcurso, un crecimiento vegetativo de 295 almas y un aumento inmigratorio de 3750: 4000 habitantes en todo.

La cifra de los nacimientos se ha mantenido en la cota alta de siempre: 833 niños vieron la luz, no contándose 41, que nacieron sin vida. El coeficiente de la nupcialidad es también normal: 153 matrimonios se consumaron en el mes, de los cuales solo dos entre solteros y viudas, tres entre viudos y solteras y uno entre reincidentes. Ningún divorciado, ni mujer ni hombre, se ha decidido á pasar nuevamente bajo las horcas caudinas. Entre los 306 contrayentes, existen 37 inocentes, menores de 20 años y 15 que ya habían pasado los 40. Cuéntanse, también, dos personas mayores de sesenta años; la estadística ha callado discretamente si alguno formaba entre los octogenarios.

Las defunciones sumaron un buen montón. 538 óbitos sería una cantidad alarmante, si ella se reprodujera en todos los demás meses del año. Pero, ya puede adelantarse que tal cosa no sucederá. Las enfermedades del aparato digestivo, que tanto abundaron en el mes más bravo del estío, ocasionaron 121 defunciones; solo la enteritis y la diarrea se llevaron 766 párvulos y 11 mayores de dos años. Las otras enfermedades han reclamado su botín ordinario: la tuberculosis causó 70 víctimas; las afecciones cancerosas, 35; la bronco-neumonía, 41; las meningitis y encefalitis, 29; las enfermedades del corazón, otros 29; el mal de Brigth, 21. La viruela, que tanto se señalara durante un largo período, no produjo ninguna baja, no habiéndose, tampoco, comprobado la aparición de ningún nuevo enfermo. Y para terminar con este capítulo, un caso curioso: no murió ningún suicida; la parca no logró hacer blanco entre la numerosa clientela del bicloruro y de los fósforos.

La población de los establecimientos hospitalarios aumentó en 157 personas. El 1.o de Febrero la existencia era de 5045 individuos, 3015 hombres y 2030 mujeres. Cuéntanse entre los clientes de la Asistencia Pública, 1513 locos, 648 huéfanos, 984 expósitos y 552 crónicos é inválidos.

Las diversiones tienen su exponente en el número de asistentes á los espectáculos y, en parte, también, en el movimiento de los tranvías. Se realizaron en el mes cinco reuniones de carreras, 159 funciones teatrales y 847 secciones de biógrafo, á los que concurrieron, respectivamente, 29.596, 156.355 y 126.937 espectadores. Los tranvías movieron 7.000.000 pasajeros, un millón más que en el presente mes de Febrero. Para efectuar ese transporte los trenes realizaron 126.980 viajes, recorriendo 2.160.715 kilómetros, es decir, más de cien veces la circunferencia del globo terráqueo.

Los datos suministrados por el Instituto Físico Climatológico muestran que hubo razón para sudar la gota gorda. La temperatura media, al abrigo, del mes de Enero, resulta más elevada que la de diez Eneros anteriores: 23 grados. La escala termométrica subió despiadada en algunos días; el 25 se registró una máxima de 32.5 al abrigo y de 38.1 á la intemperie. Los felices días, que registran las mínimas, fueron el 8, con 14 grados al abrigo y el 10 con 10.o 4 á la intemperie. Los ascensos y descensos bruscos de la temperatura no comprobáronse con la frecuencia de otros años; sin embargo el día 10 hubo una excursión de 23 grados á la intemperie y el día 25 se anotaron diferencias de 16 grados al abrigo. De los 31 días, en 18 el sol alumbró despiadado con todo su esplendor, 6 fueron nublados y 7 semi-nublados. Soplaron vientos de los cuatro cuadrantes, dominando los del E N E. Los más fuertes fueron los terribles pamperos, cuya velocidad media llegó á 7.3 metros por segundo.

Se despacharon, en el mes, 137 permisos de edificación y 3 de reedificación. Las nuevas construcciones poseerán en conjunto, 5.373.80 metros de frente á la vía pública, vale decir, la friolera de sesenta y dos cuadras; las reedificaciones ocuparán siete cuadras más. Se han construido, también, 96 nuevos cercos y 120 veredas.

LA PROTESTA DE LOS LECHEROS

TODO TERMINADO

Como lo anunciamos ayer, el conflicto provocado por los lecheros ha quedado definitivamente solucionado, debido á la intervención del Presidente de la Junta, doctor José Pedro Varela. Las pequeñas concesiones hechas á aquellos comerciantes son, exactamente, las que indicamos en nuestro número anterior. Hoy el reparto quedará por completo normalizado.

Varios colegas insisten en acusar de negligencia á la Municipalidad, por no haber conseguido, en los pocos días que duró la huelga, sustituirse íntegramente á los lecheros en el aprovisionamiento de la ciudad; y uno de ellos afirma tener datos fehacientes que le permiten asegurar que las autoridades municipales no se preocuparon mayormente del asunto, descuidando las prudentes advertencias de cierto miembro. Convendría que ese colega, tan bien informado, precisara cuales son los datos fehacientes que posee y quién el edil cuya prudente exhortación se desatendió.

OCHO EN SARTA

El Tiempo—

Por si acaso no se acabó la huelga de los lecheros, les cae del modo siguiente:

"Quedan, con tales razones, destruídos por completo los argumentos de los huelguistas; pero éstos, que no entienden, por lo visto de razones, y pretenden ser dueños absolutos de la situación, imponiendo su ley á la Junta y su interés pecuniario á toda la población, permanecen en su actitud de decidida hostilidad. Y no solo de hostilidad—que eso es lo que en realidad significa la presente huelga,—sino que llevando sus desafueros hasta el impudor, recurren ya á los medios violentos contra los honestos comerciantes y revendedores que no quieren plegarse á su movimiento. La crónica ha registrado ya varios casos de individuos exaltados que han cometido actos de violencia, como en el suceso de Toledo.

Se hace, pues, necesario adoptar medidas más radicales. No es posible contemplar por más tiempo con indiferencia semejantes abusos. La Municipalidad debe preocuparse no sólo de mantener sus resoluciones—que han merecido el aplauso del pueblo y de la prensa,—sino que debe tratar de perseguir sin piedad á los adulteradores. Y entretanto, para remediar la aflictiva situación de tantas y tantas familias, creada por esta incalificable conducta de los lecheros huelguistas, es de rigor que se preocupe diariamente de adquirir leche para ponerla á la venta. Si hemos logrado hacer funcionar con pleno éxito y provecho las ferias francas, más fácil resultará el surtir municipalmente de leche á la población."

Eso de «surtir municipalmente de leche á la población» me hace gracia.

No sé por qué, pero me hace gracia.

¿Qué quieres?

Diario del Plata—

Párrafos:

"Todavía no está caracterizada por completo, como decimos, la política socialista oficial; hay contradicciones, inseguridad; quizá al raciocinio elemental, al alcance de todos los cerebros, golpea, también, como un timbre de alarma en la caseta del timonel. El proteccionismo es inconciliable con el socialismo, y sin embargo, las dos cosas quieren vivir unidas en la actualidad de la economía oficial. El fomento exagerado del arte y la prematura enseñanza científica á la mujer, no son aspiraciones de los que trabajan por conquistar un poco de reposo y bienestar en la materialidad de la vida; y sin embargo nuestro presunto socialismo de Estado, encarece con impuestos la existencia de los trabajadores, de la masa social, para hacer dinero destinado á cubrir el gasto que demandará la realización de esos y otros proyectos de finalidad aristocrática. Se sabe que la aspiración fundamental del socialismo es la igualdad; ¿y qué igualdad puede haber ó consultarse en el hecho de quitarle un poco de su escaso pan al obrero para contribuir al bachillerato ó doctorado de una señorita inteligente, que, por lo común no ha de salir de las clases sociales más humildes? Adviértase, sin embargo, que no examinamos esos proyectos; señalamos, apenas, una contradicción—una de esas tantas contradicciones que, juzgadas con el criterio severo de los tratadistas, solo ajustarían en la acción de quienes hubieran aprendido las teorías de la igualdad en el Jóven Telémaco.

Podemos anotar, también, que mientras en el gobierno florecen esas tendencias revolucionarias, que llevarán al Ministro de Hacienda á una actitud de cocodrilo dispuesto á devorar todas las iniciativas privadas, hay servicios públicos, realmente importantes,—sin excluir algunos relacionados con la salud del pueblo,—que están librados á la dirección y explotación de particulares."

No sabía yo que el cocodrilo se mostrara dispuesto á devorar las iniciativas privadas.

Algo vamos aprendiendo: tome nota el amigo Windmuller.

El Diario Español—

La política española se está poniendo muy turbia. Por suerte, nuestro amigo la aclara en esta forma:

"Los amagos de crisis que ha tiempo gravitan sobre el gobierno del señor Canalejas, adquieren al presente tonos más amenazadores que nunca. Los republicanos, por un lado, no obstante la condescendencia con que tratan al señor Canalejas por considerarlo como un mal menor dentro del régimen, y por el otro los conservadores poniendo de relieve los extravíos económicos del actual gabinete, oponen dificultades tales á la continuación del actual gobierno que cualquier entorpecimiento que resueltamente opongan esos elementos opositores puede originar la crisis.

Motivo para la crisis inmediata, pues, latente hace meses que existe en el ministerio que preside el señor Canalejas, parece haber surgido al fin."

Basta leer estos dos parrafitos catorce veces para quedar enterado.

El Bien—

Así:

"Las posiciones oficiales no son inexpugnables. La mejor prueba nos la suministra, no precisamente el afán de amontonar bayonetas en torno del gobierno, sino el de querer revestir de apariencias legales los actos más legítimos del mismo.

Pero el pueblo, esa enorme suma de opositores anónimos, no se engaña con falacias.

¡Ojalá sacuda su crónica apatía, y entre de una vez en las sendas de una franca solidaridad política y social!"

Ojalá sacuda, si señor, ojalá sacuda!

La Democracia—

No se convence del triunfo de Sudriers. Y escribe:

"En el caso del ministro de Obras Públicas el suceso se ha reproducido.

La opinión pública, manifestando su deseo de que aquél abandonara un puesto que ha desempeñado mal y desde el que ha perjudicado al país en forma grave, no ha hecho otra cosa que confirmarlo en él y convertirlo en ministro único é irremplazable en esa cartera. En el país no existe, á estas horas, después de las manifestaciones unánimes que se han hecho en su contra, un solo ciudadano que por su ilustración, su capacidad y su experiencia pueda tomar á su cargo y bajo su responsabilidad los trabajos necesarios para que cesen las deficiencias anotadas en nuestro puerto, hijas, sinó de la falta de competencia, de la incuria y la mala voluntad del señor Soudriers. Pero, para el señor Batlle, nadie es capaz ni está en condiciones de ser, entre nosotros, ministro de Obras Públicas. El actual, apesar de sus defectos, continuará siéndolo, hasta que no caiga en desgracia ó pierda las simpatías presidenciales. Para entonces serán satisfechos los deseos de la opinión pública. Mientras tanto, fuerza es soportar al señor Soudriers y aun agradecerle su conducta denodada y generosa al resolverse á continuar prestándonos sus servicios inapreciables. Quedá, desde hoy, en situación de ministro crónico, o, sirviéndonos de un término que va poniéndose en moda, convertido en un ministro fósil. Es ese todo el poder de la opinión pública en nuestro país. Solo sirve para agravar los males que pretende curar."

¿Qué dirá el fósil?

—Lo que decía cada vez que el diputado Blanco lo ponía negro.

—¿Y qué decía?

—Perfectamente.

El Día—

Su editorial se titula, con grandes admiraciones:

«¡Negligencia!»

¿Y se refiere á...?

—A la conducta del Ministro de Obras Públicas en la cuestión Puerto.

—¿De modo que reconoce, al fin, la negligencia del Ministro?

—No, hombre, no! Se asombra de que haya quien la reconozca.

—Ah!

Ella—

Discursete:

"Los problemas que preocupan á la sociedad en estos momentos son verdaderamente graves, complicados y difíciles y no es con medidas aisladas, por muy bien inspiradas que estén y muy merecedoras que sean del general beneplácito, con lo que puede resolvérselos.

Se necesita abarcarlos en su conjunto, colocarse en un punto de mira superior, para buscar la solución que requieren.

Y para esto es indispensable un plan, un método, un estudio previo que ponga de manifiesto las deficiencias actuales y el modo de subsanarlas en lo futuro.

Este mismo punto de la vida cara, que tanto y con tanta razón preocupa á todos, ¿acaso se caracteriza y resuelve con tratar de hacer que el pueblo adquiera por más bajo precio determinados artículos?

No trepidamos en contestar que no, habiendo como hay el problema de la habitación, aún no resuelto, y el de la reorganización de los impuestos, que pesa sobre todas las actividades como una capa de plomo.

Si la Municipalidad, en vez de encarar parcialmente las cosas y de buscar remedio á los males que palpa mediante la modificación de este ó aquel detalle, nombrara de su seno una comisión especial con el encargo de estudiar el asunto de la manera con que nosotros lo encaramos, se pondría en el camino que podría conducirla á la consecución de fórmulas contentivas, generales, armónicas."

¿Eso es lo único que pides, hermosa? Qué se nombre una comisión? — Si no cuesta nada. Y, por lo demás, seguro estoy de que Benzano dirá como yo:

Ah! que pour ton bonheur
je donnerai le mien,
Quand même tu devrais
n'en savoir jamais rien,
S'il se pouvait, parfois,
que de loin j'entendisse
Rire un peu le bonheur
né de mon sacrifice!

El Telégrafo Marítimo —

Sobre intereses rurales:

"Comprendiendo, pues, cuánto importa á nuestra riqueza y á nuestro porvenir el que la producción nacional se perfeccione y se extienda, pero subvidiéndola más y más y con ella el trabajo que es la base segura para obtener un mejor producto, es por lo que más de una vez hemos aconsejado extender la instrucción agrícola por toda la República, al mismo tiempo que se procura esa división del trabajo, tan necesaria para obtener una buena inmigración, y aún cuando reconocemos que algo se ha hecho en ese sentido, bueno será que el esfuerzo no se paralice, pues en ello se interesa la ilustración del pueblo y el progreso de la producción nacional."

Si se interesan esas dos personas, la ilustración del pueblo y el progreso de la producción nacional, habrá que complacerlas.

DATOS DEMOGRÁFICOS

Matrimonios, defunciones y nacimientos en 1911

La Dirección General del Registro del Estado Civil acaba de publicar los datos relacionados con los matrimonios, nacimientos, defunciones y legitimaciones ocurridos en la República durante el año 1911. Vamos á extractar de ese cuadro algunas cifras interesantes, comparándolas con las de igual origen del año 1910.

En 1911 hubo 6967 matrimonios: 149 más que en 1910. He aquí el detalle por departamentos:

Artigas, 124; Canelones, 185, Cerro Largo, 281; Colonia, 334; Durazno, 211; Flores, 81; Florida, 285, Maldonado, 204; Minas, 304; Montevideo, 2581; Paysandú, 186; Río Negro, 86; Rivera, 209; Rocha, 227; Salto, 208; San José, 322; Soriano, 173; Tacuarembó, 210; Treinta y Tres, 156.—Total: 6967.

Los nacimientos, en 1911, llegan á 37.530, contra 35.927 que hubo en 1910; lo que arroja un aumento de 1603. Debe advertirse que en año 1911 se inscribieron 772 nacimientos ocurridos con anterioridad, dando así cumplimiento á la ley de 21 de Marzo de 1910.

De los 37.530 nacimientos inscriptos en 1911, 19198 fueron varones y 18332 mujeres; 27657 legítimos y 9873 ilegítimos.

Del doctor Schroeder

El doctor Schroeder, del personal técnico de la escuela de Agronomía, nos remite la subsiguiente información, con motivo de las apreciaciones vertidas por el doctor Frugoni en la Cámara de Diputados, acerca de la intervención que cupo á aquel instituto en la sanción de la ordenanza que representa el comercio de la leche. Publicamos las explicaciones del doctor Schoeder, dejando constancia de que según los datos que poseemos, las expresiones del diputado Frugoni tienen su justificación en la actitud equivocada que en aquella emergencia asumió la Escuela de Agronomía.

Sigue el documento que se nos remite:

En la discusión mantenida entre los señores diputados doctor Frugoni y señor Román Freire, el primero comunica á la Cámara de Representantes algunos datos que son inexactos. Dado el lugar en donde el citado señor los pronunció y teniendo en cuenta el perjuicio que pueden traer para el laboratorio que dirige el que suscribe—si fuera verdad—me parece indispensable rectificar las exposiciones del doctor Frugoni.

La diferencia entre los análisis ejecutados por el Laboratorio de Análisis Municipal y por el personal de este laboratorio —son como se ha podido establecer—y como explicó el señor diputado Freire muy bien en la misma reunión de la Cámara—provenientes puramente del empleo de diferentes métodos para el análisis de la leche ensayada. Estaba de acuerdo el análisis en lo que se refiere al peso específico y á la manteca, por haber empleado idénticos ó parecidos métodos de análisis. Ha revelado diferencias en la sustancia seca y la sustancia seca sin manteca, lo que proviene del uso de métodos distintos para su determinación. El laboratorio de Análisis Municipal emplea un método francés y el que suscribe el método oficial norteamericano y alemán, elegido por la asociación de químicos en estos países entre unos 15 métodos distintos, que como se ha comprobado infinidad de veces no dan muchas veces ni resultados parecidos. Para evitar estas divergencias, funcionan los Congresos internacionales de Química aplicada, cuya aspiración principal es la unificación de los métodos de Análisis.

La idea de que todos los métodos analíticos den el mismo porcentage para un elemento, etc., es solamente perdonable en personas que nunca se han ocupado con tal clase de trabajos. Gustosamente pongo á disposición del Sr. Diputado Frugoni una última publicación mía sobre adulteración de extractos de tabaco, que ha sido universalmente reconocido, pues he podido demostrar que los errores en los métodos para la determinación del principio activo de este producto — la nicotina — pueden ser de hasta 50 de su contenido real.

Si la Municipalidad ha mantenido los números publicados con anterioridad, sobre composición de la leche, lo ha hecho probablemente porque yo mismo lo he propuesto, pues no me parecía conveniente cambiar ahora los métodos después de haberlos usado durante muchos años. Para evitar en el porvenir estas interpretaciones equivocadas de resultados por personas no peritas en materia química, he propuesto además á las autoridades de esta República que se nombre una comisión que quede encargada de redactar un código oficial de métodos analíticos, como existen ya en la mayor parte de los países civilizados y que hoy colaboran pacíficamente en la confección de un código analítico internacional.

Queda sentada así la verdad de los hechos.

Doctor J. Schroeder

Sayago, 6 de Marzo 1912.

NOTAS DE FENIX

El diamante negro

Es motivo de preocupaciones en la capital argentina, como tiene que serlo en gran parte del mundo, la huelga minera de Inglaterra cuyo estado no ofrece síntomas de un avenimiento entre el capital y la inmensa multitud de obreros que pulula en las entrañas de la tierra para arrancar el precioso combustible que alguien ha denominado "diamante negro".

Fácil es imaginarse, por los siguientes datos, los trastornos enormes que produciría en el país vecino la falta de carbón: en 1911 importó 3.717.126 toneladas, que equivalen á diez mil por día, para atender á las necesidades de 32.000 kilómetros de líneas férreas y 32.000 establecimientos industriales. Entre esos consumidores los que más sufrirían, en caso de prolongarse la huelga, serían los pequeños industriales que no tienen depósitos de aquel elemento, lo cual no le sucede á los ferrocarriles y tranvías eléctricos que disponen de grandes reservas y pueden resistir los efectos de una escasez fatal para otros.

Medios persuasivos

Los obreros de Punta Arenas están en huelga á causa de haber acordado el comercio alzar los precios de los comestibles.

Hasta ahí nada hay que observar; las partes hacen uso de sus respectivos derechos. Pero un meeting en la plaza, abundaron los discursos destructores y por fin se resolvió notificar á los negociantes que el 1.o del corriente debían cerrar sus puertas, so pena de aplicarles, en caso negativo, el lema de las armas chilenas: "Por la razón ó la fuerza".

La autoridad creyó inaceptable ese medio persuasivo, y, respondiendo á una solicitud de amparo que le hicieron los comerciantes amenazados, dispuso que el batallón Magallanes ocupase las principales calles, con enérgicas órdenes para mantener el respeto á la propiedad.

Cálculos... serios

Al ingeniero argentino Carlos Ruiz se le atribuye la invención de un procedimiento para el cálculo de distancias. Un diario le asigna tal importancia que lo juzga llamado á revolucionar, por su sencillez y exactitud, todos los sistemas actualmente usados por los ingenieros topógrafos, como asimismo á sustituír al telémetro en numerosas ocasiones.

El señor Ruiz, que reside en Mendoza, irá á Buenos Aires con el objeto de divulgar su invento por medio de conferencias.

Novedades de la moda

Una de nuestras "corresponsalas" de París, que está en constantes relaciones de arte con los más afamados modistos, nos escribe lo siguiente desde aquella capital:

El sombrero de noche está completamente suprimido desde que se lo ha abolido de los teatros. No se los ve ni aún en los palcos, donde es permitido llevarlos. Por lo demás, debemos confesar que las salas de espectáculos ganan mucho con tal supresión, pues como aspecto de conjunto todas las damas muestran el rostro y quedan tanto más elegantes cuanto que la bata descotada se lleva aún para las butacas de platea, aún en los teatros de segundo orden.

¡Y entónces es el momento en que los "aigrettes" adquieren toda su importancia! Y no es ya una, sino treinta y cuarenta que se levantan sobre una sola cabeza, y sobrepasan la altura del peinado como la cola del pavo real, cuando éste se infla. Cintas doradas, galones adornados con piedras cubren la cabeza como un gorro de dormir. Se ven también mucho, redecillas de perlas de todos colores y aún imitaciones con "aigrettes" que se dirigen rectos hacia delante.

Viene después toda una serie de pequeños bonetes en forma de cascos hechos con puntilla de oro ó de plata muerta, ó bonetes á lo "Carlota Corday" de seda pompadour rodeados de pliegues de encaje que caen sobre los ojos. Algunas damas se ponen esos bonetes de tal modo, que ocultan por completo los cabellos y no dejan ver sino las caritas vivaces.

Son muy elegantes cuando no se tiene sino veinte años, y por ello debe desconfiarse siempre de esos adornos para cabezas juveniles que tienen el inconveniente de subrayar de modo desfavorable las arrugas de los años.

Los "bandeaux" ondulados y llevados para atrás, donde se sujetan en un rodete bajo que queda sostenido por una peineta con brillantes ó con piedras falsas de diamante, constituyen el estilo más simple y el mejor de peinado.

Las cintas de "strass' es el último hallazgo de la elegancia de buen gusto. Tal piedra, es un diamante muy bien imitado, engarzado con tanto cuidado como si fuera verdadera y ligada entre sí, á pesar de estar muy juntas, por una armadura flexible que permite dársele la forma que se desee. Las hay de toda dimensión, pero es preferible elegir las de tamaño mediano, á fin de que se las pueda creer legítimas. Las cintas así adornadas se venden por metros y se colocan en el cabello, sea sobre los "bandeaux" á la griega, sea en torno del rodete ó en espiral si se usa el jopo adelante.

Colmo de audacia

La prensa chilena califica de "colmo de audacia" lo que se ha hecho en Valparaíso con los excursionistas del "Blücher".

"Al desembarcar (refiere "El Mercurio") se encontraron con una nube de panfletos de origen peruano, y repartidos por mano del consulado del Perú en aquel puerto, en los cuales se decía á los viajeros que llegaban á una tierra de pícaros, regida por un gobierno que debiera estar fuera de la ley de las naciones civilizadas."

Sin duda con el propósito de que el idioma les fuera perfectamente comprensible, ya que la casi totalidad de aquellos viajeros procede de los Estados Unidos, se les hacía la prevención en inglés con el título de: "Perú to day".

Socorros mútuos ingleses

La ley sobre seguros nacionales que acaba de ser aprobada por el Parlamento Británico ha vuelto á concentrar la atención pública sobre las sociedades de socorros mutuos, debido á lo intimamente que las afecta en virtud de sus análogos fines y al modo con que suplanta la iniciativa particular, si no de hecho, por lo menos en lo que se relaciona con un inmediato porvenir. Estas sociedades, bajo el nombre de nAtigua rdOen de Guardabosques, Orden de los Druidas, Orden de los Pastores, Orden de Jardineros Libres, Orden Manchesteriana de Singulares Personas, etcétera, datan de mucho tiempo á esta parte, habiéndose organizado hasta cierto punto bajo el modelo de la francmasonería, de la cual conservan los signos y las palabras de reconocimiento, las reuniones secretas y la liturgia. Son, no obstante ese escondido aparato, sociedades que nada tienen de político, ya que su objeto único es el de facilitar á sus miembros la acción cooperativa en especiales casos, como son, enfermedades y los gastos que de ellas se originan; fallecimiento y expensas funerarias, y jubilación y pensiones para ancianos. Las hay también que compensan á sus afiliados por la pérdida de sus herramientas de trabajo ó por la muerte de sus ganados; pero éstas son de poca importancia cuando se las compara á las anteriores.

En cuanto á la importancia de las sociedades inglesas, basta recordar que su número sube á cerca de 30.000, con más de 13.000.000 de socios, para comprender lo que significan en la vida económica de la nación. Sábese, además, que el capital registrado, haciendo caso omiso del que no lo está, es como de £ 60.000.000. De estas sociedades registradas, las principales son:

La Unión Manchesteriana de Singulares Personas (Oddfellows), que cuenta con 1.044.566 miembros y un fondo de £ 15.229.048. Su renta en 1911 calcúlase en £ 2.161.512, los pagos hechos alcanzaron á £ 1.698.526.

La sociedad benéfica de los Corazones de Roble es la más centralizada de todas. El 30 de Septiembre último sumaban sus fondos £ 4.089.490.

La Antigua Orden de Guardabosques tiene 175.247 socios y un fondo de £ 9.650.411. Sus rentas son como de millón y medio de libras y sus desembolsos como de un millón.

La Independiente Orden de Recabitas es á la vez una sociedad de temperancia con 550.519 miembros, de los cuales 253.158 son niños y el resto adultos. Sus fondos ascienden á £ 2.254.454 y sus entradas á £ 537.450.

La Sociedad Depositaria de Socorros Mutuos tenía en los comienzos de este año unos 250.000 socios y recibió durante los nueve primeros meses de 1911, contribuciones por valor de £ 192.408 y depósitos por el de £69.082. Retirándose fondos por la suma de £ 63.636 y abonáronse £ 69.218, á título de socorros con motivo de enfermedad.

La Orden de Antiguos Pastores cuenta con 121.002 socios adultos y 51.857 niños. Sus rentas montan á £ 225.387 y sus salidas son de £ 197.516, con un fondo de £ 166.252.

La Orden de los Hijos de Temperancia cuenta con 96.816 socios adultos, 73.836 socios niños, un fondo de £ 483.116 y un desembolso de £ 157.119.

Como se ve, todas estas sociedades acarrean, ora sea mediante el fomento del ahorro, ora mediante la ayuda que prestan á sus afiliados, tangibles beneficios á las clases trabajadoras.

Bolivia en las aguas

La república de Bolivia, que en punto á navegación compite con Suiza, la acaba de reglamentar limitándose á la que se verifica en ríos y lagos, ya que la guerra con Chile le acarreó la pérdida de los únicos puestos que tenía en el mar: Antofagasta y Mejillones.

El reglamento contiene las siguientes prescripciones:

"Art. 8. Toda embarcación extranjera que descargue mercaderías en los puertos fluviales declarados, pagará en cada viaje, por derechos de muellaje, anclaje y faro, cinco centavos, por arroba de carga, salvo lo dispuesto por tratados vigentes.

"Art. 9. El comercio de cabotaje solo es permitido á las embarcaciones nacionales.

"Art. 10. Se permite á los empresarios de embarcaciones á vapor el uso gratuito de la leña en los bosques que son del dominio del Estado".

Posición de Cuba

La República de Cuba tiene una deuda de 10.871.100 pesos del empréstito interior 5 por 100; 34 millones de dollars 5 por 100 exterior 1904 y 16 1|2 millones en 4 1|2 por 100 exterior 1910.

En el quinquenio 1906-1910 las importaciones se realizaron por 99.54; 105.21; 86'36; 95'30; y 107'95 millones, y la exportación por 108'81; 116'59; 98'84; 127'74, y 151'27 millones. El saldo á favor de la exportación fué, respectivamente, de 9'37; 11'37; 12'46; 29'43, y 43'31 millones.

Las exportaciones comparadas de 1909-10 y 1910-11 representan 144 millones en el primer año y 129 en el segundo.

La importación fué, respectivamente, de 103 y de 108 millones, figurando en ella España en cuarto lugar, con 8'85 millones en 1909-10, y en tercero en 1910-11, con 8'52.

Los ingresos del último quinquenio han sido: 31'48 millones en 1907; 31'21 en 1908; 28'49 en 1909; 34'67 en 1910, y 36'21 en 1911.

El gigante aragonés

Mentalmente vimos ayer á un angelito, que hace algunos años fué huésped de Montevideo. Queremos referirnos al gigante aragonés Fermín Arrudi, á quien hemos encontrado en la Habana,—es decir, retratado é historiado por un diario de esa ciudad, en la cual se encuentra ganando la vida con la exhibición de su respetabilísima mole.

Don Fermín, allá como aquí, ha arrojado el guante á todo el que se considere capaz de disputarle el honor de ser el hombre más grande del mundo. En el cartel expone los siguientes datos referentes á su persona:

"En diferentes universidades he sido pesado y auscultado y he sido objeto de estudios científicos. Ocho días permanecí en casa del célebre profesor Pollinger de Munich, quien en presencia de sus alumnos dijo que era yo el mayor gigante y el mejor proporcionado y musculado.

No solo tengo los pies, manos, vientre, intestinos, corazón y pulmones de unas dimensiones proporcionadas á mi estatura, sino que además se dejó bien demostrado que mi salud era excelente y que para vivir mucho debía llevar una vida regular. Ordinariamente como lo que tragarían seis adultos de buen apetito.

En la actualidad mi estatura es de dos metros y 29 centímetros. Estoy á la disposición de los visitantes que deseen medirme. Mi pie tiene una longitud de 40 centímetros y calzo el 58. Mi mano mide 30 centímetros, mi pecho un metro y treinta y cinco centímetros de ruedo y peso 170 kilos. Varios luchadores de greco-romana, jut-jutsu y lucha americana han querido luchar conmigo y me han parecido muñecos de goma entre mis brazos. Nadie ha podido vencerme en el pulso."

¡Métanse ustedes con un nene que en las extremidades inferiores usa el número 58 de la medida sutoria, concordante con una mano de 30 centímetros!

Las cartas para el interior

Rebaja del franqueo

En la sesión celebrada anteayer por la Cámara de Representantes el doctor Juan Carlos Blanco presentó un proyecto señalando como franqueo fuera del departamento de Montevideo, por el porte de cada carta hasta de 25 gramos de peso, el valor de 0.03, en vez de cinco que es lo que se paga actualmente.

En su exposición de motivos el doctor Blanco, dice que una preocupación constante de las autoridades de los países más avanzados del mundo es el abaratamiento del porte de la correspondencia destinada al interior de cada país.

Los habitantes de una nación son como los miembros de una misma familia que deben contar con comunicaciones rápidas y económicas. Es así como en otros Estados el telégrafo y el correo en el interior son sumamente módicos, permitiendo en esa forma, una comunicación completa y constante.

Adjunta un cuadro por el que se puede advertir facilmente el valor poco subido del franqueo que es en los principales estados de dos centésimos de nuestra moneda.

Nuestra ley de tarifa postal de 1893 señala cinco centésimos como importe de cada franqueo interno por carta hasta 15 gramos de peso. Este precio es sin duda exhorbitante.

Según el doctor Blanco, si se tiene en cuenta el aumento inmediato y seguro del número de piezas, la disminución que traería aparejada el proyecto á las rentas públicas, no será muy importante; así lo ha demostrado la experiencia en los países en que se ha hecho la reforma.

Declara que hubiera deseado proponer una tarifa uniforme de dos centésimos para todo el país, pero antes de llegar á ella, ha preferido por vía de ensayo el franqueo de tres centésimos hasta 25 gramos de peso.

Por otra parte, esta mayor tolerancia de peso está de acuerdo con las prácticas seguidas en los Estados Unidos, Canadá y Gran Bretaña, cuyos correos deben citarse como modelo.

La Ley de Sueldos

Impresión de ejemplares

Ayer fué distribuido á estudio de los diputados el repartido conteniendo el proyecto del doctor Melián Lafinur, declarando con fuerza y efecto de ley para entrar en vigencia, desde el 1.o de Julio del año 1911, el proyecto de ley de sueldos que el 10 de Junio de 1901 presentó al P. E. la comisión nombrada con fecha 20 de Octubre de 1897.

La Comisión de Presupuesto ha aconsejado la sanción de un proyecto sustitutivo, por el cual se establece que el P. E. hará imprimir trescientos ejemplares de los proyectos de presupuesto para la Nación y para la Junta E. Administrativa de Montevideo, confeccionados por la Comisión de sueldos de la referencia, con la aplicación de las categorías para las oficinas y escalas de sueldos para los empleos.

Dice en su informe la Comisión:

"Es indiscutible, de toda evidencia, que el progreso del país, su organización administrativa, reclama ya un presupuesto debidamente confeccionado, con la aplicación de las disposiciones más recibidas al respecto, con una ley que establezca las plantas de empleados que deban tener las oficinas, las categorías y clases de unos y otras, las escalas de sueldos, que con criterio justo, contemplando competencia, tareas y responsabilidades, fijen la remuneración que á cada empleado le corresponda, y reglas sobre ascensos, para la más acertada provisión de los empleos."

"No es posible seguir como hasta ahora, con un conglomerado de títulos, pomposos unos é innecesarios muchos, y un sinnúmero de sueldos hasta con centésimos en sus cifras anuales, que no contemplan el buen servicio público, ni la debida remuneración de los mismos empleados."

Hace constar, que el proyecto de ley de sueldos de la comisión que presidió el doctor Pena, comprende varios trabajos, de los cuales tan solo se han impreso en folleto: el informe que los preside, varios documentos, escalas de sueldos, preparatorias aplicadas sobre los presupuestos, proyecto de ley de sueldos con las escalas definitivas, proyecto de sueldos militares, bosquejo de una clasificación de dirección de servicio, clasificación de oficiales, auxiliares y escribientes, planta de empleados de una dirección de primer orden, ensayos de clasificación de los empleados y sueldos, y proyecto de reglamento para la provisión de empleos.

Falta imprimir quizá el más importante, para que la Comisión de Presupuesto pueda expedirse con más acierto y rápidamente, y en la aplicación de todos esos trabajos al Presupuesto General de Gastos.

En ese ensayo se clasifican las oficinas según su importancia, y se amplían las escalas de sueldos á los cargos ó puestos que comprende.

Con el fin de prepararse cuando llegue el momento de estudiar el nuevo presupuesto que deberá regir en el ejercicio entrante, es pues que solicita á la Cámara la aprobación del proyecto sustitutivo.

Para terminar esta información, debemos dejar constancia que el proyecto é informe á que nos aludimos, y que recién fué distribuido ayer, lleva la fecha de Abril 21 de 1911.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

El presupuesto de la Escuela de Veterinaria

Presidida por el doctor Ricardo J. Areco y asistiendo doce de sus miembros, celebró sesión ayer tarde, la Cámara de Senadores.

Abierto el acto, la mesa dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para invertir hasta la cantidad de ciento cincuenta mil pesos en la construcción de un edificio en la ciudad del Salto para sede de los Juzgados Letrados, Agencias Fiscales y Oficinas de Rentas, Correos y Telégrafos.—(A la Comisión de Hacienda).

—La misma Cámara envía con antecedentes un proyecto de ley facultando al Poder Ejecutivo para reforzar con rentas generales los rubros del Presupuesto General de Gastos "Gastos de Aduana" y "Eventuales de Hacienda".—(A la misma comisión).

Se entra luego á la orden del día en la que figuraba como único asunto á tratar el proyecto de ley por el que se establece el presupuesto permanente de la Escuela de Veterinaria y se autoriza gastos extraordinarios para la terminación de las obras de la Escuela, construcción de nuevos pabellones de Anatomía y de animales infecciosos, é instalación de laboratorios y biblioteca.

El presupuesto permanente asciende á $ 80.200 y los gastos extraordinarios á pesos 292.500 distribuídos en la siguiente forma: $ 145.000 para la terminación de las obras actuales de la Escuela de Veterinaria: $ 104.000 para construcción de los nuevos pabellones y $ 43.500 para los laboratorios y biblioteca.

El dictamen producido por la Comisión de Hacienda del Senado es completamente favorable al proyecto sancionado hará un mes por la Cámara de Representantes.

Aprobado el proyecto en la primera discusión general, al ser leído el artículo primero en la particular, el doctor Pérez Olave manifiesta el deseo de conocer el número de directores que tendrá la Escuela.

Concedida la palabra al miembro informante doctor Vidal, éste, expresa que cada uno de los institutos que comprende la escuela deberá tener su respectivo director, asumiendo uno de estos la Dirección de la Escuela, con el suplemento establecido en el proyecto.

Observa el doctor Pérez Olave que el Instituto de Anatomía y Medicina operatoria no tiene establecido ningún director, á lo que contesta el doctor Vidal que la forma de su organización no lo exige.

Sin embargo, aduce el doctor Pérez Olave, dicho instituto es el que cuenta con mayor número de profesores.

El mismo doctor Pérez Olave interrogó respecto de las causas que motiva la diferencia de los sueldos de los profesores del Instituto de Higiene Experimental y del Instituto de Anatomía y Medicina operatoria, contestando el miembro informante que la razón la explicaba el mismo proyecto, pues, mientras uno es director y tiene una tarea permanente, el otro es simplemente profesor.

Como el doctor Pérez Olave se declara satisfecho con las explicaciones del miembro informante se pone á votación el artículo, siendo aprobado.

Sin observación son también aprobados los demás artículos, quedando en consecuencia sancionado el proyecto en primera discusión general y particular.

El doctor Vidal expresa entonces, que si no hubiera oposición por parte de sus colegas formularía moción para que se suprimiera la segunda discusión.

La moción no llegó á formularla porque el doctor Pérez Olave manifestó sus deseos de que se le diera al asunto el trámite reglamentario.

Por último, el doctor Blas Vidal dió cuenta de la constitución de la Comisión de Hacienda, la que nombró presidente á él y secretario al senador Federico Fleurquin.

El acto no fué para más.

CAMARA DE REPRESENTANTES

LABOR DE COMISIONES

El Instituto de Perforaciones Geológicas

Con asistencia del Ministro de Industrias doctor Acevedo y de los señores Rodriguez (A. M.), Sosa, Toscano, Sanguinetti, Gómez y doctor Vecino, se reunió ayer tarde la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes cambiando ideas acerca del proyecto de ley que crea los Institutos de Perforaciones Geológicas y Química Industrial aplicada, que, como informamos en nuestro número anterior, pasó nuevamente á estudio de esta.

La comisión solicitó algunos datos é informes al señor Ministro á fin de estar en condiciones de contestar á las objeciones formuladas en el seno de la Cámara por los diputados Frugoni y Rodriguez (S. L.).

Como el miembro informante en este asunto era el doctor Blanco, quién acaba de embarcarse para Europa, la Comisión en una nueva reunión que tendrá lugar el lunes designará la persona que ha de reemplazarlo.

Legislación

Con asistencia de los doctores Melián Lafinur, Ramasso, Mendivil, Puppo y Giribaldi Heguy, se reunió ayer tarde la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes.

En esa reunión quedó definitivamente aprobado el proyecto del diputado Aragón y Etchart, sobre inhabilitación de los jubilados para desempeñar cargos públicos.

En el cambio de ideas producido alrededor del asunto, intervino el autor del proyecto que asistía igualmente á la sesión.

Como el proyecto del doctor Aragón establecía algunas excepciones, la Comisión de acuerdo con su autor resolvió modificarlo en el sentido de hacerlo con carácter general para todos los jubilados, desde la promulgación de la ley, es decir, que este no tendrá efecto retroactivo.

El doctor Puppo será miembro informante en el asunto.

La Comisión vuelve á reunirse el viernes próximo con asistencia del director general de Correos, quién ha sido citado con el fin de dar su opinión acerca del proyecto que modifica el artículo 49 del decreto ley de 24 de Noviembre de 1877.

Hacienda

También se reunió la Comisión de Hacienda.

Estaban presentes los señores Rodriguez, (G. L.), Búrmester, Aragón y Etchart, Rucker, Paullier (F.) y Cosio.

En la reunión quedó resuelto informar favorablemente el proyecto de Ley del Poder Ejecutivo que destina la suma de dos millones y medio de pesos para las expropiaciones de terrenos. En el cambio de ideas producido en este asunto intervino el Ministro del Interior doctor Manini y Ríos, quién sostuvo la razón de urgencia que motiva el envío del proyecto. Será miembro informante el diputado Rucker.

También será favorablemente informado el proyecto que autoriza la inversión de 1:300.000 pesos para la ampliación de obras de vialidad, encomendándose el informe al doctor Aragón y Etchart.

—La Comisión resolvió desestimar la solicitud presentada por el Centro de Almaceneros Minoristas que pedían fuera rebajada la patente de Giro impuesta á los despachos de bebidas. El doctor Aragón y Etchart informará á la Cámara sobre este asunto.

Por último, fué aceptado en todas sus partes el informe redactado por el diputado Cosio, relativo á la exoneración de derechos de importación y patentes de rodados para los autobus y automóviles destinados al servicio de pasageros.

En cambio, á estos se les exigirá el transporte gratuito de la correspondencia.

Dicho informe será presentado en la sesión que hoy celebrará la Cámara.

Ganadería y Agricultura

La Comisión de Ganadería y Agricultura de la misma Cámara, celebró sesión ayer tarde, presidida por el señor Román Freire.

A ella concurrieron los miembros señores Varzi, Negro, Muró y Hontou.

Fué pasado á estudio del señor Freire, el proyecto de ley que destina la cantidad de 40 mil pesos para la adquisición de un terreno, dentro del perímetro de la ciudad y construcción en él, de un edificio para la Policlínica de la Escuela de Veterinaria.

También resolvió pasar á estudio de los diputados Negro, Muró y Hontou respectivamente, los proyectos sobre Marcas y Señales, Colonización é interpretando el artículo 39 de la Ley de Policía Sanitaria Animal.

El Presidente de la República

Desde ayer de mañana se encuentra nuevamente instalado en su chacra de Piedras Blancas, el Presidente de la República y su familia.

Como se sabe, el señor Batlle y Ordóñez había regresado á la ciudad hace unos veinte días, con el fin de pasar las carnestolendas.

Antes de trasladarse á Piedras Blancas el primer magistrado, estuvo en automóvil por Villa Colón. Allí recorrió las principales avenidas de la pintoresca villa y se enteró del estado de los trabajos de la construcción del ramal eléctrico al Colegio Pío y luego visitó en su quinta al diputado Román Freire. Lo acompañaban en su excursión, su secretario el señor Sampognaro, el diputado Pedro Cosio, el señor Patricio Meneses y el prosecretario de la presidencia señor Alvaro Saralegui.

REFORMA CONSTITUCIONAL

Esta tarde, á las 3 y 30 se reunirá la Cámara de Representantes á fin de continuar la discusión particular del proyecto de reforma de la Constitución.

Según se nos informa, en este asunto, y respecto al punto relativo al sistema de la representación proporcional, harán uso de la palabra los doctores Emilio Frugoni, Melián Lafinur y Varela Acevedo y el señor Julio M.a Sosa.

Jueces de paz y tenientes alcaldes

Los nombramientos de ayer

En la audiencia celebrada ayer por la Alta Corte de Justicia, con asistencia de los doctores Julio Bastos, Exequiel Garzón, Benito Cuñarro, Luis Romeu Burgues y Pablo De María, fueron nombrados, para desempeñar los Juzgados de Paz y Tenencias Alcaldías á las personas que á continuación se expresan:

Departamento de Canelones: Juez de Paz de Las Piedras, 4.a sección, don José Bustamante.

Departamento de Soriano: Juez de Paz de la 12.a sección, don Manuel E. Paris.

Departamento de la capital: Teniente Alcalde del 2.o distrito de la 12.a sección, don Felipe B. Carballo.

Departamento de Paysandú: Teniente Alcalde del 1.er distrito de la 7.a sección, don Ulpiano Bentos Pereira.

Departamento de Rocha: Teniente Alcalde del 5.o distrito de la 2.a sección, don Manuel E. Cardoso.

VIDA SOCIAL

EL DOCTOR JOSÉ PEDRO RAMIREZ—

Este distinguido compatriota sufrió en la mañana de anteayer, un síncope que si no tuvo mayores consecuencias fué causa suficiente para introducir la alarma en su familia.

Cuando los facultativos llamados concurrieron á su domicilio el doctor Ramírez se encontraba ya bien y pocas horas después salía de paseo. Parece que el síncope tuvo su causa en un ejercicio mental exajerado, que el doctor Ramírez realizó en la noche anterior al suceso.

ENLACES—

El sábado próximo será bendecida en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, la boda de la señorita María Angélica Ferber con el señor Rodolfo Sienra Lessa.

La ceremonia religiosa se realizará á las 6 1|2 de la tarde y será apadrinada por el señor Herman Ferber padre de la novia y por la señora María Lessa de Sienra, madre del novio.

En el contrato civil firmarán como testigos los señores Francisco Ferber y Herman Ferber (hijo) por la desposada y los señores Ricardo Sienra y Lessa y René Sienra Lessa por el novio.

Ambas reuniones serán íntimas debido á los lutos que aquejan á los contrayentes.

—Circulan las siguientes participaciones:

"Mariana Ruiz de Saralegui tiene el placer de participar á Vd. el enlace de su hijo Pedro José con la señorita María del Carmen Buela que se efectuará el 9 del corriente.—Montevideo, Marzo de 1912."

"María Márquez de Buela, tiene el gusto de participar á Vd. el casamiento de su hija María Carmen con el señor Pedro J. Saralegui, que se realizará el día 9 de Marzo.—Marzo de 1912."

—El sábado próximo se realizará el enlace de la señorita Orfilia Accinelli con el señor Ernesto Machó.

Apadrinarán la boda la señora Rosa S. de Accinelli, madre de la novia y el doctor Rómulo Silva.

Actuarán como testigos por parte de la novia el senador doctor Francisco Accinelli y el señor Reinaldo Accinelli, y por parte del novio los señores Federico Brito del Pino y Horacio Henón.

La fiesta será íntima á causa del duelo que guarda la familia del novio.

—Se realizó anoche en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes la boda de la señorita Numancia Espinosa con el señor Pedro M. Catelli. Un grupo de personas íntimas de los contrayentes, les obsequió después de realizado el enlace con una copa de champagne en el Hotel Colón.

DEMOSTRACIONES—

En honor del señor Jorge Arocena se reunieron ayer en torno de una bien servida mesa los señores Ricardo Blanco Wilson, Américo Williman, Ricardo Butler, Juan Cárlos Munyo, Cárlos del Castillo, doctor Justino Jiménez de Aréchaga, Adolfo Butler, Antonio Barreiro y Ortega y Ricardo Risso.

"RELACHE" SOCIAL—

Después de la tanda de fiestas de carnaval, nuestra sociedad se ha llamado á sosiego. La vida mundana está en plena "relâche". Es inútil destacar emisarios á todas partes. Todo permanece en quietud completa.

Solo las reuniones balnearias suministran materia al cronista y aún estas mismas, aparecen, despojadas de toda sociabilidad, convertidas en paseo higiénico y en espectáculo de los ojos; pues socialmente hablando nadie quiere ser actor y todos parecemos empeñados en rehuir el trato de las personas. Que las playas nos salvan, eso sí, del fastidio y del aburrimiento lo demuestra la siguiente lista sacada ayer tarde en la Rambla de Pocitos.

Señoras: Giudice, Sosa Díaz Castellanos, Saavedra Barrosa, Pinaso, Rodríguez Gallego, Carvalho Alvarez, Ocampo, Cibils Hill, Varela Acevedo, Zumarán Arocena, Guillemete, Sienra, Deagustini de Llovet, Burmester, Vitale, Giuffra Simois, Parsman, Regules Fernández, Giuffra Matia, Godding, Ried, Montero Bustamante, Márquez Maza, Esparraguera, Beboratti, Castro Blixén, Nery Salvañach, Folle Belgrano, Nín Frías, Braga Salvañach, Azevedo Fourem, Serratosa Cibils, Rodríguez Reyes, Madalena, Vargas Guillemete, Castells Carafi, Platero de Idiarte Borda, Platero de Wilson, Marquesa de Medina, Mañé de Castellanos, Torres de Moreno, Varela Acevedo, Escalada, Blixén Ramírez, Castells Castellanos de Varzi, Hordeñana de Lemos, Abella de Hordeñana, Olivera Cézar de Costa, Guani de Olivera, Barreiro de Dénis, Carvalho de Paullier, Serratosa de Vidiella, Ocanto Escalada, Salbia y Oribe, Haedo Suárez, Victorica Calvi, Giuffra Simoins, De Simoni, Garzón, Requena Cordero, Perea Lacordell, González Carvalho, Araucho, Reyes Cadenas, Moratorio Lerena, Reyes Lerena, Andrade Vázquez Varela, Herrera Lerena, Scoseria, Scottti Sayago, Chaves, Chucarro, Secco Ellauri, Muñóz Nín, Padín Belgrano, Suárez Abella, Díaz Abella.

POS LAS PLAYAS—

Hoy tendremos concierto en las playas de Ramírez y de los Pocitos. Ambos se ejecutarán de 8 1|2 á 11 1|2 p. m., rigiendo los siguientes programas:

Ramírez

1.a parte—1.o Marcha militar; 2.o Potpourri, El Conde de Luxemburgo, Lenar; 3.o Mazurka La Morocha; 4.o Marcha, Tannhauser, Wagner.

2.a parte—1.o Marcha, Viva i soldati; 2.o Vals, Umbro; 3.o Alma de Dios (canción del vagabundo); 4.o Tango final.

Pocitos

1.a parte—1.o Pérez, Recuerdos de Cádiz, marcha; 2.o Jiner, L'entra de la murta; 3.o Lincke, Gran vals; 4.o Chapí, La Corte de Granada, serenata.

2.a parte—5.o Jones, Dio Geisha, potpourri; 6.o Balffe, Sinfonía; 7.o Lehar, Viuda alegre, pot-pourri, 8.o Lope, Marcha flamenca.

VIAJEROS—

Salieron para el Balneario Piriápolis procedentes de Buenos Aires el señor José Berdue y familia.

—El 30 de este mes se embarca para Europa el señor Capo, de la firma Vicente Costa.

—Para Mayo se ausenta para España el señor Manuel Giménez.

—El 14 de Mayo en el "Cap Finisterre" se embarca para Hamburgo el señor José Zerbino y señora y su hijo José Pedro.

—De Buenos Aires llegó ayer el doctor Leopoldo Bourre y su esposa señora Josefa G. de Bourre, siguiendo para el Balneario Piriápolis donde pasarán una temporada.

—Ha llegado de Buenos Aires el señor Rodolfo Hoffman con su esposa, señora Pilar Arteaga.

—Partió ayer para Buenos Aires el señor Ernesto Beherens.

—Llegó ayer de la vecina orilla el señor Walter Littel.

—De Piriápolis vendrá de hoy á mañana el señor Joaquín Gornia con su familia. Pasarán aquí varios días antes de regresar á Buenos Aires, lugar de su residencia.

—Regresó á la Plata (R. A.) el señor Félix Luis Vilar.

—Para el Rosario argentino regresó el señor Salvador M. Correa.

—Partió anoche para Buenos Aires donde tomará el transatlántico "Principessa Mafalda", el señor Alejandro Beisso, en compañía de su esposa, señora Desideria Parma.

Los esposos Beisso-Parma harán una gira por España, Francia, Bélgica é Italia, regresando á Montevideo á principios de Noviembre.

—Hoy partió para San José donde permanecerá unos pocos días el diputado doctor Pedro Erasmo Callorda.

ENFERMOS—

Guarda cama la señorita María Idiartegaray, hija del doctor Alejo Idiartegaray.

Su estado, aún cuando no reviste gravedad, es delicado.

—Está enfermo el señor Miguel Sanguinetti.

—En vía de completo restablecimiento se encuentra la señora Ernestina Rodríguez de Riet Correa, después de una larga y penosa enfermedad, durante la cual ha sufrido tres intervenciones quirúrgicas.

—Es delicado el estado de salud del señor J. Müller.

NECROLOGICAS—

Ha causado intenso dolor en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento de la señorita Luisa Groscurth, hija del señor Herman Groscurth, residente alemán desde hace largos años.

Su sepelio será de seguro una elocuente demostración de duelo.

La Receptoría de Maldonado

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que en lo sucesivo la sede oficial de la Receptoría de Maldonado quede definitivamente instalada en el edificio construído durante la presidencia del general Santos.

El edificio de la referencia reune todas las condiciones requeridas para el objeto á que se le destina.

Nomenclatura de la ciudad

Colocación de las chapas

De un momento á otro el contratista de la colocación de las chapas de nomenclatura y numeración procederá á la instalación de estas, de acuerdo con el contrato celebrado al efecto.

En la actualidad se encuentra ya pronto un fuerte stock de chapas que corresponden á las principales calles de Montevideo. Todas ellas fueron fabricadas en Montevideo, pues el contratista ha montado una fábrica especial, en la calle Colombia, en la cual se ejecutan los trabajos.

Se ha terminado también el levantamiento del padrón que indica la reglamentación de la ley de nomenclatura, correspondiente á las casas de la vieja y nueva ciudad.

Es posible que para el mes entrante se haga la colocación de los números de los edificios de la ciudad vieja que serán los primeros que recibirán la mejora.

Denuncias de terrenos fiscales

En la capital y campaña

Se ha empezado á tramitar por el Ministerio de Obras Públicas las siguientes denuncias de terrenos de propiedad fiscal.

Cornelio Guerrero y otros, de una fracción de terreno ubicada en las calles de Cerro Largo casi esquina á las de Florida y Orillas del Plata.

Adrian Gonzalvez Amorin, de unas sobras fiscales en campos situados en el Departamento del Salto.

Máximo Guerrero y otros, de una extensa fracción de campo situado en "La Caballada", departamento de Colonia.

Los solicitantes han dado cumplimiento á las prescripciones legales, estando algunos de ellos en posesión de los predios denunciados.

Sobre exportación de artículos

El impuesto de uno por ciento

La Dirección G. de Aduanas ha elevado al Ministerio de Hacienda la relación de los vales otorgados durante el mes de Febrero próximo pasado en pago del impuesto de 1 o|o sobre la exportación de artículos similares á los del país, creado por ley.

Dicha relación arroja las siguientes cifras:

Por los artículos	$ 361.072.96
Importe del 1 o|o	" 3.610.48

Estudios de Agronomía

Próxima partida de comisionados

El Presidente de la República ha señalado audiencia para el día de mañana á los agrónomos señores Hugo A. Surraco, Rafael Casaravilla, Joaquín D. Quintela, Alberto Goyena, Eduardo Llovet y Antonio Abella quienes parten el sábado próximo para Europa á perfeccionar sus estudios.

Los jóvenes estudiantes habían solicitado esa audiencia con el fin de darle al primer magistrado el saludo de despedida.

Ayer de tarde hicieron lo mismo con las autoridades de la Escuela de Agronomía, y con el presidente de la Defensa Agrícola, el diputado Román Freire.

A los estudiantes aludidos, acompañará el Director General de la Defensa Agrícola ingeniero Sungbert, el que también se dirige á Norte América, comisionado por el Gobierno.

El Instituto de Pesca

Se instalará en la Aduana de Punta del Este

Siendo necesario adquirir un local para el funcionamiento del Instituto de Pesca, el Ministerio de Hacienda, á solicitud del de Industrias, dispuso que al efecto, se destinara la planta baja de la Aduana de Punta del Este.

El profesor Wirnner ha sido notificado de esta decisión, para que adopte de inmediato las disposiciones del caso.

Banco de Galicia y Buenos Aires

Una institución floreciente

El Banco de Galicia y Buenos Aires, que á pesar de su corta actuación comercial, se ha granjeado un lugar espectable en el mundo bancario, ha hecho saber á sus accionistas que ha resuelto no cobrar la 8.a cuota de los certificados de la emisión de 1909, ni la 5.a cuota correspondiente á la emisión de 1909, autorizando solamente la integración de ambas emisiones á los accionistas que lo deseen. Esa actitud del directorio del Banco de Galicia habla bien alto en favor de la prosperidad de la institución.

Escuela Nacional de Comercio

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del director, señor Tomás Claramunt, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Escuela de Comercio.

Se aprobó por unanimidad de votos una moción por la cual se agradece al catedrático de Práctica de Escritorio, señor Luis A. Mainero, sus servicios prestados á la Escuela como Director interino durante la licencia concedida al Sr. Claramunt y las tareas que le ha ocasionado la adquisición del mobiliario de que ha sido dotada esta institución.

Tambien se resolvió por unanimidad de votos proponer al Gobierno el nombramiento del Sr. Adrián Machado para catedrático de Inglés primer año, en reemplazo del Dr. Carlos S. Prat, recientemente fallecido, decidiéndose agradecer por nota los servicios que en igual carácter prestó el sustituto Sr. Persico.

—Se dispuso proponer para sustituto de Inglés, también, al Sr. C. G. Gillot.

—Se dió cuenta de haber sido autorizada la Direción de la Escuela para proceder al remate del mobiliario viejo.

—Se aprobó otra moción por la cual se dispone prorrogar hasta la víspera de la apertura de los cursos el plazo para la inscripción de Contabilidad Administrativa en vista de que el fijado anteriormente fué en extremo corto y haberse hecho muy poca publicidad del mismo.

—El Director da cuenta de sus gestiones ante el Presidente del Directorio del Banco de Seguros del Estado solicitando tenga en cuenta, para el nombramiento de empleados, á los jóvenes Contadores que egresan de esta Escuela, que por su preparación son los más indicados para ejercer cargos de los de la naturaleza de aquella repartición.

—Se resolvió dirigir una nota al Gobierno, manifestándole todo el agrado con que el Consejo de la Escuela vería que el Ministro de Instrucción Pública patrocinara ante la Cámara de Representantes el proyecto de reglamentación de la carrera de Contadores, recientemente presentado.

Se despacharon otros asuntos de orden interno.

EN LOS POCITOS

LA OBRA DE ADOQUINADO

La Municipalidad ha señalado el 9 del actual á las 4 p. m. para que tenga lugar la apertura de propuestas para el adoquinado de las principales calles de Los Pocitos y comprendidas dentro de la zona formada por la Rambla, calles Constituyente, Ellauri, Avenida Brasil, Libertad y el arroyo de Los Pocitos. Se construirá á la vez ese tipo de pavimento en la prolongación de la calle Constituyente, que desemboca, como se sabe, en la Rambla.

La mayoría de esas calles no poseen afirmado y se encuentran totalmente edificadas, muchas de ellas con hermosos chalets.

La dirección de Obras Municipales, ha preparado el pliego de condiciones que sirve de base para la convocatoria de postores y levantado un plano de la zona que será favorecida con la mejora.

En la Municipalidad

El despacho de asuntos

La Municipalidad ha empezado á cumplir estrictamente los dictados del reglamento interno recientemente aprobado á fin de que las oficinas funcionen de acuerdo con lo que se estatuye en el mismo.

Con tal motivo se ha dispuesto que junto á la baranda del despacho de la secretaría de cada repartición se coloque un cartel haciendo saber al público que de conformidad con el artículo 2o. del reglamento general de oficinas, los interesados en asuntos solo podrán enterarse del trámite de estos de 3 á 4 p. m. Después y antes de estas horas no se atenderá á nadie ni se recibirán visitas ni asuntos, pués aquellas serán destinadas al trabajo contínuo del personal para facilitar la tarea municipal.

Los congresos de Turin

Informe de nuestra Legación

La Legación del Uruguay en Roma ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores las conclusiones de los Congresos Nacional de Vialidad, Florestal, de los Comercios Agrarios, Internacional de Aplicaciones Eléctricas y Nacional de Agricultura, efectuados recientemente en Turin.

Anuncia al mismo tiempo que oportunamente enviará las resoluciones adoptadas por los realizados en Roma, que tengan interés para nuestro país.

Vialidad de Montevideo

VARIOS TRABAJOS

La Intendencia ha resuelto sacar por segunda vez á licitación la construcción del macadam en el camino de la Cuchilla Grande hasta el de Maldonado, de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto. Las propuestas se recibirán hasta el día 11 del actual en la Dirección de Obras Municipales.

—Se dispuso por la Junta que pasara á la Intendencia el asunto relacionado con la pavimentación de un nuevo trozo del Camino Villaron á fin de que los vecinos contribuyan para la práctica de la obra con la mitad del importe de esta.

—Después de oir los informes técnicos correspondientes se acordó por la Municipalidad la prolongación de un camino al Norte del Hipódromo de Maroñas.

—Los vecinos y propietarios del Reducto se han presentado á la Municipalidad pidiendo se proceda á la pavimentación de dos calles que desembocan en el Camino Millán.

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

MARZO

10—Exposición-féria en Chamangá.
17—Féria Ganadera en Mercedes.
24—1.er Remate-Féria ganadera á realizarse en la Estación Cerro Colorado.
31—Arroyo Grande—12.a féria nacional de ganadería.
31—San José—Exposición-feria ganadera.
31—Remate-féria en Nico Pérez.

ABRIL

6—Rocha—Exposición agro-pecuaria é industrial.
7—Sarandí del Yí—Exposición feria-ganadero-agrícola.
19—Exposición-Féria — Local Luis Bello.

MAYO

5—Feria ganadera en Rivera.
25—Minas—1.a Exposición-feria nacional de agricultura.

Estaciones Agronómicas

LA DEL DURAZNO

De acuerdo con un pedido de la comisión de las Estaciones Agronómicas, el Gobierno acaba de lanzar un decreto declarando urgente la toma de posesión de las tierras del Durazno para las que, con fecha 9 de Diciembre último, fué decretada la expropiación.

Esta declaración se ha hecho á los efectos que determina el artículo 445 del Código Civil.

Informacion telegráfica

SERVICIO DEL "COMERCIAL TELEGRAM BUREAUX"
(Exclusivo para EL SIGLO)

LANAS

AMBERES, 6.—La lana tipo B del Rio de la Plata, para Abril, se cotiza á francos 5.375; ayer se pagaba á 5.40. Para Julio; á 5.35, anterior 5.35.

Para Octubre á francos 5.30 el kilo, anterior 5.30.

Para Enero, á francos 5.25, anterior á 5.25 el kilo.

Se vendieron aproximadamente 120.000 kilos.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 6.—Mercado de lanas tranquilo. La lana tipo B del Rio de la Plata para Abril, á francos 5.35 el kilo, anterior á 5.375.

Para Julio á francos 5.325, anterior á 5.35. Para Octubre á francos 5.30, anterior á 5.30.

LE HAVRE, 6.—La lana sucia del Rio de la Plata, 36 por ciento, se paga para Abril á francos 166.50 los cien kilos, anterior á 167.

Para Agosto á 166.50; anterior á 167.

El mercado tranquilo.

CEREALES

LIVERPOOL, 6.—El trigo colorado americano para Mayo se cotiza á 7 chelines 5 3|4 peniques.

El mismo para Julio se cotiza á 7 chelines 5 1|2 peniques.

El trigo disponible sin cotización.

Mercado sostenido.

El maiz mixed americano para Mayo se cotiza á 5 chelines 1 5|8 peniques.

El mismo para Julio se paga á 5 chelines 4 peniques.

El maiz disponible se cotiza de 6 chelines 3 peniques á 6 chelines 3 1|2 peniques.

El lino del Plata sin cambio de cotización.

LONDRES 6—El lino del Plata para Marzo y Abril se cotiza á 56 chelines 6 peniques.

Los parciales de Calcuta se cotizan á 57 chelines.

Mercado firme.

AMBERES, 6—El trigo del Rio de la Plata para Marzo y Abril se cotiza á francos 20 3|4.

El maiz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 14 1|2 francos.

El lino del Plata para Marzo y Abril se cotiza á 36 1|2 francos.

HAMBURGO, 6—El trigo del Rio de la Plata para Marzo y Abril se cotiza á 164 marcos.

El maiz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 121 marcos.

El lino del Plata para Marzo y Abril se cotiza á 295 marcos.

CARNES

LONDRES, 6—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Rio de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros á 2 chelines 2 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, Marzo 6.—En el mercado central de frutos entraron 90.479 kilos de lana. Al mercado de ganado de Liniers entraron 1191 novillos, 1921 vacas, 304 terneros y 13 bueyes. Al mercado de matanzas entraron 9949 animales lanares. Los precios ajuste para el trigo son, para Febrero á $ 9.00, para Marzo á $ 8.75, para Mayo á $ 8.40. El maiz para Mayo á $ 5.20, para Junio y Julio á$ 4.95. El lino para Febrero á $ 15.80, para Marzo á 15.60, para Mayo á $ 15.70.

BUENOS AIRES, 6—En el mercado de cereales á término se nota flojedad en las cotizaciones. Se anotaron las siguientes operaciones: Primera Rueda, 200 toneladas de maiz para Mayo á 5.18, 1000 toneladas de maiz para unio á 4.96, 100 toneladas de lino para Marzo á 15.30, 100 toneladas de lino para Mayo á 15.53. En segunda rueda, 200 toneladas maiz para Mayo á 4.97 sobre dársena. 300 toneladas de lino para Marzo á 15.62, 100 toneladas á 15.60, 300 toneladas para Mayo á 15.97, 100 toneladas á 15.85, sobre dársena. 200 toneladas de avena para Marzo á 6.10, sobre dársena.

Las pruebas del ácido cianhídrico

Se repitieron ayer las experiencias del ácido cianhídrico en la destrucción del Diaspis Pentágona.

Las pruebas volvieron á hacerse en la quinta del coronel González en Sayago, bajo la dirección del doctor Rivas.

Fueron tratados varios árboles atacados, siguiéndose el mismo procedimiento de que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

Sigue la firmeza de precios

A 2467 reses ascendió ayer la entrada de ganado á Tablada, colocándose totalmente.

Los precios se mantuvieron con la misma firmeza de los días anteriores.

Es una demostración de esa excelente situación del mercado la venta hecha ayer por nuestra casa de un lote de vacas procedente del establecimiento de los señores Martínez y Fernández, de Sarandí Grande, por las que llegamos al tipo de 6 1|4 centésimos kilo.

En novillos los lotes en venta eran de tipo general y por lo tanto no hubo altos precios. Sin embargo las cotizaciones fueron excelentes, pudiendo asegurarse que los precios del día anterior rigieron firmes.

El reparto de la entrada fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	589
Interior	111
Unión Saladeril	846
Saladero Ferrés	74
" Méndez Rodríguez	128
" Dénis	319
Frigorífica Uruguaya	400
Total	2467

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Minas: De Aramendia Hnos.—205 vacas Hereford con peso de 445 kilos á precio reservado para frigorífico.

De Durazno: De Wilson Hnos.—151 novillos Durham y Hereford con peso de 570 kilos á precio reservado para frigorífico.

Del mismo—44 vacas Durham y Hereford con peso de 473 kilos á precio reservado para frigorífico.

De Florida: De Martínez y Fernández—11 vacas Durham y Hereford con peso de 519 kilos á 6 1|4 centésimos kilo, pesos 32.43.

Para hoy la entrada es de 23 vagones, de los cuales 15 vienen destinados al frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 6
2467 RESES VENDIDAS
114 bueyes
1193 novillos
1025 vacas
135 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 35.50
Precio máximo de novillos: $ 33.60
Precio máximo de vacas: $ 24.00
Precio máximo de terneros: $ 14.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Minas: 44 novillos remitidos por J. Prieto y vendidos á ps. 26 carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 48 vacas remitidas por Juan García y vendidas á ps. 18 carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 40 vacas remitidas por N. Cal y vendidas á ps. 23 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 10 bueyes remitidos por F. Fuentes y vendidos á ps. 31.50 carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 74 vacas remitidas por M. Posadas y vendidas á ps. 18.20 y 24 carne mestiza, para saladero é interior.

De Tacuarembó: 50 vacas remitidas por Ignacio Ibarra y vendidas á ps. 20 carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 8 novillos, 5 terneros remitidos por P. Rodríguez y vendidos á ps. slp. n., 9 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 20 terneros remitidos por S. Hernandez y vendidos á ps. 105.0 carne mestiza, para abasto.

De Minas: 41 novillos, 125 vacas remitidos por A. Martínez y vendidos á ps. 28 n., 18.50 y 20 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Manuel Haro—

De Treinta y Tres: 39 novillos, 43 vacas remitidos por A. Vilaró y vendidos á ps. 29.50 n., 23 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Maldonado: 10 bueyes, 3 novillos, 40 vacas remitidos por M. Nieves y vendidos á ps. 27.50 b., 16.50y 20 n. y v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Treinta y Tres: 25 novillos, 52 vacas remitidos por M. Godiño y vendidos slp n., 16.50 y 14 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 20 vacas remitidas por Ramón Silveyra y vendidas á ps. slp. carne mestiza, para abasto.

De Minas: 3 bueyes, 1 novillo, 11 vacas, 5 terneros remitidos por E. Corbo y vendidos á ps. 24.50 y 25 b., 20 n., y v., 14.50 t., carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 155 novillos, 52 vacas remitidos por A. Luis de Lerma y vendidos á ps. 19 n. y v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Silverio García—

De Minas: 2 bueyes, 40 novillos remitidos por B. Menendez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 43 terneros remitidos por P. Alvarez y vendidos á ps. 9 carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Paysandú: 20 bueyes, 8 novillos, 71 vacas, 22 terneros remitidos por A. Abella y vendidos á ps. 32 b., 20 n., 8 y 22 v., 13 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 6 bueyes, 24 novillos, 9 vacas remitidos por S. Sabretto y vendidos á ps. 35.50 b., 18 n., 24 v., carne mestiza, para abasto.

Sosa y Valdéz García—

De Cerro Largo: 200 novillos remitidos por F. Morales y vendidos á ps. 24.50 carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 137 vacas, 31 terneros remitidos por Juan B. Caradin y vendidos á ps. 17.50 v. slp. t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

DeCerro Largo: 58 novillos remitidos por L. Sienra y vendidos á ps. 30.06 carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 75 novillos remitidos por A. Soca y vendidos á ps. 30 carne mestiza, para saladero.

Juan J. Abaracón—

De Minas: 205 novillos remitidos por V. Aramendia y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Florida: 151 novillos, 44 vacas remitidos por Wilson y C.a y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Montevideo: 9 vacas remitidas por R. Luzardo y vendidas á ps. 22 carne mestiza, para abasto.

De Minas: 3 bueyes, 43 novillos remitidos por P. Martinez y vendidos á ps. 34 b., slp. n., carne mestiza, para abasto y saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Minas: 84 vacas remitidas por M. Martínez y vendidas slp. carne mestiza, para abasto.

De Maldonado: 13 bueyes, 38 novillos, 11 vacas remitidos por J. Orantia y vendidos á ps. 34 b., 22 n., 18 y 22 v., carne mestiza, para saladero é interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Florida: 35 novillos, 11 vacas remitidos por Martínez y Fernandez y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De Florida: 35 bueyes remitidos por Pablo Ríos y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Enrique Saravia—

De Cerro Largo: 1 buey, 2 novillos, 39 vacas remitidos por J. Bañer y vendidos á ps. 33 b. y n., 22.75 v., carne mestiza, para abasto.

A Comisión—

De Soriano: 1631 lanares remitidos por Habiaga Hnos. para Frigorífico.

De Paysandú: 1118 lanares remitidos por Mascarenhas y C.a y vendidos para Frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 35.50, 33.00, 24.50, 25.00, 34.00, 31.50.
Novillos: á ps. 18.00, 33.00, 20.00, 19.00.
Vacas: á ps. 18.00, 24.00, 22.00, 23.00, 16.50, 18.50, 22.75, 19.00.
Terneros: á ps. 13.00, 9.00, 10.50, 14.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 32.00, 27.50, 34.00.
Novillos: á ps. 20.00, 22.00, 29.50, 30.00, 30.26, 28.00, 24.50, 26.00.
Vacas: á ps. 20.00, 22.00, 19.00, 17.50, 23.00, 18.00.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 16.50.
Vacas: á ps. 18.00, 24.00, 16.50.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—671 bolsas lana, 393 atados 14 fardos y 23 cueros lanares, 161 cueros vacunos secos, 11 cueros potros, 1 atado y 4 cueros varios, 7 atados corderos, 3 bolsas cerda, 5525 bolsas trigo, 672 de maíz, 90 afrecho, 78 joyo, 342 avena, 15 bolsas papas. Por Estación Cordon: 1484 bolsas trigo, 136 maíz, 200 afrecho, 20 de granza, 70 afrechillo, 12 papas, 387 avena, 155 fardos pasto, 56 mezcla. Por Vía Fluvial: 1823 bolsas maíz, 1390 lino, 1177 papas. Por Estación Bella Vista—3558 bolsas trigo, 256 de maíz, 118 lino, 83 cebada, 13 avena.

LANAS

En este mercado continuó operándose en las mismas condiciones anteriores, pues los compradores tienen órdenes dentro de los precios actuales, y son muchos los vendedores dispuestos á aceptar las ofertas que se hacen, puesto que parece difícil, se produzca por el momento, ninguna mejora. De ahí que las ventas sigan revistiendo una importancia relativa, como lo demuestra el movimiento habido hoy que alcanzó á unas 1000 bolsas, de lanas merinas segundas y primeras superiores. Los precios obtenidos oscilaron entre ps. 3.20 y ps. 3.55.

Para lo que no hay ningún interés es para las cruzas, pues no se ha podido concertar negocio alguno.

Las cotizaciones europeas se mantienen sostenidas.

Queda el mercado más corriente dentro de éstos precios:

LANAS MERINAS

Supras	$ 3.60 á 3.65
Primeras:—Superiores en clases, livianded y limpieza	" 3.45 " 3.50
Id. buenas corrientes bien acondicionadas	" 3.20 " 3.35
Id. cortas, pesadas y con semilla	" sin opes.
Segundas envellonadas.—Altas, limpias y buena condición	" hasta 3.30
Buenas	" 3.15 " 3.20
Regulares	" 3.05 " 3.10
Bajas	" 2.80 " 2.90
Sueltas:—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	" 3.10 " 3.15
Buenas según procedencia	" 3.00 " 3.05
Regulares	" 2.80 " 2.90
De padres—	" 2.10 " 2.20
De cordero.—lo limpio y de buena mecha	" 2.20 " 2.25
Id. con semilla ó flechilla	" 1.70 " 1.80
Id. rapón	" 1.50 " 1.60
Barrigas—Según clase	" 1.60 " 1.65

LANAS CRUZAS

Los 10 kilos

Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	" 3.60 " 3.65
Id id. buenas, id id.	" 3.50 " 3.55
Id medianas buenas	" 3.40 " 3.45
Id defectuosas	" sin oper.
Id gruesas superiores	" 3.10 " 3.20
Id Lincoln	" 2.90 " 3.00
De Padres	" 2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	" 3.00 " 3.10
Id con semilla y rapón	" 2.90 " 3.20
Barrigas	" 1.70

CUEROS VACUNOS SECOS

No habiendo mercadería disponible, este mercado sigue fácil para los negocios y firme en precios. Se colocaron unas 800 piezas de campo y matadero, de ps. 3.45 á ps. 3.50. Cotizamos:

Los diez kilos

Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ 4.45 á 4.50
Id de campo superiores sin garrapata	" 4.35 " 4.40
Idem idem id buenos id id	" 4.25 " 4.30
Id id id regulares id id	" 4.10 " 4.20
Id. conjuntos con garrapata	" 3.90 " 3.95
Id. becerritos, sin garrapata	" 4.60
Id. id. con garrapata	" 3.20
Id. nonatos al barrer	" 5.00
Id. id. de vientre ó inservible	" 1.50
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 4.20 " 4.25
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 4.05 " 4.15
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 4.25 " 4.30
Id inferiores. ó. regulares	" 4.00 " 4.15
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 4.25 " 4.30
Id id regulares id id id.	" 4.10 " 4.20
Corrientes buen conjunto sin becerros	" 4.25 " 4.30
Id. inferiores ó regulares	" 4.00 " 4.15
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado	" 4.00 " 4.05
Id. id. id. anchos id.	" 3.85 " 3.90
Curabanos, buenos lotes id.	" 4.00 " 4.10
Id. lotes inferiores ó regulares id.	" 3.50 " 3.90

Mercado de cereales

TRIGO

Muy difícil se presentó este mercado, pues ningún comprador se mostraba interesado, por lo cual el movimiento que hubo se redujo á la venta de uno que otro lote de este artículo, que obtuvo como precio máximo ps. 3.35.

Debe advertirse que en general, solo se ofreció por grano superior, ps. 3.30. Cotizamos:

100 kls.

Exportación, base de 78 kilos. Entrega 25 de Marzo.	$ 3.05
Especiales del litoral	Nominal
Superiores id. id.	Nominal
Buenos	Nominal
Regulares	Nominal
Especiales Americanos del Interior.	$ 3.40
Superiores id. id. id.	$ 3.35
Buenos id. id. id.	" 3.30
Regulares id. id. id	de 3.20 á 3.25
Especiales pelones id. id. id.	$ 3.40
Superiores id. id. id.	" 3.40
Buenos id. id. id.	" 3.30
Regulares id. id. id.	de 3.20 á 3.25
De fideos bueno á superior.	" 3.40 " 3.45
Id id regulares	" 3.20 " 3.35

MAIZ

Por Estación Central—á J. G. Mallarini 77 bolsas; á G. Depaulo 44; á R. E. Butler 203; á A. Alvarez 50; á R. y Amespil 24; á M. Brunet 27; J. Di Luca 65; á A. Paglietini 36; á R. y Graffigna 165; á A. A. Bianchi 15; á Juanicó 34; á F. Brunenga Dies 35; á H. y Goicoechea 11; á S. Aguerrebere 52.

Nuestras previsiones respecto á la baja del precio, se van confirmando, pues hoy como precio mayor por artículo nuevo superior, se alcanzó á ps. 4.90. A medida que los arribos aumenten los precios seguirán declinando. Cotizamos:

Los 100 kilos

Cuarentino nuevo seco con bolsa	sin existencia
Común bueno, viejo sano id.	de 5.60 á 5.65
Picado	Nominal
Morocho bueno seco	

SEMILLA DE LINO

Se cotiza:

Base 4 o|o cuerpos extraños, para exportación, entrega Febrero	$ 15.55
Idem par consumo	nominal

FORRAJES

Detallamos sus actuales precios en la
Alfalfas buenas, nuevas á

superiores	de 1.90 á 2.00
Id. id. según estado. . .	" 1.60 ; 1.80
Mezclas id. id. id.. . . .	" 1.20 á 1.40
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 1.10 á 1.20
Pajas buenas á superiores.	" 0.50 á 0.80
Id. inferiores según clase. .	Nominal
DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS	
Cebada pelona	" 2.90 " 3.00
Id. según clase con bolsa. .	" 2.70 " 2.80
Avena buenas granadas y limpias	" 2.70 " 2.75
Id. regulares	" 2.50 " 2.60
Joyo limpio	" 2.40 " 2.50
Granza de campaña . . .	Nominal
Porotos manteca 10 kl. . .	Nominal
Id. blancos chicos sanos. .	Nominal
Varias clases y colores, con bolsa	Nominal
Alpiste superior, id. id. . .	" 0.55 " 0.60
Id. regular	" 0.45 " 0.50
Paja de escoba s|clase, mt.	" 0.80 " 0.85
Semilla de guinea según clase	Nominal
Papas nuevas del país. . .	Nominal
INDUSTRIA HARINERA	Los 10 kilos
Harina especial, seg. marca	$ 0.56
Id. Extra id. id.	" 0.50
Id. 1.a id. id.	" 0.46
Id. 2.a id. id.	" 0.35

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA CRISIS HULLERA

EN LA GRAN BRETAÑA NO HA VARIADO

DESMENTIDO DE Mr. ASQUITH

ECOS QUE EL PARO TUVO EN ALEMANIA Y FRANCIA

EL GOBIERNO ESPAÑOL, PREOCUPADO, TRATA DE EVITAR CONSECUENCIAS GRAVES

MADRID, 6—El Consejo de Ministros se ha ocupado de la actual huelga minera en Inglaterra acordando reunir para mañana á los productores y consumidores.

Parece que se prohibirá la exportación de carbón y que se activará la extracción del mineral en los distintos yacimientos españoles.

LONDRES, 6—Las conferencias sobre la huelga minera se reanudaron hoy.

LONDRES, 6—En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes el Primer Ministro, Mr. Asquith, declara que la noticia publicada por el diario "Daily Chronicle" es pura imaginación y que esperaba conferenciar hoy mismo con los representantes de los obreros.

El diario en cuestión había dicho que era inminente la presentación de un proyecto estableciendo el salario mínimo y que antes del viernes no conferenciaría con los mineros el primer ministro Mr. Asquith.

LONDRES, Marzo 6 — Hasta esta noche no presentaba aspecto de próxima solución el conflicto existente entre obreros mineros y patrones.

Se confirma que muchos obreros de Derbyshire y otras zonas mineras estan dispuestos á reanudar el trabajo de inmediato y ya lo hubieran hecho á no haber mediado la influencia de los directores del movimiento.

Siguen llegando telegramas dando cuenta de que se han cerrado nuevas usinas y fábricas, dejando á muchos otros millares de trabajadores en la calle.

Honda repercusión vá teniendo también el movimiento en el extranjero, especialmente en los países donde existen minas, cuyos obreros se agitan en sentido de obtener mejoras.

—Desde New York avisan que 175.000 mineros de los yacimientos de antracita se muestran partidarios de la huelga en vista de haberles negado los patrones las mejoras solicitadas.

A New York afluyen los vapores que han de cargar carbón para traerlo al continente europeo, especialmente al Mediterráneo.

El Almirantazgo ha hecho grandes adquisiciones de combustible en los Estados Unidos, el cual es conducido á Gibraltar y Malta.

—Informan de la capital austriaca que 12.000 obreros de las minas del distrito de Brech (Bohemia) han presentado á sus patrones un pliego exigiendo mayor salario y reducción de horas de labor. Como los patrones no acceden, aquellos amenazan con declararse en huelga.

En otros puntos del imperio austriaco se observa similar agitación.

También mencionan que el precio del combustible ha aumentado considerablemente. Ello ha dado motivo para que en la última sesión de la Cámara Baja de la Dieta algunos miembros interrogarán al gobierno acerca de las medidas tendientes á poner un limite á la explotación de los acaparadores del diamante negro.

En la misma sesión fué formulada una moción aconsejando al gobierno la adopción de disposiciones que impiden la exportación de aquel así como su venta á precios exajerados.

—En España también tiene preocupada á las autoridades la crisis provocada por los mineros británicos.

—De la capital alemana dicen:

Los mineros de la región de Dortmund no ocultan su desagrado ante la negativa de los patrones de discutir con los jefes de los sindicatos acerca del pliego de condiciones presentado.

La huelga de mineros británicos los alienta para insistir en sus pretensiones.

Igual cosa ocurre en la zona de Westfalia, donde también los patrones se resisten á acordar el aumento solicitado.

En todos los centros mineros se trata de aumentar el tesoro social con objeto de estar en condiciones de hacer frente á cualquier emergencia provocada por sus deseos de obtener las mejoras solicitadas.

Ante una invitación dirigida á los obreros de la zona fabril de Essen con objeto de apoyar á los mineros ingleses, los sindicatos regionales resolvieron publicar un manifiesto declarando que no pueden acceder en virtud de que con ello se protejería indirectamente á la industria británica, la cual ha hecho constante guerra á la industria alemana. — Corresponsal.

MADRID, Marzo 6 — El gobierno se muestra preocupadísimo antes las consecuencias que sufre el país á causa de la huelga de mineros británicos.

De Barcelona, Málaga, Vigo, La Coruña informan que escasea el combustible, pagándose por él precios nunca vistos.

Muchos barcos llegan á esos puertos en demanda de él, siendo muchas veces imposible satisfacer por entero sus deseos.

De Levante informan que tanto los exportadores de frutos como los obreros de infinidad de fábricas se han tenido que cruzar de brazos como consecuencia directa de la escasez de combustible.

Desde hace una quincena de días se advierte en las hulleras mayores actividades con el deseo de prevenir la que se preveía: la carestía de carbón. Todo lo que se ha hecho no ha sido suficiente para suplir el 33 o|o de hulla que se importa para el consumo.

Los ingenieros de los yacimientos hulleros han contestado á las autoridades que carecen de vagonetas y obreros expertos para la extracción del mineral.

Esta deficiencia impulsará al gobierno á adoptar medidas en sentido de subsanarla, diciéndose que probablemente reclutará elementos, donde actualmente se hace sentir la crisis, para enviarlos á las zonas mineras. También gestionará de las empresas férreas que faciliten material rodante.

Con estos elementos se podrá conseguir una producción mayor que cubra todas las necesidades. — Corresponsal.

PARIS, 6 — Telegrafían de Saint Etienne que los mineros de esa región han iniciado una suscripción con objeto de recojer fondos y remitírselos á los mineros británicos.

La Federación Minera de Inglaterra ha dirigido un mensaje de agradecimiento á sus colegas franceses con motivo de las pruebas de simpatía y solidaridad que con su causa han dado recientemente. — Corresponsal.

LONDRES, 6 — Con motivo de la huelga de obreros mineros el desastre de la industria aumenta cada hora, pero se nota cierto optimismo en los círculos políticos.

LONDRES, Marzo 7 — Notician de Glasgow quehan emprendido súbito viaje para esta capital los delegados de los mineros de Escocia, lo cual hace creer de que el gobierno se propone reunir otra conferencia nacional con objeto de intentar un nuevo esfuerzo que conduzca á la solución del sonado conflicto.

Se asegura que los delegados tendrán que exponer los sentimientos que predominan en las regiones respectivas, después de lo cual se hará una última revisión de la escala de salarios.

—De Liverpool notician que la compañía de navegación "White Star" anuncia que declina responsabilidades y consecuencias de los retardos que puedan sufrir sus navíos.

—El ferrocarril "Grat Western" ha anunciado que dentro de ocho días licenciará á todo el personal.

Los servicios marítimos de Irlante, Inglaterra y los de Southampton al continente han quedado parcialmente desorganizados. — Corresponsal.

BERLIN, Marzo 7 — En la sesión celebrada por el Reichstag los miembros, señores Behrens, de la Unión Económica; Giebel, del partido socialista; y Gresberts, del Centro, pronunciaron discursos contra la huelga en señal de solidaridad hacia los mineros británicos. — Corresponsal.

La Tripolitania y la guerra

EL COMBATE DEL DOMINGO

LO QUE DICE UN CORRESPONSAL

ROMA, 6—El corresponsal de «La Tribuna» en Derna transmite más pormenores relativos al combate librado el domingo. Dice que los otomanos y beduinos se batieron con increíble encarnecimiento, pero esto no fué suficiente para detener el avance de los italianos, cuyas cargas á la bayoneta los arrojaron de valle en valle, sin darles tiempo para reorganizarse, hasta que no estuvieron en las trincheras provisionales en el arroyo Bufaner.

En dicho punto la batalla asumió proporciones grandiosas, pues de un lado y otro se realizaba el mayor esfuerzo, resultando pérdidas muy sensibles para ambos lados.

El general Trembi, comandante de la plaza, dirigió personalmente la batalla, auxiliado por el general Capelli.

El primero telegrafió al Ministerio que el valor demostrado por sus tropas, así como su disciplina, resistencia y serenidad, eran superiores á todo elogio, señalando que en varios momentos los ataques y contra-ataques, se realizaron con arma blanca, especialmente tres cargas realizadas por el primer batallón del regimiento 35.o de infantería de alpinos.

Añade que no es posible precisar las pérdidas sufridas por los turcos y árabes, pues, durante la tenaz resistencia que ellos opusieron en el valle y arroyo Bumafer, notó que se replegaba hacia el sur una larga columna que transportaba numerosos cadáveres y gran cantidad de heridos musulmanes.

Sin embargo, afirma que en la zona que se desarrolló el combate, se encontraron cadáveres diseminados de musulmanes y que fueron recogidos también cincuenta heridos graves.

Estos fueron conducidos á la plaza para su asistencia, en tanto que los cadáveres fueron sepultados en fosas abiertas expresamente.

Las armas de fuego y blancas que quedaron del enemigo en nuestro poder, ascienden á doscientas cincuenta.

SUCESOS CHINOS

ANORMALIDAD EN CANTON

TEMOR Á LOS PIRATAS

ASESINATO DE FUNCIONARIOS

LONDRES, Marzo 6—Telegrafían de Shanghai que en Cantón fueron licenciados trescientos soldados ex piratas. Las autoridades los expulsaron de aquella ciudad, haciéndolos acompañar hasta cierta distancia, por siete mil soldados leales. Témese que los ex piratas cometan saqueos y otros excesos en la provincia de Rwang-Tung.

Llegó á Canton, un crucero francés. Mañana se espera la llegada de un inglés. Las autoridades marítimas encargan la protección de los buques y han adoptado medidas extraordinarias de precaución, contra los piratas que continúan cometiendo toda clase de excesos. Ayer hicieron fuego sobre el vapor inglés "Saudpipe".

El barrio extranjero de Canton está protegido por barricadas formadas por bolsas de arena.

Un telegrama de Tientsin anuncia que dos cañoneros norteamericanos recibieron orden de dirigirse á Taku, en la desembocadura del río Paiho.

Reina, por el momento, calma perfecta en Canton, pero continúan llegando tropas alemanas y japonesa, en previsión de nuevos disturbios.—Corresponsal.

LONDRES, Marzo 6—Comunican de Tientsin que han llegado hoy, allí ochocientos soldados japoneses procedentes de Port Arthur.

También son esperados allí otros quinientos soldados japoneses procedentes de Moukden.

LONDRES, 6—Informaciones recibidas de Kouldja dan cuenta de que se extienden los motines de manchues en esa región.

Numerosos funcionarios han sido asesinados.

Las fuerzas republicanas van siendo gradualmente dueñas de la situación.

De la capital holandesa informan que el gobernador de las Indias Holandesas expulsará provisoriamente á 100 chinos promotores de los recientes desórdenes ocurridos en Soerabaja.

PEKIN, 6—Los rebeldes mataron á un misionero inglés en Chingho. Se confirman los actos de pillaje en Hioukiang.

Anormalidad paraguaya

Tentativas de paz, fracasadas

CAÑONEO

BUENOS AIRES, 6 — Se decía ayer en la Casa de Gobierno que el doctor Federico Codas esperaba las credenciales de Ministro Plenipotenciario en este país para presentarlas enseguida con objeto de que el Gobierno Argentino contestara si el era persona grata, cosa descontada como favorable, por otra parte.

Anoche, el doctor Codas declaró que las tales credenciales no serían presentadas hasta tanto el Gobierno Argentino no reconociera al actual Poder Ejecutivo del Paraguay, presidiendo el doctor Peña, pues la cuestión es necesariamente previa.

BUENOS AIRES, 6 — De Formosa avisan que los revolucionarios prosiguen su avance hacia la capital paraguaya, pues se consideran fracasadas las tentativas para la celebración de la paz, entabladas por el actual presidente doctor Pedro Peña.

BUENOS AIRES, 6—El Ministro de Marina ha recibido un despacho del contralmirante O'Connor, jefe de la escuadrilla argentina en aguas paraguayas, en el que comunica que se oye desde su fondeadero en la Asunción un fuerte cañoneo el que se supone sea en Misiones donde los buques revolucionarios despejan la costa para intentar un desembarque.

EL LIO MARROQUI

LOS DIARIOS FRANCESES EXTREMAN LA NOTA

MADRID, 6—La Comisión franco-española ha despachado un punto importante respecto á las aduanas transigiendo los franceses.

PARIS, 6 —Los diarios parisienses de la fecha estiman que si España persiste en su actitud intransigente se impone la rotura de las relaciones.

—De Tanger avisan que llegó el ministro de Francia y Jefe de la misión encargada de organizar con el Sultán el protectorado francés en Marruecos.

Este fué felicitado por el personal de la Legación y colectividad francesa.

Mohamed el Guebbas y demás personalidades cherifianas le dieron la bienvenida.

MADRID, 6.—En medio de gran animación han continuado las discusiones entre los miembros de la comisión franco-españolas.

PARIS, Marzo 6.—El presidente del Consejo de Ministros y ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Poincaré, ha recibido al embajador de España en esta capital, con quien conferenció.

PARIS, Marzo 6.—«Le Temps» anuncia que la conferencia que celebraron el Primer Ministro y ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Poincaré el embajador de España en ésta, Mr. Poincaré se lamentó de la actitud de España, retardando las negociaciones franco-españolas relativamente á Marruecos.

Luego Mr. Poincaré expresó su gran deseo de llegar á un acuerdo necesario para el mantenimiento de las buenas relaciones franco-españolas.

FRANCIA

Servicio obligatorio en las colonias

PARIS, 6 — Se firmó un decreto que establece y reglamenta el servicio militar obligatorio en Argelia y Africa Occidental.

ESPANA

Mas vale así

MADRID, 6—El Ministro de Fomento señor Gasset, se muestra satisfecho del resultado del debate habido ayer en el Senado.

ITALIA

Daños de un incendio

ROMA, 6 — El incendio estallado en la refinería de azufre de Trenella (Catania) ha causado daños por varios centenares de miles de liras.

Las tentativas de los bomberos, policianos y civiles fueron casi estériles.

El azufre en liquido invadió la vía del ferrocarril llegando hasta los rieles.

Fué menester levantar rapidamente el talud para impedir que el azufre ardiendo ocasionara aun mayores perjuicios.

Probable designación

ROMA, 6 — "Il Messaggero" asegura que se nombrará Director General de Emigración al conocido diplomático, señor Juan Gallina, ex Embajador de Italia en París.

Importante descubrimiento

ROMA, 6 — Se atribuye gran importancia al descubrimiento de una nueva zona de la ciudad de Siguenta, en Pompeya.

En las primeras investigaciones se han hallado inscripciones de inmenso valor histórico y algunas tiendas que contienen verdaderos tesoros arqueológicos.

RUSIA

Nuevos consulados

SAN PETERSBURGO, 6—Se creará una serie de nuevos consulados rusos en el Brasil y República Argentina, para responder así al desenvolvimiento del comercio entre Rusia y los países de la América del Sud.

GRAN BRETAÑA

Los kurdos en acción

LONDRES, 6—Informaciones recibidas de Bagdad dan cuenta de que el jefe Salar-ed-Dewlah ha recuperado el día 23 de Febrero último la región de Kermanshah proclamándose gobernador sostenido por sus tropas.

Los kurdos asaltaron todos los bazares de la ciudad.

Muchos excesos han cometido aquellos además del saqueo.

Calma en Siam

LONDRES, 6 — Despachos fechados hoy en Bangkok mencionan que reina completa calma, en todo el territorio siamés, considerándose abortado el pretendido plan revolucionario.

Turbinas para un barco

LONDRES, 6 — Al acorazado que para Chile se construye en los astilleros de Amstrong, en Elswick, se le aplicarán turbinas, las cuales se construirán de inmediato.

Ocupación de Creta?

LONDRES, 6 — Telegrafían de Malta que circulan rumores de que las potencias reocuperaron militarmente la isla de Creta.

ECUADOR

Asesinato

GUAYAQUIL, 6—El señor Julio Andrade comandante militar ha sido asesinado anoche en Quito por sus propios soldados.

ESTADOS UNIDOS

Descubrimiento del Polo?

NUEVA YORK, 6—Informan de Londres que el capitán Robert Scott, explorador inglés, ha descubierto el polo Sur.

REPROBABLE!

INVITANDO EL ASESINATO CONTRA Mr. KNOX

NUEVA YORK, 6—Informan de Managua que el «Diario de Nicaragua» y el «Diario Moderno» publicaron cartas antiamericanas, incitando á llevar á cabo un atentado con dinamita contra el secretario de estado de la Unión, Mr. Knox, á su paso por esa.

Felizmente se impuso la sensatez del pueblo, desoyendo tales invitaciones.

Han sido arrestadas 50 personas hasta la salida de Mr. Knox.

PORTUGAL

EN LA CAMARA

ANIMADA SESIÓN

PROYECTO DE AMNISTÍA, FORMULADO POR LOS ALMEIDISTAS

EL GOBIERNO SE OPONE

FINALMENTE, AQUEL ES APROBADO

LISBOA, 6—Enorme concurrencia asistió á la sesión que celebró ayer la Cámara de Diputados, con motivo de la discusión de la votación de la ley de amnistía propuesta por el grupo de almeidistas.

En la tribuna diplomática, se notaba la presencia de la mayoría de los representantes extranjeros.

Abierta la sesión, se levantó el señor Antonio José Almeida y en medio de la atención general del auditorio, pronunció un elocuente discurso en el que apoyó el proyecto de ley y al que dió lectura.

Terminada esta, el señor Almeida fué saludado con una salva de aplausos.

Muy pocos diputados manifestaron su disconformidad con el proyecto.

En este se comprende la amnistía para todos los que estuvieron complicados en las últimas huelgas, con excepción de aquellos detenidos sobre quienes pesa la acusación de haber tratado de fomentar el movimiento subversivo.

Agrega, que solo los jefes del movimiento contra el régimen constituído, serán juzgados por un tribunal especial, pasando los antecedentes de los procesos, los crimenes políticos y de sedición, á los Tribunales Comunes.

Puesto en discusión el proyecto, pidió la palabra el señor Augusto Vasconcellos, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores, quien, contestando al señor Almeida, declaró que no estimaba oportuna esta amnistía, que el gobierno se hacía un deber de calificar hasta de inconveniente.

Las palabras del primer ministro, fueron recibidas con grandes aplausos.

Generalizándose la discusión, se hizo sumamente agitada hasta el punto de que el presidente se vió obligado á suspenderla para calmar la excitación de algunos diputados, los que se apostrofaron duramente.

Reanudada la sesión el señor Alejandro Braga hizo uso de palabra para atacar la moción presentada.

Después de una abundante argumentación, propuso que la moción pasase á la comisión respectiva lo que fué rechazado por la Cámara, siendo votado el proyecto del señor Almeida y aprobado por 63 votos contra 26.

El doctor Machado se abstuvo de votar.

Votaron á favor los diputados costistas y en contra los camachistas.

No hay monárquicos?

LISBOA, 6 — Reina ahora completa tranquilidad en las fronteras de Jerez, Valencia y Trazmontes.

Epidemia

LISBOA, 6 — En la última semana se han producido en esta capital 170 casos de fiebre tifoidea.

NOTICIAS ARGENTINAS

ECOS DE LA HUELGA FERROVIARIA

PERSONAL NUEVO, ELIMINADO

BUENOS AIRES, 6—El señor Combler, director de Ferrocarriles de Santa Fé concurrió al despacho del Ministro de Obras Públicas al cual manifestó que la empresa que dirige tiene por el momento completo el personal y que el servicio se hace con regularidad. Agregó, acerca de la equitativa solución dada al conflicto, que de acuerdo con los términos respectivos aceptará el antiguo personal á medida que se produzcan vacantes ó que el tráfico reclame nuevas necesidades en virtud de la razón de que quedan sin colocación alrededor de trescientos obreros.

BUENOS AIRES, 6 — De las pruebas y exámenes del personal de los ferrocarriles, quedará eliminado un 60 o|o. — Corresponsal.

SUB-COMISARIO ARRESTADO

SERA DESTITUIDO

BUENOS AIRES, 6—El Juez de Instrucción, señor Newton dictó órden de detención contra el subcomisario señor Dubois, siendo este conducido al Departamento de Policía, donde permanecerá á disposición del juez que le sigue la causa.

El jefe de policía ha enviado una nota al Ministro del Interior solicitando la exoneración del mencionado empleado, esperando la orden para darle de baja del personal que compone la institución policial por la mala impresión que dejó su inmoralidad.

Viajero

BUENOS AIRES, 6 — Partió para Rio Janeiro el Ministro del Brasil en esta capital, señor da Motta.

Submarinos para el Brasil

BUENOS AIRES, 6 — "La Prensa" de lafecha publica una noticia de Viena anunciando que el Brasil ha adquirido en los astilleros austriacos tres submarinos tipo "Fiat".

Comités electores

BUENOS AIRES, 6 — En diversas secciones municipales se celebrán asambleas para constituír los comités que deben actuar en las próximas elecciones.

Por qué?

—El Attache Militar de la Legación Argentina en Austria, Comandante Jimenez, ha sido relevado de su puesto.

Estafador deportado

BUENOS AIRES, 6 — Los diarios de la fecha notician que será deportado el estafador español Bermudez, quien se titulaba noble y profesor Nonfrof, consiguiendo, con sus artimañas, hacer muchas víctimas.

¡Qué lástima!

BUENOS AIRES, 6—Es incierta la versión que circula de haberse efectuado la captura del autor de la terrible tragedia de Dalmacio Velez, llamado Ramón Ezcurra. Las autoridades trabajan activamente con objeto de evitar que el asesino penetre en los montes de San Justo.

Reformas en el ejército

En el Ministerio de la Guerra se anuncia que el general Velez presentará un proyecto de reforma en el ejército, el que someterá al Congreso en las primeras sesiones del año actual.

Ocupandose de los vecinos

"La Razón" ocupándose de los fraudes en las elecciones chilenas dice: "Confiemos en que estos signos no pasen de ser productos de una primera sorpresa y que el país hermano sepa volver por la tradición por cierto justificada que constituirá uno de sus legítimos orgullos".

Jugadores en libertad

Por orden del Juez fueron puestos en libertad noventa y cuatro personas detenidas en el Club Israelita y procesadas por infracción á la ley de juego.

Bienvenida sea

BUENOS AIRES, 6—A mediados del mes de Abril próximo aparecerá una nueva revista de arte titulada "Ars". Esta será dirigida por el Secretario del Museo Nacional de Bellas Artes.

En su puesto

Tomó posesión del cargo de presidente del Banco de la Provincia el doctor Alfredo Echagüe.

Protesta de Albarracin

BUENOS AIRES, 6—El presidente de la Sociedad Protectora de Animales, doctor Albarracin, ha dirigido una nota al Ministerio del Interior denunciando que las autoridades de Mendoza permiten la construcción de una plaza de toros, protestando contra esa autorización.

El presupuesto

Finalmente aprobado

BUENOS AIRES, 6 — Hoy quedará definitivamente sancionada la ley del presupuesto para 1912 por la Cámara de Diputados, quien reune dos tercios ó sea los votos necesarios para convertirlos en ley.

BUENOS AIRES, 6—Los diputados se reunen en este momento para celebrar la sesión final para tratar sobre el presupuesto.

BUENOS AIRES, 6—La Cámara de Diputados se reunió é insistió casi por unanimidad, en su proyecto de presupuesto de 1912, el cual tiene ahora fuerza de ley.

El diputado señor Peña fué el único que se opuso.

El diputado señor Montes de Oca, con insistencia, defendió la actitud del Senado, considerando que debía estudiarse el presupuesto y votar mientras tanto los duodécimos como se hace en los parlamentos europeos.

—Las sesiones del Congreso fueron clausuradas.

LA PIEDRA DEL TANDIL

OPINION DE UN ENTENDIDO

SERA RECONSTRUIDA?

BUENOS AIRES, 6 — El geólogo doctor Roth manifestó á las personas que lo visitaron su opinión acerca del derrumbamiento de la piedra movediza del Tandil. Sus investigaciones permiten determinar que la causa de la caída ha sido la desaparición del punto de apoyo donde se sentaba la piedra debido al trabajo constante y desgaste de las superficies que estaban en contacto. El pedazo de piedra que forma el pivote se ha ido gastando, haciendo cambiar el punto de apoyo. Agrégase á esto la cantidad de polvo y vidrio que se depositaba en la concavidad, comprometiendo el equilibrio inestable de la piedra, á más la influencia de las lluvias y vientos y se concebirá la caída en cualquier momento de la piedra. — Corresponsal.

BUENOS AIRES, 6 — El doctor Roth opina que la piedra del Tandil puede reconstruirse y que bastaría con recubrir los puntos de equilibrio con acero durísimo y emplear medios adecuados para colocarla nuevamente en su lugar.

Se cree que la obra se realizará mediante participación oficial y particular.

BUENOS AIRES, 6 — «La Razón» dice que las últimas noticias recibidas del Tandil confirman que el derrumbe de la piedra movediza del Tandil, fué debido á las trepidaciones á causa de las explosiones de dinamita en las canteras del Sud que vienen abriendo las entrañas de la tierra.

ULTIMA HORA

Incidente en el congreso español

Sánchez contra Gasset

Sensacional actitud del presidente

Debate interesante

MADRID, Marzo 7—En la sesión que de tarde celebró el Congreso de Diputados se renovó el debate relativo á la cuestión carreteras, resultando animadísimo. El señor Sánchez Riguera insistió en que el ministro de Fomento señor Gasset era responsable de las irregularidades denunciadas. Observó que en el Parlamento existe el derecho de gentes, es decir, el de poder censurar sin reservas la acción de los funcionarios, así sean ellos ministros.

"Nosotros no podemos, debemos ni podemos conceder beligerancia al señor ministro.

(Rumores surgen de muchos escaños).

"Los ministros sirven como es su deber al país, de lo contrario dimiten."

Interrumpió al orador el presidente del Congreso, conde de Romanones, prometiendo impedir en lo sucesivo que sean retirados los documentos mientras los estudie la Cámara, creyendo que con eso se evitarán los incidentes ocurridos.

Luego tomó la palabra el señor Gasset, declarando que ha trabajado y trabaja por el bien de la patria.

"Careceis de derecho para negarme beligerancia—agregó—y errais si suponeis que dimitiré combatiéndome injustamente."

Luego protesta contra la presidencia del Congreso por haber tolerado que el diputado Sánchez lo haya insultado.

El señor de Romanones observa que las mismas palabras del señor Sánchez fueron escuchadas frecuentemente por los ministros de Estado, por cuyo motivo no acepta la protesta.

(Esta manifestación provocó demostraciones de admiración, en tanto que los conservadores aplaudieron)

El señor Sánchez explicó, luego, que sus palabras han amortiguado la agresividad ministerial.

Entonces el señor Gasset se levanta de su asiento y, casi gritando, dice:

"No puede hablar de piraterías y los demás quien basa su carrera política en la falsificación electoral."

(A esta altura del debate se produjo un casi tumulto).

La intervención del señor Canalejas restablece la calma. El presidente del Consejo expresa su presunción de que el señor Sánchez no ha pretendido ofender, al juzgar la labor del señor Gasset en lo pertinente á las carreteras y exhorta á esperar el dictamen de la comisión respectiva.

—Después de la sesión fué muy comentado el incidente, llegándose á decir que no sería difícil un lance de honor.

También fué objeto de animados comentarios la actitud del conde de Romanones. —Corresponsal.

La enseñanza en España

Animada discusión en el Senado

MADRID, Marzo 7—Al discutirse el presupuesto de Instrucción Pública en el Senado, el ex-ministro conservador señor Sampedro, desarrolló un discurso en contra de la acción liberal en lo referente á la enseñanza. Combatió el plan del ministro del ramo, señor Gimeno, calificándolo de caro é ineficaz. Dijo que los gobiernos liberales no han hecho más que dilapidar los fondos públicos con el pretexto de reformar la instrucción pública, y no contentos de esto llegan hasta acusar á los conservadores de no haber aumentado los medios de aquélla, cuando es visible que si no lo hicieron es en atención al estado del tesoro y al deseo de no desequilibrar los presupuestos.

Terminó diciendo que los padres están obligados á cuidar las almas de sus hijos, evitando que no se impurifiquen con la enseñanza actual.

Las críticas del señor Sampedro fueron causa de animados diálogos entre liberales y conservadores.—Corresponsal.

Movimiento obrero

MADRID, 7—Notician de Sabadell que se declararon en huelga los fundidores, exigiendo que se les mejore el salario.

—Los zapateros de Palma de Mallorca abandonaron el trabajo para protestar contra la pasividad de las entidades ante la crisis obrera.

Realizaron una manifestación callejera sin dar lugar á la intervención de las autoridades.—Corresponsal.

RIO JANEIRO, 7—Los obreros de las obras del puerto se declararon en huelga. —Corresponsal

Acercamiento sud-americano

Asociación creada al efecto

RIO JANEIRO, Marzo 7 — «A Noite» anuncia que numerosos literatos, periodistas, políticos é industriales, resolvieron fundar una sociedad cuyo título será: «Concordia», con el propósito de aproximar por todos los medios á los pueblos sud-americanos.

Al efecto fundarán una revista portuguesa-española.

—Ha dejado de existir el distinguido abogado Xavier Silveira.

—El crucero francés «Descartes» partirá luego para Recife.—Corresponsal.

Proceso Cuocolo

ROMA, 7 — Dicen de Viterbo que la audiencia de la Corte de Asises donde se ventila el proceso Cucuolo, la ocupó el procurador general, ilustrando las revelaciones de Abbatemaggio, de quien dice que debía participar en el doble asesinato, pero se abstuvo por el temor de ser descubierto.

El imputado Alfano pretendió, gritando, interrumpir al procurador. El presidente de la Corte lo hizo alejar de la Sala.—Corresponsal

La guerra y sus efectos

LOS RESTOS DE AUBRY

Ascensión de un dirigible

ESTADO FLORECIENTE DE LAS FINANZAS ITALICAS

ROMA, 7—Telegrafían de Taranto:

"Al desembarco de los restos del vicealmirante Aubry, asistieron el duque de los Abruzzos, almirante, oficiales, autoridades y muchedumbre enorme. Las tropas de la guarnición y buques de guerra rindieron honores y la artillería hizo las salvas de estilo.

Pronunciaron sentidos discursos el almirante Presbitero y el señor Di PPalma."—Corresponsal.

ROMA, 7—Informan de Tripoli que los generales Caneva, Frgoni y Menzinger visitaron á los áscaros heridos en el último combate. Estos manifestáronse felices de combatir por la madre patria.

—Menzinger ofreció un almuerzo á un grupo de corresponsales de diarios. A los postres puso de relieve el patriotismo de los italianos.

El globo dirigible "P. 3" efectuó ayer su primer ascenso, siendo saludado por la multitud de curiosos y las sirenas de los barcos surtos en el puerto de Tripoli.

Las azoteas estaban repletas de árabes que estupefactos siguieron los movimientos del aerostato. Este efectuó un viaje de exploración arrojando bombas sobre el enemigo.—Corresponsal.

ROMA, 7—La Cámara de Diputados, en la sesión de la tarde, discutió algunas partes del presupuesto. El hn. Casalini pidió que se limitaran los gastos, reformando la administración y tributos. El hn. Rava solicita la reforma de la ley de pensión á los empleados, mediante la creación de un Instituto de Seguros.

El miembro informante constata con satisfacción la excelente condición en que se presenta el presupuesto, especialmente en momentos de realizarse la empresa conquistadora de la antigua Libia. Termina manifestando la necesidad de que sea robustecido el tesoro nacional.

El ministro del Tesoro, señor Tedesco, tomó la palabra y se explayó acerca de las pensiones y reformas administrativas. Deja constancia de la satisfacción que le produce el informe de la comisión de presupuesto, atestiguando la solidez del estado de la hacienda pública. Recordó que era necesario poner límite á los gastos y puso de realce que aún hallándose en guerra ha demostrado una vitalidad asombrosa, pues las entradas han sido superiores á lo calculado. Manifestó que el superávit del ejercicio en curso cubrirá la mitad de los gastos de la guerra, no impidiendo las reformas proyectadas á la instrucción pública, obras, etc.

Terminó diciendo que el estado de las finanzas italianas era tan gallardo que podrá afrontar sin empréstitos ni impuestos nuevos los gastos que demande la ocupación de la Tripolitania.

La Cámara dió muestras de aprobación.

Muchos diputados felicitaron al hon. Tedesco.

El primer ministro se retiró, indispuesto.

El hon. Tedesco solicita que se discuta primero el presupuesto del Tesoro antes que el del Interior.

Acordado.

Inmediatamente se levantó la sesión.—Corresponsal.

ROMA, 7—Dicen de Bari que se presentaron á las autoridades seis soldados montenegrinos desertores, pidiendo se les envíe á Trípoli.

El ofrecimiento fué declinado.—Corresponsal.

Banco de Crédito

El aumento de capital

Bajo la presidencia del señor Juan B. Goyret, se efectuó ayer á las 4 p. m. la asamblea extraordinaria de accionistas del Banco de Crédito.

El objeto de la asamblea era tomar en consideración el proyecto de aumento de capital formulado por el Directorio.

Abierto el acto, el presidente, en breves palabras explicó las razones en que se basaba el Directorio para tratar del aumento del capital del Banco.

Después de un ligero cambio de ideas, el proyecto fué aprobado por unanimidad en la siguiente forma:

El Directorio del Banco de Crédito, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2o. de los Estatutos, resuelve proponer á la Asamblea de accionistas el siguiente proyecto:

1.o Autorízase la emisión de una nueva serie de cinco mil acciones de cien pesos m|n oro c|l.

2.o La emisión de esta nueva serie, que se denominará "Serie C.", se hará al ciento ocho por ciento de su valor nominal.

3.o La diferencia entre el valor nominal de estas acciones y el tipo fijado para la emisión de las mismas, se destinará á aumentar el fondo de reserva.

4.o La integración de esta serie podrá hacerse al contado ó por cuotas de diez por ciento en las épocas que fije el Directorio.

5.o Estas acciones gozarán de los dividendos que el Banco acuerde, lo mismo que las de las series anteriores, desde el día de su integración.

6.o Las acciones que se integren por cuotas gozarán también de los mismos dividendos sobre las sumas integradas.

7.o Los actuales accionistas tendrán la preferencia en la suscripción de esta serie en la proporción de las acciones que actualmente posean, siempre que presenten su solicitud dentro de los treinta días siguientes á la fecha del llamado á la suscripción de acciones.

8.o Los tenedores actuales de Obligaciones tienen el derecho de canjear sus títulos por acciones de esta serie, al tipo de emisión, siempre que así lo manifiesten por escrito dentro del plazo establecido en el párrafo anterior.

El acto no fué para más, dándose por terminada la Asamblea.

LOS AUTOBÚS

SU PRÓXIMA LLEGADA

De un momento á otro llegarán á esta capital los autobús que ha resuelto adquirir el gobierno en el extranjero para el servicio del público. La primera partida de esos coches es esperada en este mes é inmediatamente el Poder Ejecutivo acordará la reglamentación de ese nuevo servicio en las calles y paseos de Montevideo.

Los autobús que se han solicitado tienen una capacidad para más de 20 pasajeros y son de tipo moderno, aparentes para nuestras calles y provistos de frenos especiales para graduar las velocidades máximas y mínimas de los mismos.

Comisión de Cuentas del Poder Legislativo

Ayer á las 4 y 30 p. m., se reunió la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo con el fin de instalarse designando para Presidente y Secretario á los doctores Adolfo H. Pérez Olave y Eduardo Martínez García, respectivamente.

En el mismo acto fueron designados el senador Pérez Olave y el representante Laureano B. Brito, para proceder á la verificación del Balance del Banco de la República relativo al ejercicio bancario cerrado el 31 de Diciembre de 1911.

Dichos señores se constituirán en la tarde de hoy en el Banco de la República con tal objeto.

El asunto de la Junta de A. Militar

Ayer celebraron una conferencia con el Ministro de la Guerra general Bernassa y Jerez, el Jefe de la Junta de A. Militar coronel Buzón, y señor Enrique Givogre referente á las sustracciones verificadas en la referida Junta. Se ignora lo que se ha tratado en esa entrevista.

DEL INTERIOR

PROYECTOS EDILICIOS EN MERCEDES

En la corriente semana llegará á esta capital procedente de Mercedes, el Intendente Municipal de Soriano, acompañado de varios miembros de la Junta, quienes vienen en comisión para gestionar del Poder Ejecutivo, los recursos necesarios á fin de dar cima á varias obras proyectadas.

Figuran principalmente, entre ellas, la pavimentación de las calles, la construcción de una rambla y el arreglo de las plazas.

Si esta comisión no obtuviese éxito en sus gestiones, en el sentido que se deja expuesto, se solicitaría la autorización de las autoridades gubernativas para contratar un empréstito municipal.

REMATE FERIA EN PALMITAS

En Palmitas, departamento de Soriano, se efectuó el sábado el anunciado remate de haciendas.

Las ventas alcanzaron á cien mil pesos, próximamente, mencionándose el buen éxito obtenido en los precios.

REMATE FERIA

Bajo los mejores auspicios se han iniciado los trabajos para la realización del remate feria que se proyecta celebrar en Isla Mala, en el mes de Abril próximo.

EL HALLAZGO DE UN HOMBRE APUÑALEADO

Por error de copia en el suelto que publicamos en esta sección referente al hallazgo en Flores de un hombre apuñaleado, dijimos que se llamaba Pedro Harriague, en lugar de Pedro Alfonso que es el verdadero nombre.

Ampliando los detalles de este hecho, nos remite la siguiente información nuestro corresponsal en Trinidad:

"Trinidad, Marzo 5—La pacífica población de esta zona ha sido conmovida por el descubrimiento de un crimen cometido, en jurisdicción de la tercera sección.

La víctima es Pedro Alfonso, que desempeñaba el cargo de capataz del establecimiento de don Pedro Harriague ubicado en aquella sección policial, era hombre de labor, apreciado por quienes le conocían.

Su cadáver fué hallado en el campo y presentaba 12 puñaladas. Inmediatamente las autoridades policiales seccionales se pusieron en campaña para dar con el autor del asesinato.

Un sujeto, sobre quien recaen visibles sospechas de ser el presunto autor, ha sido traído debidamente custodiado á esta localidad.

Comunicó ayer al Ministerio del Interior, el Jefe Político de Flores, que ha aprehendido al presunto autor de la muerte de Pedro Alfonso. Se llama Joaquín Cabrera.

CAIDA FATAL

Ayer en la 7.a sección de Canelones, (Pando), el menor de 12 años Hugo Segari tuvo la desgracia de que se le encabritase el caballo que montaba, derribándolo en tierra, sufriendo por tal causa, la fractura de la columna vertebral, falleciendo instantáneamente.

DOS INCENDIOS

En Manantiales, 11.a sección de Colonia, incendiáronse ayer á las 2 a. m., en casa de Gustavo Detzen, cuatro piezas y un galpón, quemando totalmente el mobiliario y útiles que contenía. Se calculan las pérdidas en $ 3.000.

—En la 16.a sección de Colonia, casa de Ugarte Hnos. se incendió un galpón propiedad de José Pérez Martínez, quemándose una máquina trilladora y motor de la misma, dos segadoras, dos rastras de madera, 2 id. de hierro, 7 arados, 2 carros de aguateros y varios útiles, avaluándose las pérdidas en $ 3.800.

Comisión del Centenario de Las Piedras

PROXIMA REUNION

Para el sábado á las 9 y 30 a. m. están citados los miembros que componen la Comisión del Centenario de Las Piedras, para una reunión que se verificará en el despacho del Ministro del Interior en la Casa de Gobierno.

Se tratarán algunos asuntos referentes al monumento á Artigas y se despacharán algunos expedientes relativos á las expropiaciones de campos hechas en Las Piedras.

Importación de cremas

Petición denegada

Por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer una resolución no haciendo lugar á la petición de prórroga hecha ante ese Ministerio, del plazo en que debe regir la nueva tarifa de avalúos aduaneros á la crema de leche que se importa al país.

DIPLOMATICAS

El nuevo ministro de Portugal

De la vecina orilla debe llegar en estos días á Montevideo, el nuevo Ministro plenipotenciario de Portugal ante el Uruguay, señor Abel Botelho.

El referido diplomático viene con el propósito de presentar á nuestro Gobierno las credenciales que lo acreditan como tal.

El ministro de Bélgica

Según noticias que hemos obtenido, el Gobierno de Bélgica acaba de otorgar el ascenso de Ministro Plenipotenciario al señor Carlos Reniz, que lo es actualmente en el carácter de residente en el Uruguay y Argentina.

Con tal motivo, de un momento á otro llegará de la Argentina para presentar sus nuevas credenciales.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Facultad de Medicina

Anatomía y Fisiología—Preparatorias—Josefina Z. de Grijalvo, Catalina B. de Tupio, María Luján Márquez, Carmen Piaggio, Carolina B. de Lafitte.

Anatomía 1.o y 2.o cursos—Juan N. Quagliotti, Héctor Caffera.

Anatomía 2.o Curso—Angel Anastasia.

Clínica de niños — Víctor Escardó Anaya.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Los aprobados

Francés primer año—Rodrigo Acosta y Lara, Ramón M. Irureta, Ivo N. Gutiérrez, Doroteo Quintela Alves, Alfonso Bianchi, José Luis Aguerre, Luis F. Bollo, Antonio Tortorella, Felipe Ferreiro, Albino Araújo, Uruguay Marino, Alfonso San Juan, José P. Capdevielle, José M. Piñeiro, Avelino Figares, Octacilio Parada, José M. Yenco, Isaac García, Alfredo Diego Ellis, Marcos Martínez, Guzmán Píriz, Héctor M. Laborde, Carlos Reyes Rivas, Salustiano Segura, Gonzalo García Otero, Ramón Moreira, Pablo María Minelli, Isaac Ximénez, Rodolfo Cassiniga, Manuel Dosil Sánchez, Carlos Escalá, Diego Aldama, Gonzalo González, José P. de León, Juan A. Collazo, Arturo Abad, Victorio Casella, Juan J. Campistegui, Marcelo Bolani, Pablo J. Añorga, Francisco Rocco, Zonzalo Navarrete, Jorge F. Gutiérrez, Eduardo Clouzeau Mortet, Juan B. Dellepiane, Alberto Amargós, Francisco Pagano, Alvaro Buenafama, Ricardo Nieto Clavera, Juan P. Urteña, Federico I. Costa, Carlos A. Malnatti, José Fermín varo Rivas, Manuel F. González, Juan Bernasconi, Carlos Baldomir, Juan Carlos Faig, Alfredo Osorio, Emma Spanó, Telmo Antúnez, Carlos Betancor, Eduardo Ros, Julio Hiriart, Eduardo Macchiavello, Juan P. Molfino, Carolina Sassi, Alfredo Tarrassó, Eduardo Barbero, Fernando M. Ríos, Enrique Badaracco, Aristocles Brotos, Julio C. Roldós, José Rego, Luis M. Céspedes, Virgilio Bloconam, Aparicio Vignoli, Alvaro Acosta y Lara, Dagoberto Puppo, José R. Moreno, Alcides Caorsi, Juan E. Dotta, Alberto Carpy, Helvecio Rossi, Everildo González, Roberto Borbonet, Fernando Riet, Raúl Borrás, Dardo Delmond, Pelayo Abella, Luis H. López, Carlos Moll, Elbio Rodríguez.

Zoología—Edmundo Soarez Netto, Esmeralda Lareu, Enriqueta Dufrechou, Feliciano Vera, Pablo Risso, Antonia Collo, Abelardo Márquez, Luis C. Beisso, Patricio Luis Lima, Francisca Pérez, Justino Menéndez, Omar C. Viera, Emilio Castiglione, Anuncia Sales, Margarita I. Soglione, Mazzi, María P. Reyes, Albino E. Araújo, Juan E. Dotta, Octorino Coppetti, Homero Sarno, Alfredo Osorio, Juan J. Bergalli, Julio Simón, Benjamín Ricetto, Alfredo Wirgman, Esmeralda Romanelli, Javier Guruchaga Soler, Aristocles Brotos, Avelino Figares, Ana María Iraizos, Orosmán Barranco, Juan A. Romen, Juan J. Leunda, Raúl Montero, Luis Oscar Parravicini, Andrés Suárez, Diego Aldama, Agustín de Castro.

Literatura primer año—Alberto Aguirre, Osvaldo Silva, David Bonjour, Juan Antonio Paperán, Rivera Astigarraga, Julio Alves, Ulises Rodríguez Ramos.

Física segundo año — Antonio Vitale d'Amico, Vicente M. Rubino, Carlos M. Berro, Federico Furtado, Juan Landó Tiscornia, Pedro Vázquez, Oscar Rivas, Pedro Rivero, Santina Duchini, Juan A. Pérez, Orestes, Santos Cavalheiro, Enrique Chapins, Mario Genta, Enrique Bozzolo, Ubaldo Méndez Alzola, Oscar Devotto, Bernabé Paiva, Jaime Cibils Hill, Jaime Bayley Muñoz, Raúl Jude, Bolívar Soso, Eleuterio Acasuso, Sila Cora, Gil Paes, Alfredo Casali, Juan Méndez Díaz, Luis Arcos Ferrand.

Algebra — Guillermo Bozzo, Benigno Paiva, Luis Todeschini, Juan C. Ranguis, Opimio Ceruzzi, Félix Logaldo, Juan H. Labadie, Javier Santágata, Rogelio Villardino, Rodolfo Otero, Clara Couto, Osvaldo Rodríguez, Rómulo Díaz, Edmundo Agorio, Alfredo Deoercelli, Oscar Nogueira, Juan A. Olalde, Aníbal H. de Loy, Pablo Caprario Bonavía, Atilio Pigurina, Carlos Escalá, Francisco Pastori, Ramón Alvarez Silva, Eduardo Camuirano, Humberto Ottati, Arturo Carvallo, José R. Díaz, Jo Rivas, M. Bravo, Juan B. Bidegain, Julio Martínez, Guillermo M. Pérez, Mómia, Martínez Salaverry, Ramón Alonso, Emilio Quintero, Carlos D. Pittamiglio, Juan Uraga, Juan A. Pedemonte, Elbio Acuña Rogers, Enrique Stewart Vargas, Ramiro Masanés, Antonio A. Abad, Julio J. Vera, Lucio Malmierca, Raúl Negro, Julio G. Gaggioni.

Cosmografía — Eliseo Bordoni Posse,

Eustaquio Tomé, Juan C. Altoberro, Domingo López, Antonio Camp, Eduardo Castellanos, Eugenio Petit Muñoz, José M. Giamini, Alvaro R. Vázquez, Enrique Cassiniga, Luis Herrera Lerena, Ernesto Pera, Víctor Iglesias Castellanos, Mario Dufort, Telmo Manacorda, Rogelio Soto, Héctor Herrán, Pedro Marizcurrena, Ernesto Stirling, José I. Morales, Juan M. Mailhos, Juan F. Canessa, Alberto Domínguez.

Gramática Castellana, primer año — Aquiles Ibargoyen, Enrique Rodríguez, Guillermo Olarte, Juan P. Brugnini, Carlos Betancor, Ernesto Pisano, Alberto Castiglioni, Alfredo Cárlsson, Luis Benveauto, Pablo Risso.

Historia Universal, segundo año — Maximiano Martínez, Fernando Acosta y Lara, Juan Astengo.

Literatura, segundo año — Luis Arcos Ferrand, José Enrique Murguía, Gabriel Tons Pancha, Jorge Milliena, Francisco P. Baladino, D'Jalma Puppo.

Fisiología — Ivo Ferreira, Antonio Figoli, Oscar Clavelli, Andrés Russi, Alice Armand Ugón, Manuel Landeira.

Historia Natural Médica y Parasitología — Juan Paladino, Julio E. Morean, Santiago Suárez Gabard.

Análisis Químico General — Héctor O. Cutinella, Emilio Malán.

Escuela de Veterinaria

Materia médica—Adolfo Baldomiro.

Terapéutica y toxicología—Oscar Acosta y Bolívar Escudero Caprario.

Zootecnia general—José M.a Amaro.

Zootecnia especial—Sarandí Regules y Eduardo Birietri.

Podología—Enrique Maya y Silva, José D. Torres y Daoiz Sanz.

Escuela de Comercio

Práctica de escritorio primer año—Cornelio Fernández.

Francés tercer año—Eduardo Aguerre.

Merciología primer año — Salvador Ríos, Luis Puig, Agustín Laxalde y Ramón Tejedor.

Merciología segundo año — Eugenio Tubino, Eduardo Malacrida y Juan Fernández.

Merciología tercer año—Eduardo Aguerre.

FACULTAD DE DERECHO

Las Cátedras de Economía Política y de Procedimientos Judiciales

En el presente año universitario, que comienza el 16 del corriente, se harán cargo de las Cátedras de Economía Política y la de Procedimientos Judiciales, los profesores titulares de las mismas, doctores Eduardo Acevedo y Pablo De-María, respectivamente.

FACULTAD DE MATEMATICAS

Integración del Consejo

El día quince del corriente, tendrá lugar en la Facultad de Matemáticas, la elección de un miembro del consejo directivo de la misma, en sustitución del arquitecto Jacobo Vásquez Varela, quien renunció.

Para esta elección el Rector de la Universidad ha convocado á los profesores y sustitutos de la Facultad, que era á quienes representaba el renunciante, en el seno de aquel Consejo.

El miembro á elegirse durará en sus funciones todo el tiempo que faltaba para terminar su mandato el señor Vásquez Varela.

Los exámenes de Protésis

Los exámenes de Protésis Dentaria, se efectuarán en la Facultad de Medicina el día 9 del corriente á las 10 a. m.

Constituirán la mesa examinadora los señores dentistas E. Cardellino, Olivera y Capella y Pons.

Clínica Odontológica

Los exámenes de esta asignatura tendrán lugar en la Facultad de Medicina el día 15 del corriente, consutuyendo el tribunal examinador los señores Cardellino, Capella y Pons y Morales.

3er. RAID CIVIL HIPICO MILITAR

Continúan recibiéndose nuevas solicitudes para tomar parte en el 3er. raid hípico civil-militar que de Montevideo á San José se efectuará el 6 de Abril próximo.

Ayer el Jefe del Batallón 12 de Infantería comunicó al Ministerio de Guerra y Marina que el teniente 1.o Arturo Gomeza se había inscripto con tal propósito. También se han anotado los señores León Lacava y Alberto Hebert Urioste, el primero de San José.

Con éstos el número de los que se someterán á la prueba llega ya á trece.

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Pablo Varzi y con asistencia de los señores Freire, Jaureguiberry, Raquet, Schroeder y Llamas, se reunió ayer el Consejo de Patronato y Administración de la Escuela de Agronomía.

Se aprobó el informe producido por el vocal doctor Llamas, en lo referente á la reglamentación interna del Instituto.

—Se resolvió solicitar del P. E. la inversión del saldo de $ 3000 de rentas propias disponible, de acuerdo con las indicaciones de la Dirección.

—Se resolvió contratar un arboricultor diplomado por la ayudantía de Horticultura.

—Se autoriza á la Dirección para la resolución de algunos asuntos de orden interno.

—Se resolvió autorizar á la contaduría de la escuela para admitir á los estudiantes que ingresen el retiro de sus matrículas hasta el propio día de la apertura de los cursos.

—De acuerdo con el contador de la escuela y á su pedido, se resolvió pedir una intervención de la Contaduría General del Estado.

—Se resolvieron, además, otros diversos asuntos de orden interno.

ADUANA

Diferencias de aforo

Se hallan á la firma del Director, 28 expedientes iniciados durante el mes anterior por diferencias de aforo.

Estos expedientes corresponden á 19 comerciantes, pues hay algunos que tienen hasta tres reclamaciones.

Hoy probablemente serán despachados.

Depósitos en mal estado

La Dirección se ha dirigido al Ministerio de Hacienda comunicando el mal estado en que se encuentran varios de los edificios destinados á depósitos fiscales de mercaderías que son los de Artigas y Capurro.

Las puertas y ventanales así como los cristales y reboque, necesitan urgentemente una seria reparación.

El Ministro de Hacienda ha pasado el expediente formado con tal motivo, al de Obras Públicas á fin de que por el departamento respectivo, se practique una inspección á fin de que esta señale las obras necesarias así como también formular el pliego de condiciones para la realización de dichas obras.

Pago de créditos

La Dirección ha dispuesto que el sábado próximo se efectúe por la tesorería de la repartición los pagos de todas las cuentas conformadas.

Estas cuentas corresponden al mes de Febrero último.

Solicitando exención de derechos

La Sociedad Anónima Frigorífico Montevideo, se ha presentado al Ministerio de Hacienda solicitando el despacho libre de derechos de los materiales destinados á la industria frigorífica.

Para mejor resolución, esta solicitud ha pasado al Ministerio de Obras Públicas, para que éste, por intermedio de la sección respectiva, aconseje el temperamento á seguirse previa inspección de las instalaciones del citado establecimiento.

Despachos diarios

Nos encontramos, como todos los años en este mes, en el período de las mayores actividades aduaneras.

Las operaciones ayer se iniciaron con 612 permisos, los cuales fueron cumplidos.

Buques en descarga

Por el muelle B, dársena número 1, empezó ayer á descargar el vapor inglés Tramont, procedente de New York con artículos de construcción y maquinarias.

Terminaron sus operaciones en las diversas dársenas los siguientes vapores: Santos, Sirio, Oronza, Navarra, Tortory, Amazone, Mont Pelvoux y Drumancraig.

MILITARES

El nuevo uniforme de marina

De acuerdo con el reglamento aprobado por el Ministerio de Guerra, cambiando sustancialmente el actual uniforme de marina, se ha dictado un decreto estableciendo con carácter obligatorio dentro del primer mes de su promulgación, la sustitución de las gorras é insignias y galones en aquellas piezas de uniformes en que sea posible la modificación.

También se señala el plazo de ocho meses para la sustitución ó reforma completa del uniforme.

En el mismo decreto se dispone que la Comandancia de Marina se agradezcan al teniente de navío José Aguiar y alférez de navío Eduardo Mario Saez, autores del proyecto de reforma y á los miembros de la Comisión revisora el servicio prestado á la administración.

DEL TURF

PRODUCTOS DE CARRERA

Ayer llegaron de Inglaterra importados por el Sr. Peter Miller y consignados á los señores Victorica y Muiños los animales de carrera siguientes:

Eaton Princess, yegua nacida en 1909, por Duke of Westminster y Balsham Princess por Common.

Portland Vase, yegua de 1909, por Bill Bill of Portland y Transversal por Galtec Moore.

Cherribina, yegua de 1909, por Cherry Tree y Sabina, por Ysinglas.

Glennie, yegua de 1910, por Guards, y Gleneula, por Glenwood.

Lady Lauder, yegua de 1910, por Great Scot y Colara por Collar.

Bunty, yegua de 1910 por Great Scot y Colère, por Collar.

Pride of Kitty, yegua de 1909 por Pride y Kate Angelo por St. Angelo.

Bedmate, caballo de 1910, por Feather Bed y Agnes Beauclere, por Beauclere.

Sandmaiden, yegua por Sand Boy y Modest Miss, por Castteblayney.

Estos productos se venderán á fines del mes corriente.

LOS FORFAITS

Premio Remate—1400 metros—Butterfly 46 kilos, Siempre Viva 42, Lady Dobtful 40.

Premio Orador—1400 metros—Barahunda 57 kilos, Lord Byron 51, San Jorge 50.

Premio Iguazú—1600 metros—Tedeschi 59 kilos, Alto Nilo 53, Juramento 51.

Premio Proclama—200 metros—Alto Nilo 43 kilos, Medusa 40, Angélica 40, Inquisidor 40.

PROGRAMA DE ENTRADAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO 17

1.a carrera—Premio Fastidioso—Para caballos de 3 años y más edad, perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de 1 carrera—Premio: ps. 750 al 1.o y 75 al 2.o.—Entrada: ps. 10.—Peso: 54 kilos.—Recargo de 3 kilos á los ganadores.—Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país.—Distancia: 1000 metros.

2.a carrera—Premio Hederina.—Para caballos de 3 años que no hayan corrido ó ganado.—Premio: ps. 1100 al 1.o y 110 al 2.o—Entrada: ps. 15.—Peso: 57 kilos.—Distancia: 1.000 metros.

3.a carrera—Premio Mahuida—Handicap para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de ps. 4.000.—Premio: ps. 1000 al 1.o y 100 al 2.o.—Entrada: ps. 15.—Forfait: ps. 5.—Distancia: 1.600 metros.

4.a carrera—Premio: Remate—Para todo caballo.—Base de venta: ps. 1.000.—Peso: 60 kilos.—Descargo de 2 kilos por cada ps. 100 menos en la base.—Recargo de 3 kilos por cada premio Remate ganado.—Premio: ps. 700 al 1.o y 70 al 2.o—Entrada: ps. 10—Distancia: 1700 metros.

5.a carrera—Premio Florida (clásico)—Distancia: 1000 metros.—Declaración de forfait el lunes 11 á las 8 y 1|2 p. m.

6.a carrera—Premio Barahunda—Handicap para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de ps. 10.000.—Premio: ps. 1100 al 1.o y 110 al 2.o Entrada: ps. 15. Forfait: ps. 5.—Distancia: 1500 metros.

7.a carrera—Premio Bibelot—Handicap para todo caballo ganador—Premio: ps. 1.200 al 1.o y 120 al 2.o.—Entrada: ps. 15.—Forfait: ps. 5.—Distancia: 1.700 metros.—Sin descargo para aprendices.

8.a carrera—Premio Tedeschi.—Handicap para todo caballo ganador—Premio: ps. 1.400 al 1.o y 140 al 2.o.—Entrada: ps. 15.—Forfait: ps. 5.—Distancia 2000 metros—Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 11 del corriente á las 8 y 1|2 de la tarde, el handicap se efectuará el martes 12 y la declaración de forfait deberá hacerse el miércoles 13 á las 4 de la tarde.

LAS CARRERAS DE HOY EN PALERMO

PRONOSTICOS BONAERENSES

BUENOS AIRES, 6—Los diarios de la fecha dan los siguientes pronósticos para las carreras á efectuarse mañana en el Hipódromo Argentino:

Ultima Hora—1.a carrera, Rigo; 2.a, Casilda; 3.a, Protector; 4.a, Filtro; 5.a, Stud Livington; 6.a, Chochita, 7.a, Ibarreta; 8.a, Stud Ruy Blas.

Gaceta de Buenos Aires—1.a carrera, Rigo; 2.a, Casilda; 3.a, Protector; 4.a, Germánico; 5.a, Stud Livington; 6.a, Stud Abrojo; 7.a, Aeroplane; 8.a, Stud Ruy Blas.

La Razón—1.a carrera, Rigo; 2.a, Casilda; 3.a, Protector; 4.a, Germánico; 5.a, Stud Livington; 6.a, Stud Iceache; 7.a, Ibarreta; 8.a, Stud Ruy Blas.

El Diario—1.a carrera, Stud Ultimatum; 2.a, Manilla; 3.a, Protector; 4.a, Filtro; 5.a, Alumine; 6.a, Stud Iceache; 7.a, Ibarreta; 8.a, Stud Ruy Blas.

Sarmiento—1.a carrera, Miss Misha; 2.a, Casilda; 3.a, Protector; 4.a, Arco de Oro; 5.a, Larrea; 6.a, Alerte; 7.a, Aeroplane; 8.a, Stud Ruy Blas.

El Nacional—1.a carrera, Stud Ultimatum; 2.a, Lelly; 3.a, Tamerlan; 4.a, Arco de Oro; 5.a, Larrea; 6.a, Stud Abrojo; 7.a, Aeroplane; 8.a, Corregio.

Campo y Sport—1.a carrera, Rigo; 2.a, Casilda; 3.a, Protector; 4.a, Arco de Oro; 5.a, Larrea; 6.a, Altamira; 7.a, Lada; 8.a, Stud Ruy Blas.

El Tiempo—1.a carrera, Le Roi; 2.a, Ayohuma; 3.a, Osiris; 4.a, Arco de Oro; 5.a, Ducho; 6.a, Stud Olímpico; 7.a, Lada; 8.a, Coquito.

Caras y Caretas—1.a carrera, Rigo; 2.a, Casilda; 3.a, Protector; 4.a, Germánico; 5.a, Larrea; 6.a, Stud Iceache; 7.a, Bouchon; 8.a, Stud Ruy Blas.

P. B. T.—1.a carrera, Rigo; 2.a, Ayohuma; 3.a, Protector; 4.a, Oropel; 5.a, Larrea; 6.a, Jeneusse; 7.a, Aeroplane; 8.a, Stud Ultimatum.

Revista Sportiva—1.a carrera, Stud Ultimatum; 2.a, Manilla; 3.a, Protector; 4.a, Golden Key; 5.a, Larrea; 6.a, Alerte; 7.a, Aeroplane; 8.a, Stud Ruy Blas.

Vida Sportiva—1.a carrera, Miss Misha; 2.a, Dorothy; 3.a, Tamerlan; 4.a, Guarapó; 5.a, Alumine; 6.a, Alerte; 7.a, Ibarreta; 8.a, Stud Ruy Blas.

Il Maldicente—1.a carrera, Proteo; 2.a, Isolda; 3.a, Protector; 4.a, Filtro; 5.a, Larrea; 6.a, Stud Iceache; 7.a, Aeroplane; 8.a, Stud Ruy Blas.

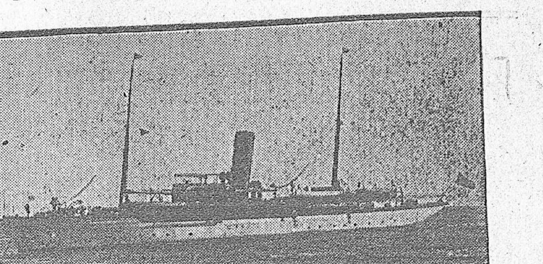
El Correo—1.a carrera, Proteo; 2.a, Caña Brava; 3.a, Idolo; 4.a, Filtro; 5.a, Larrea; 6.a, Stud Iceache; 7.a, Aeroplane; 8.a, Stud Ruy Blas.

Sport y Arte—1.a carrera, Miss Misha; 2.a, Casilda; 3.a, Idolo; 4.a, Filtro; 5.a, Larrea; 6.a, Anisette; 7.a, Bouchon; 8.a, Stud Ruy Blas.

El Argentino—1.a carrera, Miss Misha; 2.a, Ayohuma; 3.a, Protector; 4.a, Arco de Oro; 5.a, Larrea; 6.a, Stud Iceache; 7.a, Aeroplane; 8.a, Stud Ruy Blas.

Batacazos de La Razón—1.a carrera, Bonorino; 2.a, Dorothy; 3.a, Charivari; 4.a, Agramante; 5.a, Quillay; 6.a, Bujía; 7.a, Fra Angélico; 8.a, Aquiles.

El yacht "Alvina"



Procedente de la vecina orilla, llegó ayer á las cuatro á nuestro puerto el yacht norteamericano "Alvina", propiedad de Mister F. L. Joersen.

El yacht de la referencia construído especialmente para largos viajes de recreo conduce varias familias, las cuales desembarcaron en Montevideo por breves horas recorriendo nuestros principales paseos de los que se fueron gratamente impresionados.

"El Alvina" salió al atardecer con rumbo á Río Janeiro.

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—

No fué solo el rey de la opereta de Chapí el que rabió anoche en el Urquiza, sino la mayoría de los "artistas" de Sagi Barba, que, aprovechándose de la ausencia del amo, hicieron á las mil maravillas el papel de hidrófobos.

Un verdadero desastre se hubiera consumado si la Vela, Matildita Díaz y el maestro Lloret no hubieran atenuado un poco la cosa.

Anoche, desprovisto el escenario del Urquiza de la prestigiosa figura de Sagi Barba, se patentizó más que nunca lo malo que es el conjunto que acompaña al celebrado cantante español. La ejecución de la opereta resultó de una frialdad horrorosa, falta de vida y de movimiento, y cantada de una manera abominable.

La Vela conseguía á duras penas, cada vez que aparecía en escena, levantar algo el espíritu del público con su simpática figura y su bella voz, lo mismo que la Díaz con su vivacidad y su gracia, pero en general, la representación fué un verdadero opio.

Esta noche, á Dios gracias, cantará Sagi Barba, y esto atenuará algo los horrores del conjunto. Se dará "La viuda alegre" y dirigirá la orquesta el maestro Aguadé.

EL KINEMA-COLOR DE CIBILS—

Dentro de dos ó tres días, la empresa del Kinema-color abrirá al público las puertas del teatro Cibils, donde se exhibirán los maravillosos films en colores que reproducen la vida con la más asombrosa exactitud.

Los espectáculos se dividirán en tres secciones, con programas hermosamente combinados.

UNA ANECDOTA DE DALL'ARGINE—

"La Vita", de Milano, trae en uno de los números recién llegados, una anécdota sobre Luis Dall'Argine, el conocido músico residente entre nosotros, cuyas bellas operetas han sido sumamente aplaudidas por nuestro público. La anécdota en cuestión pinta de cuerpo entero al simpático "Gigi" que tantos amigos cuenta en esta ciudad.

Traducimos de "La Vita":

¿Recordáis la opereta "Dall' ago al milione" y las triunfales noventa y ocho representaciones de la compañía Maresca en el "Nazionale" de Roma? La opereta de Dall'Argine hizo, entre otras cosas, la fortuna del inteligente tenor Polisseni, que en 1904 cantaba en los coros y que se hizo célebre de improviso después de haber cantado en la toldilla de la nave la deliciosa y popular serenata "Il vento di Greco!".

Luis Dall'Argine, hijo de Constantino, que escribió por sesenta liras la maravillosa música de "Brahma" y osó medirse—remusicando "El Barbero de Sevilla"—, con Joaquín Rossini, componía su música siempre sin piano y casi siempre ante una botella de Toscano ó un par de litros de Frascati seco.

Así nació "Dall' ago al milione", casi improvisado entre una y otra libación.

Recuerdo. Una noche nos encontrábamos solos, el maestro y yo, sentados á la mesa de un restaurant romano, frente al consabido litro. Dall'Argine estaba pensativo, meditabundo. Bebía poco y no respondía á mis preguntas. De improviso, sacó del bolsillo un block de papel y un lapiz, y empezó á escribir música. Yo respeté su laboriosidad. Cinco minutos después me dijo:

—Oye esto, á ver si te gusta.

Y me cantó, con su horrible voz, la romanza "Nel mare silente". Versos horrendos, incalificables, pero música italiana, mente pura, simple, expontánea, melódica, de la vieja cepa gloriosa.

—¿Te place?

Le respondí llenando el vaso y haciendo un brindis cómico.

Quince días después, toda Roma cantaba "Nel mare silente". Polisseni salía triunfalmente de la fila de los coristas. Gigi Maresca se ganaba un pequeño patrimonio y Gigi Dall'Argine le pedía un generoso anticipo de fondos para... los pequeños gastos."

NACIONAL.—EL DEBUT DE LA COMPAÑIA BOSCH—

Esta noche inaugurará su temporada en el Teatro Nacional de la calle Florida, la compañía española de zarzuela que está bajo la acertada dirección del conocido primer actor don José Bosch, quien hace unos años desempeñó unos de los puestos de importancia de la troupe del mismo género, que dirigida por Gil, actuó en Cibils. La compañía se presentará con las conocidas zarzuelas "Las Bribonas", "El Dúo de la Africana" y "La Alegría de la Huerta", en las que tomarán ocasión de presentarse todos los elementos de la compañía.

Como ya anunciamos, de primeras tiples figuran las señoritas Zoila Adams y Conchita Bosch, conocidas aquí, donde gozan de generales simpatías. Los primeros actores, señores Escrich y Montero se proponen demostrar que el título que ostentan ha sido adquirido en buena lid. No obstante lo homogéneo del conjunto á presentarse y de la forma en que las obras serán llevadas á escena, los precios de las localidades serán de los más módicos que hasta ahora se han establecido para esta clase de espectáculos. Las butacas costarán tan sólo 25 centésimos por sección y la cazuela 15 por toda la noche; es decir que las chicas de las alturas podrán ver obras á 5 centésimos cada una. Entre las obras que la compañía nos hará conocer de inmediato, figura una de los hermanos Quintero con música del maestro Vives titulada "Anita la risueña", la que, como todas las de los celebrados hermanos andaluces, ha obtenido un ruidoso triunfo en la madre Patria. Le seguirá otra de no menos éxito titulada "S. M. el couplet", de Viergol con música del maestro Lleó. Ambas obras son de gran aparato y serán llevadas á la escena con toda la propiedad que requieren. En cuanto á este punto, la empresa nos avisa que no escatimará sacrificio alguno.

Los viernes serán destinados para funciones de moda y los domingos y días festivos se realizarán matinées con rebaja en los precios de las localidades.

He aquí el elenco completo de la nueva compañía: Primeras tiples: Zoila Adams, Conchita Bosch, Conchita Salvador, Teresa Fernández y Jacinta Fernández; segunda tiple: Elisa Martí; tiple característica: Amelia Méndez; partiquinas: Matilde Piá y Alcira Saavedra; primeros actores: Manuel P. Montero y Emilio Escrich; Primer tenor: Manuel Montoya; primer barítono: Manuel Nevares; primer tenor cómico: Antonio Gallego; actor de carácter: Federico Llorens; segundo tenor cómico: José Sánchez; actores genéricos, Vicente Perlá y Ernesto Escrich; apuntadores: Manuel Echevarría, José León; maestro director y concertador Andrés Roig.

Los precios de las localidades son los siguientes:

Palcos Avant Scene, $ 1.20; Idem bajos, $ 1.00; Silla de platea con entrada, 0.25; Entrada gentral, 0.15.

Función entera.—Palcos de Cazuela y Paraíso, $ 1.00; Delantera de cazuela, 0.10; Entrada de cazuela, 0.15; Delantera de galería, 0.10, Entrada de galería, 0.20.

El programa de esta noche es interesantísimo desde todos los puntos de vista, como puede verse. En 1.a sección subirá á escena "Las bribonas", en 2.a "El dúo de la africana" y en 3.a "La alegría de la huerta".

Valor de la propiedad

Venta de los martilleros Castro y Mañé y Gomensoro

Los rematadores señores Castro y Mañé, efectuaron en estos últimos días transcurridos, las siguientes ventas de casas y terrenos:

La finca número 194 de la calle Soriano, que consta de una área de 461 metros cuadrados, fué vendida por $ 23.500, á los señores Borro y Pissano.

Dos solares ubicados en la calle Bernardo Berro, á la altura de la Avenida General Flores, y que tienen respectivamente una extensión superficial de 568 metros cuadrados, con 75 decímetros y 637, con 45, fueron comprados por los señores Ramón Viñas y Ramón Acosta, quienes pagaron $ 3.22 y $ 3.00, por cada metro.

Una casa situada en la calle Constituyente, que lleva el número 192, y que está edificada sobre un área de 1078 metros, con 98 decímetros, fué adquirida mediante la suma de $ 30.000, por el señor José María Rodríguez (hijo).

Otra propiedad, situada en la calle Cerro Largo y que lleva el número 283, fué comprada por el señor Manuel Lareu, que pagó por ella, $ 9.000.

El área de esta finca es de 559 metros cuadrados, con 10 decímetros.

Todas estas operaciones realizadas por los martilleros Castro y Mañé, se efectuaron al contado.

—El rematador señor José B. Gomensoro, remató por la suma de $ 25.800, la casa número 139 de la calle Paysandú, que mide un área de 616 metros.

Esta venta también se verificó al contado.

MARITIMAS

La lancha «Río Branco»

La autoridad marítima autorizó á los señores Francisco E. Anaya y Marcelino Allende para que la lancha á vapor Río Branco sea remolcada por el vapor Pueyrredón hasta el puerto de Concordia, donde será desarmada y seguirá por el Ferrocarril hasta Santo Tomé (R. A.)

En este puerto será nuevamente armada y botada al agua en el Río Uruguay, debiendo prestar servicios en el saladero Alto Uruguay.

Esta lancha á vapor perteneció á la matrícula de Montevideo y era oriental, pero al cambiar de dueño cambió también de bandera, pues ahora enarbolará la bandera brasilera.

El crucero Uruguay

Con destino á Maldonado salió ayer el crucero nacional Uruguay.

El viaje del Uruguay obedece á tener que relevar en el servicio de vigilancia de las costas del este al cañonero 18 de Julio, el que deberá encontrarse hoy aquí.

La venida del 18 de Julio parece que tiene relación con el resultado del sumario que se dice se ha mandado instruir con motivo de una nota colectiva de la oficialidad de dicho buque, dirigida al ministro del ramo.

Permisos concedidos

La Capitanía del Puerto concedió los siguientes permisos:

A los señores Rodríguez y Smith para refaccionar la embarcación número 354.

A José Di Landro para efectuar reparaciones en el vapor del tráfico Esther.

A J. G. Miles para efectuar reparaciones al automóvil número 880.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Manuel Piston Fiandino, 24 años, comercio, oriental con María del Carmen Di Leca, 22 años, oriental.

Santiago Farriolo, 29 años comercio, oriental con Luisa Buffa, 29 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Administración y Receptoría General de Cementerios el día 6 de Marzo:

Mario Esmoris, oriental, 4 meses, Coquimbo s|n; Luis Alberto Macció, oriental, 3 años, J. Requena s|n; Francisco Gama, oriental, 3 meses, Asilo D. Larrañaga; Ignacio Maffia, oriental, 30 años, casado, H. Fermín Ferreira; Cipriana Birriel de Antuña, oriental, 80 años, viuda, Durazno 233 a; Manuel Figueroa, oriental, 52 años, casado, Constitución 70; Un feto, Paysandú 52; María Mattos, española, 64 años, viuda, Arenal Grande 3; Abelardo Quinteros, oriental, 56 años, soltero, Cerro Largo 351; Ecilda Oreiro, oriental, 7 meses, Particular 15; Ana María González, oriental, 7 meses, Pozos del Rey 23; Modesto Morales, oriental, 36 años, casado Cagancha s|n; Abdón Fernández, oriental, 32 años, soltero, B. Mitre 261; Luisa Groscurth, oriental, 29 años, soltera, Río Negro 121; Adelaida Facal de Matta, española, 72 años, viuda, Arequita 27; Julia Lacrozt, oriental, 3 días, Juan M. Blanco 3; Modesto Goicoechea, español, 18 años, soltero H. Maciel; Teresa Zacheo de Dupin, oriental, 45 años, casada, Defensa 32.

LUISA GROSCURTH

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 6 de Marzo de 1912

Hermann Groscurth y Luisa S. de Groscurth, padres; Elisa G. de Levallois Varzi y Guillermo, hermanos; Pablo Levallois Varzi, hermano político; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 7 del corriente á las 10 a. m.; atención que agradecerán.— Casa mortuoria: calle Río Negro núm. 121 (2.o piso).— Cementerio Central.— Unica invitación.— Se ruega no enviar coronas.— Empresa Donnelly y Ca.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 5	DIA 6
D. Consolidada	contado. —	contado. —
	para el 9 75.30	mañana. 75.20
	fin mes. —	fin mes. —
	fin Abril. —	fin Abril. —
E. de Conversión	contado. —	contado. 99.50
	mañana. 99.30	mañana. —
	fin mes. —	fin mes. —
T. Hipotecarios A	mañana. —	mañana. —
D	contado. —	contado. —
E	mañana. —	mañana. —
	fin mes. —	fin mes. —
	fin Abril. —	fin Abril. —
F	cont do. —	contado. —
	mañana. 97.—	mañana. —
G	contado. —	contado. —
	mañana. —	fin mes. 94.40
H	contado. —	contado. —
	mañana. —	mañana. —
	fin mes. —	fin Abril. —
I	mañana. 93.70	mañana. —
	fin mes. —	fin mes. —
J	mañana. —	contado. —
	fin mes. —	mañana. —
K	contado. —	contado. —
	mañana. 91.90	mañana. 91.80
L	fin Abril. —	mañana. 91.—
A. Banco Hipot.	contado. —	contado. —
	mañana. —	mañana. —
	fin mes. 118.—	fin mes. 118.20
	fin Abril. 119.—	fin Abril. 119.10
C. A. del B. Hip.	fin mes. —	fin Abril. —
Deuda Amort'ble	mañana. —	mañana. —
	fin mes. —	fin mes. —
Deuda Interior	mañana. —	mañana. —
Emp. Brasilero	mañana. —	mañana. —
Oblig. Luz Eléct.	mañana. —	mañana. —
Compañía Salus	mañana. —	mañana. —

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 1/4	51 5/8 á 51 3/4	51 15/16
Francia	5.355 á 5.385	5.41 á 5.43	5.45
Ale'nia	4.35 á 4.37	4.405 á 4.415	4.435
Amb'res	5.375 á 5.40	5.43 á 5.45	5.49
Génova	5.375 á 5.43	—	5.44 vista
España	5.735 á 5.78	—	5.83
R. Jan'ro	15$000	—	15$175
B. Aires	1 % prem.	—	par
N. York	0.969 á 0.966	—	

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . 7 á 8 o/o anual
Vales . . . . 7 1/2 á 8 » »

COMERCIO

Montevideo, Marzo 6 de 1912.

Deuda Consolidada, en Londres, 75.50

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 30.000 para fin de mes . . . 94.40 o|o

Banco Hipotecario

3000	acciones para fin de mes	118.00 o|o
100	para fin de Abril	119.00 »
100	para fin de mes	118.00 »
100	idem idem	118.00 »
100	idem idem	118.00 »
200	idem idem	118.00 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 18.800 para mañana . . . 75.20 o|o
4.700 idem idem . . . 75.30 »

Empréstito de Conversión

$ 932 al contado . . . 99.50 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1.000 para mañana . . . 91.8 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 2.000 para mañana . . . 91.00 o|o

Banco Hipotecario

100	acciones para fin de Abril	119.30 o|o
100	idem idem	119.20 »
100	para fin de mes	118.20 »
100	idem idem	118.20 »
100	para fin de Abril	119.20 »
100	para fin de mes	118.30 »
100	para fin de Abril	119.30 »
100	para fin de mes	118.30 »
100	idem idem	118.20 »
100	para fin de Abril	119.20 »
500	idem idem	119.20 »
100	para fin de mes	118.20 »
200	para fin de Abril	119.20 »
100	idem idem	119.30 »
100	para fin de mes	118.20 »
200	para mañana	117.60 »
200	para fin de mes	118.20 »
100	para fin de Abril	119.20 »
100	idem idem	119.20 »
100	idem idem	119.30 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 31 trimestre (término 1.o de Mayo de 1912)	$ 582.687 34
Entreg. en Febrero	$ 55.558 49
Entreg. hasta el 5 de Marzo	$ 58.191 05
Idem el día 6	$ 30.688 34
Total	$ 86.792 19

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Enero de 1912	$ 310.690 33
Entreg. en Febrero	$ 293.831 19
Entreg. hasta el 5 de Marzo	$ 30.885 04
Idem el día 6	$ 16.967 06
Total	$ 47.853 10

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Enero de 1912	$ 71.108 98
Entreg. en Febrero	$ 67.30- 41
Entreg. hasta el 5 de Marzo	$ 7.100 73
Idem el día 6	$ 3.750 79
Total	$ 10.851 52

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terrenos en el Cerrito de la Victoria, frente al Boulevard Propios, 3220 m. en $ 5313.

—Solar en Villa Miramar, Carrasco, 881 m. en $ 1.100.41.

—Terreno en el barrio Fomento Fortuna, inmediaciones del Prado, 1335 m. en $ 995.68.

—Casa en la calle Durazno, manzana núm. 125.10 m. 737 x. 32 m. 21 en pesos 8650.

—Solar en la Blanqueada, calle C. 349 m. en $ 900.

—Terreno en Bella Vista, frente á la calle Uruguayana, 711 m. en $ 2002.74.

—Solares en la Avenida Pereira que conduce al Prado del lado del puente de las Duranas, 1457 m. en $ 4373.58.

—Terrenos en los Campos Elíseos esquina á las calles Millán y Queguay, 378 m. en 527.70.

—Finca en la calle de Reducto y Domingo Aramburú, 469 m. en $ 16.000.

—Solar en Sayago, frente al Camino de la Tablada, 545 m. en $ 520.67.

—Terreno del Barrio Tomás Gomensoro, frente á la calle Presidente Berro, 253 m. en $ 1927.

—Solar con edificio en la calle Rocha entre las de Guadalupe y Vilardebó, 208 m. en $ 5600.

—Terreno en la falda del Cerrito de la Victoria, frente á la Avenida Flores, 17 m. 18 x. 65 m. 576 en $ 2253.20.

—Casa en la calle Wáshington núm. 70 8 m. 80 x. 33 m. 28 en $ 10.000.

—Mitad de terreno de 267 m. en la Villa del Cerro esquina á las calles de Chile y Francia en $ 940.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 6.000	al 8	o/o anual
» 2.300	» 8	»
» 1.000	» 8.40	»
» 2.000	» 7.20	»
» 7.000	» 7	»
» 2.000	» 5	o/oo mensl
» 800	por $ 5.00	mens'les
» 4.480 36		sin interés
» 3.500		en cuenta cor'te

Compra-venta de negocios

Gerónimo Seyndic—

Vendió á don José Pasantos, su comercio en el ramo de lechería establecida en la calle Piedad núm. 451.

Rafael Togores—

Vendió á don Francisco L. Cabrera, su casa de comercio que en el ramo de sombrería tiene establecida en la calle Sarandí núm. 274.

Pedro Echeribogaray—

Vendió á los señores Feliciano de Mata (hijo) y Conrado Araujo, su comercio en el ramo de fonda, billar y café situada en el pueblo José Batlle y Ordóñez.

José María y Manuel Díaz—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza en el ramo de almacén de comestibles, situada en la calle Cerrito núm. 78.

Ricardo Fosat—

Vendió á don Domingo Antola, su comercio de puesto de verduras y frutas, situado en la calle Olimar núm. 90.

Andrés Martínez—

Vendió á don José G. Blengio, su comercio en el ramo de almacén, situado en la calle Ejido núm. 104, esquina Colonia.

Fidel Silva—

Vendió á don Pedro Llovet su comercio en el ramo de peluquería establecido en la calle Agraciada núm. 774.

Miguel A. Peirano—

Vendió á los señores Olegario Urusti y Segundo Méndez su casa de comercio establecida en Fray Bentos.

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de la siguiente marca de fábrica y comercio.

"Manón", por los señores Oneto, Vignale y Canale, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la 8.a categoría, clase 64.a

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 6 — Cédula Argentina, 95.70.

Cédulas Nacionales H, 102.60.
Cédulas Nacionales L, 98.40.
Pavimentación semestral, 90.30.
Pavimentación trimestral, 92.50.
Crédito Argentino, 94.20.
Muelle Catalinas, fin mes, 13.20.
Id id, fin Abril, 13.35.
Quebrachales Fusionados, fin mes, 39.50.
Banco Español, 197.
Banco de la Provincia, 187.
Banco El Hogar Argentino, 274.
Banco Río de la Plata, 112.
Cert. Banco Galicia y B. A., (20 o/o pagado), 43.50.
Compañía G. de Fósforos, 380.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 17/32
Francia	5.09
Alemania	4.14
Bélgica	5.12
Italia	5.07 vista
España	5.44 »
Río Janeiro	15:175 »

Quiebras en la Argentina en Febrero

Acaba de publicarse por "El Avisador Mercantil" la estadística de las quiebras en el mes de Febrero, cuyos datos están considerados como más aproximados á la verdad, por la recopilación prolija que hace de todas las quiebras de la República Argentina. Dicha estadística consigna como cifra total $ 14.323.178.89; y como acompaña la correspondiente al mes de Febrero de los años de 1901, ó sea de 12 años consecutivos, puede comprobarse que, con excepción de 1901, en que ascendió el total á $ 14.362.065.99, el mes último es, con pequeña diferencia, igual á aquél.

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres, por telégrafo, que en aquel mercado monetario fueron más abundantes ayer las existencias. La tasa particular del descuento estuvo muy firme.

En el Stock Exchange causa ansiedad el desarrollo de la huelga minera. Se notó depresión general en las cotizaciones.

Las acciones ferroviarias británicas fluctuaron mucho en su precio y cerraron flojas.

Las acciones de ferrocarriles argentinos acusaron tendencia de baja.

En la sección de títulos extranjeros reinó escasa actividad. El nuevo empréstito chileno se cotizó con 1|4 por ciento de descuento.

En la Bolsa de París — Resumen de la semana

PARIS, 6—La huelga de los mineros de carbón en Inglaterra ha tenido influencia desfavorable sobre este mercado, dando lugar á temores de que puedan surgir dificultades obreras en Francia, como acto de solidaridad. En el fondo, sin embargo, la tendencia de la Bolsa es sostenida y la liquidación de fin de mes se llevó á cabo con facilidad, á pesar de las fuertes fluctuaciones que se habían registrado durante el mes en valores industriales rusos. Se opina en ciertos círculos que dentro de breve tiempo renacerá la actividad en los negocios en general, debido á la esperada intervención de varios gobiernos para poner término á la guerra ítalo-turca. Las empresas ferroviarias han colocado varios importantes pedidos para materiales últimamente y se nota gran actividad en los astilleros navales.

Los títulos de la renta perpetua han sufrido en sus cotizaciones debido á fuertes realizaciones por tenedores de éstos para inversión de sus capitales en los títulos del nuevo empréstito ferroviario. Los bonos internacionales en general se mantienen sostenidos, pero los argentinos de 4 1|2 por ciento están flojos, y los bonos de rescisión de garantías ferroviarias sostenidos. Los bonos españoles tienen mercado sostenido, los italianos están flojos, pero los turcos se han afirmado notablemente. Para ferrocarriles españoles el mercado está sostenido y para las acciones de empresas industriales rusas hay gran actividad, y se juzgan exageradas las cotizaciones, aunque las noticias respecto á la situación industrial en Rusia son todas satisfactorias. Para acciones de empresas metalúrgicas el mercado está en alza, esperándose mayor actividad en este negocio, y las acciones de compañías de cobre han estado solicitadas.

En la Bolsa de Berlín — Resumen de la semana

BERLIN, 6—Al principio de la semana el mercado tuvo un período de actividad influenciado por la firmeza en la Bolsa de Nueva York, las mejores perspectivas de arreglo de la cuestión ítalo-turca y la situación favorable del mercado de hierro. La situación de la plaza se ha vuelto, sin embargo, ahora deprimida y floja debido al fracaso de las negociaciones emprendidas por el gobierno británico con los mineros y las noticias de haber estallado la huelga.

Algunos operadores están realizando debido á los temores de suba en la tasa del descuento; pero los bonos internacionales se mantienen sostenidos y los argentinos de 4 por ciento están en suba. El mercado para acciones de empresas metalúrgicas ha estado más flojo, influenciado por las ofertas de estos papeles hechas con motivo de la huelga de los mineros de carbón en Inglaterra y la baja de los precios del hierro en Dusseldorp. Para acciones de empresas navieras reina inactividad, pero las cotizaciones de estos papeles se mantienen sostenidas.

El trust del café

Comunican de Londres que "The Financial News" publica un despacho de Nueva York en el que dice que circula con insistencia el rumor de que el gobierno de Estados Unidos se propone atacar el trust del café.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos 2 1|2 o|o

LONDRES, 6—Los consolidados británicos de 2 1|2 por ciento se cotizaron á 77 3|8 por ciento al contado.

A plazos, 77 58 o|o.

Renta francesa 3 o|o

PARIS, 6—Los títulos de la renta francesa de 3 o|o se cotizaron á 94.55 o|o.

Renta italiana 3 3|4 o|o

GENOVA, 6—Los títulos de la renta italiana de 4 o|o se cotizaron á 98.55.

Consolidados alemanes 3 o|o

BERLIN, 6—Los consolidados alemanes de 3 1|2 por ciento se cotizaron á 92.50 por ciento.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 81.80 o|o.

Mercado de tasajo

Exceso de existencias en Bahía

Ayer fué recibido un despacho telegráfico de Bahía, comunicando que aquel mercado se halla muy cargado, y que las salidas son difíciles, siendo por lo tanto conveniente suspender los embarques por ahora.

Faena saladeril 1911-1912

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

		Día 6	Totales
Cerro			
Rodolfo Velloso		—	—
Comp. S. é Indust.	Unión Saladeril	846	26.491
Piñeyrúa Hnos			
P. Ferrés y C.a		74	11.396
Villamajó Hnos			4.016
P. S. Martín é hijos			
P. Denis y C.a		319	9.185
Juan E. Sardá y Ca.			3.681
Tabarez y Ca			52.439
Luis Anaya			1.598
Méndez Rodríguez		128	10.643
Delgue y Ardaitz			
R. Deambrosio y C.a			
Paso de los Toros			
Jaume Hnos. y Ca.			6.951
Cabezas		1.367	136.358
En igual fecha 1911			165.213
» » » 1910			205.894

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS DE ULTRAMAR EN MARZO

Día:

" 7 Sofía Hohenberg, austríaco, de Trieste.
" 7 **Danube, inglés, de Southampton.
" 7 Highland Piper, inglés, de Londres.
" 7 Tremont, inglés, de New York.
" 7 * Tongariro, inglés, de Wellington.
" 8 Valbanera, español, de Barcelona.
" 9 Thuringia, alemán, de Callao.
" 9 * Regina Elena, italiano, de Génova.
" 9 **Aragon, inglés, de Southampton.
" 9 * Oriana, inglés, de Callao.
" 11 Príncipe di Udine, italiano, de Gén.
" 11 * K. F. August, alemán, de Hamb.
" 12 **Atlantique, francés, de Burdeos.
" 12 * Tainui, inglés, de Wellington.
" 13 Nitokris, alemán, de Hamburgo.
" 13 **Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
" 14 Vasari, inglés, de Nueva York.
" 14 Highland Scot, inglés, de Londres.
" 16 **Clyde, inglés, de Southampton.
" 16 * Umbria, italiano, de Génova.
" 17 **Ortega, inglés, de Liverpool.
" 18 Isla de Panay, español, de Barcelona.
" 19 Córdoba, italiano, de Génova.
" 20 * Espagne, francés, de Marsella.
" 20 Paraná, francés, de Marsella.
" 21 Highland Corrie, inglés, de Londres.
" 21 Bologna, italiano, de Génova.
" 22 **Cap Ortegal, alemán, de Hambur.
" 23 **Araguaya, inglés, de Southampton.
" 23 Roda, alemán, de Valparaíso.
" 23 León XIII, español, de Barcelona.
" 24 * Principe Umberto, italiano, de Gé.
" 24 * Orissa, inglés, de Callao.

VAPORES CORREOS A SALIR EN MARZO

Día:

" 7 Camarones, argentino, para Ushaia.
" 7 Tongariro, inglés, para Londres.
" 8 * Chili, francés, para Burdeos.
" 8 * Danube, inglés, para Southampton.
" 8 P. Mafalda, italiano, para Génova.
" 8 Eugenia, austriaco, para Trieste.
" 9 Verdi, inglés, para Nueva York.
" 9 Thuringia, alemán, para Hamburgo.
" 9 * Oriana, inglés, para Liverpool.
" 13 Tainui, inglés, para Londres.
" 13 Nitokris, alemán, para Callao.
" 14 Italia, italiano, para Génova.
" 14 Mendoza, argentino, para R. Gallegos.
" 15 Salta, francés, para Marsella.
" 15 * Aragón, inglés, para Southampton.
" 15 * Cap Arcona, alemán, para Hamburgo.
" 16 * Regina Elena, italiano, para Gén.
" 16 Sofía Hohenberg, austriaco, pra T'te.
" 17 * Orita, inglés, para Callao.
" 18 Valbanera, español, para Barcelona.
" 22 * Umbría, italiano, para Génova.
" 22 Príncipe di Udine, italiano, para Gé.
" 22 * Atlantique, francés, para Burdeos.
" 22 * Clyde, inglés, para Southampton.
" 23 * K. F. August, alemán, para Ham.
" 23 Roda, alemán, para Hamburgo.
" 24 * Wittekind, alemán, para Bremen.
" 24 * Zeelandia, olandés, para Amsterdam.
" 24 Espagne, francés, para Marsella.
" 25 Justin, inglés, para Manaos.
" 25 Córdova, italiano, para Génova.
" 26 * Rotorua, inglés, para Londres.
" 27 Osiris, alemán, para Callao.
" 29 Paraná, francés, para Marsella.
" 29 * Araguaya, inglés, para Sout'pton.
" 30 * Oravia, inglés, para Callao.
" 30 * P. Umberto, italiano, para Génova.

Notas—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales.

Los vapores señalados con dos asteriscos han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

En los pizarrones de la Casa Central de Correos, se anuncia al público, con 5 horas de anticipación á la llegada, el aviste de vapores por la Punta del Este (Maldonado) y con el de su pasada por la Isla de Flores.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 17 DE MARZO
A LAS 4 P. M.
INTERESANTE REMATE DE

Tres buenas casas de familia

muy centrales y de renta permanente que se venderán

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Al mejor postor y á grandes plazos.-Abonando una tercera parte al contado y el saldo en sesenta mensualidades, sin interés.

Esta forma de pago es ultra-liberal!

Calle Jujui Nos. 23, 25 y 27

Tapes ó 13 de Marzo y Vilardebó. A una cuadra de la calle Agraciada, al Oeste.

(Arroyo Seco)

Que es el centro fabril é industrial, inmediato á la gran Usina Eléctrica, Cervecería Montevideana, Fábrica de Arroz y varios otros importantes establecimientos comerciales.

Estas bien situadas fincas están actualmente alquiladas, sin contrata. Reunen las mayores comodidades y todos los servicios.

Hay que verlas!!

Pueden visitarse de 3 á 4.

Títulos garantidos por el Banco Popular del Uruguay. El costo de la escrituración definitiva será de cuenta del adquiriente.

Seña: 500 $ por cada propiedad.

Para ver planos y por más datos ocúrrase á la Gerencia, 25 de Mayo y Zabala ó á mi Oficina, Treinta y Tres N.o 183.

Manuel B. Comesaña

A LARGOS PLAZOS

Por orden del Banco Popular del Uruguay

De 4 espléndidos solares 2 con importantes mejoras en el Barrio de la "Paloma" á los fondos del saladero del señor Tabares y próximos al Camino al Cerro.

EL DOMINGO 17 á las 4 p. m. daré principio á la venta en remate de los expresados solares pagaderos mitad al contado y mitad en 60 mensualidades.

Dos de estos solares contienen una pieza de material, cocina, algibe y galpón respectivamente. Mide cada solar 10.74 x. 85.90.

Mi oficina: Misiones 180. 985-Mz.17.

Manuel B. Comesaña

ESPLENDIDO SOLAR DE TERRENO

Sobre la Avenida Ellauri, á 40 metros de la nueva Avenida Constituyente.

EL DOMINGO 17 á las 5 y 30 p. m., daré principio á la venta en remate del expresado solar de terreno, que mide 459 metros 55 superficiales ó sean 10.40 de frente por 45.70 de fondo.

Base de venta $ 5.50 el metro, pagadero al contado.

Títulos perfectos.—Gastos de escritura de cuenta del comprador. Consignación 10 por ciento.

Mi Oficina Misiones 180. 986Mz.17.

RECTIFICACION DE PARTIDAS.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor Juan Llambias de Olivar, se hacer saber que en autos: "Nicasio Nuñez Rectificación de su partida de nacimiento" ha recaido la siguiente resolución: "Minas, 22 de Febrero de 1912.—Visto este juicio de rectificación de partida. Resultando que á fojas 2 alegó Nicasio Núñez que su partida de nacimiento estaba equivocada en uno de los nombres, pues en vez de Nicanor se ha debido poner Nicasio, pues con ese último nombre fué bautizado, como lo puede atestiguar su padre Ramón Núñez y el vecino Juan Reyes, por lo cual solicitaba del Juzgado se procediera á la enmienda respectiva. Resultando que vencido el término de las publicaciones nadie se ha presentado á contradecir dicho alegato, habiendo opinado el Ministerio Público que podía procederse á la rectificación. Resultando que está probado por las declaraciones de Román Núñez y de Juan Reyes que el nombre con que fué bautizado y es conocido el solicitante es el de Nicasio y no el de Nicanor y. Considerando lo dispuesto en el art. 1.o de la ley de 9 de Julio de 1883. RESUELVO: ordenar que se rectifique la partida de bautismo de Nicanor Feliciano Núñez, colocando el nombre de Nicasio en lugar de Nicanor, que se publique esta sentencia en dos diarios de Montevideo que se agregarán sin exigencia de escrito y se pase copia auténtica de ella y en papel de actuaciones á la D. G. del R. de E. C.. Previo pago de costas, expídanseles los testimonios y desglose por forma de darse y archivese.—Llambías.—Minas, Febrero 27 de 1912—Arturo Barriere, Actuario. 982-1p.

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que ha sido declarado en quiebra, el comerciante don Felipe M. Griego, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados en sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestación de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, don Hipólito García, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Marzo 5 de 1912. Avelino Jovier Figares, Escribano. 975-Mz.17.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Se avisa á los señores accionistas que el directorio ha resuelto no cobrar en este trimestre la 8.a cuota de los certificados de la emisión de 1909, ni la 5.a cuota correspondiente á los de la emisión de 1911, y autorizar solamente la integración de ambas emisiones á los accionistas que lo desean, del 15 al 30 del corriente.—Buenos Aires, Marzo 1.o de 1912.—El Secretario. 974-mz31.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 5 de 1912—Convocase á licitación pública para la provisión de cordones labrados para la Rambla de los Pocitos comprendida entre las calles Constituyente y el Boulevard General Artigas, pasando por Punta Carreta, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m., á consulta de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente, el día 15 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 976-Mz.15.

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844.—Canteras y lastraderos, con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.

Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos

Escritorio Central: CERRITO 266
Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1 2949-p

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., desde el día 5 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el 27 del corriente.—Montevideo, Enero 29 de 1912.—El Secretario. 435h-n-o.



El DIABETES

es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el

VINO URANIADO PESQUI

que hace disminuir de 1 gramo por dia el AZUCAR DIABÉTICO

El VINO URANIADO PESQUI dá fuerza y vigor; calma la sed é impide los accidentes:

Gangrena, Antrax, etc.

Venta al por mayor: PESQUI en Bordeaux y en todas farmacias.

978.

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

AVISO

Se hace saber al público que desde el dia 5 de Abril próximo y hasta nuevo aviso quedaran suprimidos los trenes adicionales 31 y 18 que corren á y de Maldonado los días sábados y lunes respectivamente.—Montevideo, Marzo 4 de 1912.—Las Administraciones. 948ab.2d.p.m.



R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

"DANUBE" .... Marzo 9 | "CLYDE" .... Marzo 23
"ARAGON" .... Marzo 16 | "ARAGUAYA" .... Marzo 30

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

"ORIANA" (*) .... Marzo 9 | "ORTEGA" .... Abril 6
"ORISSA" .... Marzo 24 | "OROPESA" .... Abril 21

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

"ORITA" .... Marzo 17 | "ORONSA" .... Abril 14
"ORAVIA" (*) .... Marzo 30 | "ORCOMA" (*) .... Abril 27

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON-Piedras 121

870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES PAMPA

Comandante: Goy.
Saldrá el 10 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES ESPAGNE

Comandante: Talon.
Saldrá el 25 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Las Palmas, Gibraltar, Almeria, Barcelona y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

Linea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANA, ALTO PARANA, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas ypasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369
Rosario de Santa Fé 3313.pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CHILI

Comandante: Bourge.
Saldrá el viernes 8 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: LIDIN.
Saldrá el 22 de Marzo para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

PaPra más informes y para tratar del zete y pasajeros ocúrrase á la pte.

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169 pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Marzo de 1912 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Bilvigo, Villagarcia, Coruña, Santander, Bilbao (Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia y Tarragona).

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes. PEDRO FERRES Y C.a.—MISIONES núm. 161.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores ECLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días. Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes y jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Rio Iguazú" el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lúnes, mártes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes—CHRISTOHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís 24pte.



LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Linea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Rio de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor Brazilero

RIO DE JANEIRO

Saldrá el 20 de Marzo á las 10 a. m. Recibe cargas y pasajeros para Río de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

Vapor brasileño

SAO PAULO

Saldrá el 5 de Abril á las 10 a. m. Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:

Vapor brasileño

JUPITER

Saldrá el 13 de Marzo para Rio de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasileño

SATURNO

Saldrá el 13 de Marzo para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

SIRIO

Saldrá el 28 de Marzo para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

Vapor brasilero

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero

BRAGANCA

Saldrá el 11 de Marzo para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

CACERES

Saldrá el 9 de Marzo. Recibe carga para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 12 de Marzo. Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

ANTONIO L. CHERMONT, Agente, Piedras núm. 162 esq. Zabala pte.

Bebed Agua Salus

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHRTS-GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor CAP ORTEGAL de Hamburgo y escalas, el 22 de Marzo.
Vapor ASUNCION, de Hamburgo, el día 9 de Marzo.

SALIDAS

Vapor CAP FINISTERRE para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 5 de Marzo.
Vapor SANTA CRUZ, saldrá el 8 de Marzo.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.00 á $ 117.50.

El viaje más rápido entre el Rio de la Plata y Nueva York via Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Linea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Rio de la Plata

Vapor SLAWENTZITZ de Hamburgo el día 9 de Marzo.
Vapor KOENIG FR. AUGUST de Hamburgo, el día 12 de Marzo.

Vapor KOENIG FR. AUGUST, para Rio, Lisboa, Vigo, Southampton y Boulogne, el 23 de Marzo.
Vapor MACEDONIA, saldrá el 17 de Marzo.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor RHAKOTIS, para Chile y Perú, saldrá el 24 de Marzo.
Vapor NITOKRIS, para Chile y Perú, saldrá el 13 de Marzo.

Vapor THURINGIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 9 de Marzo.
Vapor HERMONTHIS, para Las Palmas y Hamburgo saldrá el 5 de Marzo.

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10, 3.a libras esterlinas 8, hasta Valparaiso.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 43
676pte.fb.-15-913.

Linea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cia.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 18 DE MARZO DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 35.00

Agentes generales: CARRAU Y C.a—URUGUAY, 152. 1932pte.

BANCOS

BANCO FRANCES-Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martin N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.— En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días). » 4 o|o »
En Sección Alcancías: hasta $ 1.000 » 6 o|o »
A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente. 396-pmt.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado..... $ 20.000.000.00
" integrado 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro......... 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id......... 4 » »
Id id id mayor plazo......... Convencional
En Caja de Ahorros......... 3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300 6 » »
Id id id de $ 301 á $ 1000 .... 5 » »
Id id id por mayor suma .... convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro .... Convencional
Id id con garantías de valores... »
Descuentos y Cauciones .... »

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

894pte. Jorge West, Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital subscripto.........: $ 100.000.000.00
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911. " 84.898.630.00
Fondo de reserva y previsión. " 36.066.901.19
Prima á recibir sobre las acciones no integradas. " 9.028.639.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarías. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Coruña, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo y Valencia.

En el Brasil—Río de Janeiro, Santos y San Pablo.

En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcárcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de Sta. Fe, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolivar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Corrientes esquina Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2365, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredon 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente. . . . . 1 %
Depósitos á 30 días . . . . 1 ½ "
" " 60 días . . . . 2 ½ "
" " 90 días . . . . 3 ½ "
" " 180 días . . . . 4 "
" " 1 año . . . . 4 ½ "
" " 2 años . . . . 5 "
" " 3 años . . . . 5 ½ "
" " 4 años . . . . 6 "

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000, después de 60 días, 4 o|o.

COBRA:

En cuenta corriente: Convencional.—Descuentos generales: Convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 2.o de los Estatutos, á depositar, en comisión, alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 14 de Febrero de 1912.

pte. PEDRO C. TOWERS, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado. . . . $ 5.000.000.00
Id suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911. " 3.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión. 949.216.26

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso: PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista....... 1 % al año
A retirar 30 días de aviso...... 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses...... 3 » » »
Id id de 6 meses ...... 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos...... 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses...... 3 » » »
Id id de 6 meses...... 4 » » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente ...... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Rio de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

CALLE ZABALA NUMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito . . . . £ 2.500.000
Capital pagado . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . " 850.000

SUCURSALES.—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS.—Nueva York (Estados Unidos, Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cuenta corriente á oro......... 1 %
Sobre depósitos á plazos por 3 meses......... 3 »
Id id id id 3 ó 4 meses......... 3 »
Id id id id 6 meses......... 4 »
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)......... 4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos en vales ó conformes .... »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

193en30pte. ANDRES SMITH, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

229-25 DE MAYO-229

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitalli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bello
» don Pedro Indart Denis
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Adam
» » Ernesto Beltrame
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante

Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 %, anual.
Id 6 id id id id 5 ½ %, anual.
Id 9 id id id id 6 %, anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interes anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME B. NAVARRO, director gerente. 1970pte.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS.—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangueras para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100. Abierto de 9 a.m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON pte.

Banco de Londres y Rio de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Rio Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Oncede Septiembre, Boca, calleSanta Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curitybas Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaiso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado. £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Idem integrado. . £ 1.200.000
Idem á integrarse hasta 29 de Marzo de 1912. . £ 600.000 £ 1.800.000 ó sean $ 8.460.00
Fondo de Reserva. . . £ 1.400.000
Idem prémio sobre nuevas acciones á integrarse hasta 29 de Marzo de 1912 £ 600.000 £ 2.000.000 ó sean $ 9400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » » 3 meses fijos... 3 » »
» » » 6 meses fijos... 4 » »
» » » 12 meses fijos... 4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses ...... 3 % anual
» » » 6 meses fijos...... 4 » »
» » » 12 meses fijos...... 4 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 8 % anual
Por descuentos de vales ó conformes . . . . . Convenc'nal

Montevideo, Enero 30 de 1912.

pte. EDUARDO RICHARDS, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.694.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses. . . . . . . 3 o|o anual
id id id id 6 meses. . . . . 4 " "
Por sumas mayores de $ 10.000 Conven'nal
Por descuentos. . . . . . . Conven'nal
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra. . . . . . . 8 o|o anual
Sobre saldo en contra del Banco desde el 1o. de Abril entrante abonará el. . . . 1 o|o anual

Montevideo, 1.o de Marzo de 1912. pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

CERRITO 183—MONTEVIDEO
CASA CENTRAL
Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin
CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaiso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Rio de Janeiro.— URUGUAY: Montevideo.— PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.— ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:
Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista . . . 1 0|0 anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . . . 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses . . . . 2 ½ " "
Id id id id 6 id . . . . 4 " "
Id id id id 1 año. . . . . 4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . . . 4 " "

Cobra:
Por saldos deudores en cuenta corriente . . . . Convencional
Por descuentos de conformes ó vales . . . . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 957-pte.

EL AUTOPIANO—NEW YORK



ES EL IDEAL de los pianos AUTOMÁTICOS

Por su gran sonoridad y perfecto mecanismo. Toca las 88 notas del piano

Este maravilloso piano fué el preferido entre todos los similares, después de una prueba de cuatro años en el acorazado "Connecticut", buque almirante; para ser colocados en otros 56 buques de la escuadra Norte Americana, soportando sin ningún desperfecto los cambios bruscos de temperatura y la continua humedad salitrosa.

HAY 6 MODELOS DISTINTOS

No confundir el Autopiano de New York con otros similares

UNICO AGENTE:

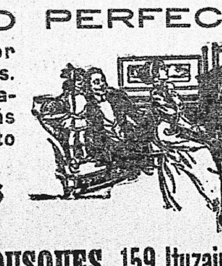
JULIO MOUSQUÉS - 159, ITUZAINGO, 169 - Montevideo 138-pte.

PIANOS BECHSTEIN

Gran sonoridad y solidez

MECANISMO PERFECTO

Es el piano preferido por los más grandes pianistas. Proveedor de las casas reales Europeas y de las más famosas salas de concierto del mundo.



Pianos perpendiculares y de cola

Unico agente: JULIO MOUSQUES 159 Ituzaingó 169

Pianos en mensualidades desde 15 $

Conservatorio Musical Del Uruguay

305 CALLE 18 DE JULIO 305

Fundadores: Avelino Baños-Vicente Pablo-Eduardo Fabini

ELENCO DE PROFESORES:

Clases de Piano — Señorita Aurora Pablo, señores Vicente Pablo y Luis Arrielvic
Clases de Violin — Señores Florencio Mora, Eduardo Fabini y Ramulo Fiamungi.
Clases de Armonía, Violoncelo y Solfeo — Señor Avelino Baños.
Clases de Mandolino — Señor Salvador Cetrulo.
Horas para inscribirse: de 2 á 4 p. m. en la Secretaría del Conservatorio.
NOTA — En breve se crearán nuevas clases.

Para CURARSE y Preservarse

GOUTTES LIVONIENNES de TROUETTE PERRET au Goudron créosoté et au Baume de Tolu

Rhumes, Toux, Bronchites, Catarrhes. Affections de la poitrine en général. Maladies des Voies respiratoires, Phtisie, etc. etc.

de CONSTIPADOS, TOSES, BRONQUITIS, CATARROS, ENFRIAMIENTOS, GRIPE, ASMA, TISIS, TUBERCULOSIS

Para fortalecerse los Bronquios, Estómago y Pecho, basta con tomar á cada comida dos

GOUTTES LIVONIENNES

GOTAS LIVONIANAS de TROUETTE-PERRET. De venta en todas las Farmacias.

977.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

1340dpm pte.

MOLINO EN VENTA

Por terminación del contrato social se vende el Molino á Vapor que los señores ROCA HERMANOS poseen en Santa Rosa (Depto. de Canelones).

Las personas que interezcan comprarlo, pueden actualmente verlo funcionar.

Para informes y demás, acúdase al establecimiento de dichos señores. 903mz21.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

La valiosa propiedad

Calle Convención núms. 221 y 223

ENTRE SAN JOSÉ Y SORIANO

Ubicación central

Venta en la misma

EL JUEVES 7 de Marzo, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, esta valiosa propiedad que se compone de dos casas alta y baja, que consta:

La alta—6 piezas, 1 comedor de 5 metros por 4.30, cuarto de baño con W. C., 2 letrinas para servicio, cocina, despensa, 3 cuartos para servicio, un patio, instalación de gas y aguas corrientes.

La baja—6 piezas corridas, un comedor de 7 metros por 4.30, cuarto de baño con W. C. y bidet, letrina, cocina, sótano, 2 patios grandes el primero con claraboya, algibe, aguas corrientes y gas. Parte con tirantería de fierro.

Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

El terreno mide 11 metros 16 de frente al Este por 32 metros 64 de fondo. Area: 364 metros 26.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 5 o|o del precio de venta.

Puede visitarse. 852-Mz.7.

José B. Gomensoro

Buenos muebles

4 amueblados Luis XV para dormitorio. 1 id de roble, 2 consolas doradas, espejos, cortinados completos, juegos de salón y de comedor, mueblecitos y objetos de fantasía, jardineras, alfombrados, cuadros grabados, loza, cristalería, y de infinidad de objetos para familias.--En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 8 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles y objetos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 911-Mz.8.

José B. Gomensoro

De 5 casitas nuevas

ALGUNAS SIN ESTRENAR

Con facilidades de pago fijarse—Calle San Eugenio y Arenal Grande (Barrio José M. Muñoz)—Venta en las mismas—Por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 10 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré una por una estas casas nuevas, para gente de poco capital.

1.a La casa calle Arenal Grande número 400, con sala, escritorio, comedor y dos dormitorios, cuarto de baño, despensa, gran cuarto de servicio, edificada en un terreno de 8 metros 50 por 16 de fondo. Tiene una hipoteca por 30 años de pesos 4.000 en cédulas K.

2.o La casa contigua, Arenal Grande núm. 402. Tiene 4 piezas, cuarto de baño, piezas de servicio. El terreno mide 11 metros 40 de frente al Sur y 8 metros también frente al Este por ser esquina. Tiene una hipoteca de pesos 3.000 en cédulas K.

3.o La casa calle San Eugenio número 77, linda con la anterior. 4 piezas y dependencias. El terreno mide 8 metros de frente por 11 metros 40. Tiene una hipoteca de $ 2.500 en cédulas J.

4.o La casa calle San Sugenio núm. 75. 4 piezas y dependencias con terreno al fondo para un taller ó construir nuevas habitaciones. Tiene una hipoteca de pesos 2.500 en cédulas K.

5.o Igual á la anterior.

Todas las casas tienen claraboyas y están construidas con materiales de primer orden, caño maestro independiente y las instalaciones necesarias. Empedrado y vereda pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el 10 o|o.

El tren núm. 12 pasa á dos cuadras.

Los compradores pueden tomar la hipoteca ó sino se entregarán libres. 800-Mz.10.

José B. Gomensoro

ATENCION A ESTA VENTA

Una propiedad de altos

En la gran Avenida

18 de Julio núms: 46 y 48

Lindando con el Club Español

ENTRE ANDES Y CONVENCION

La mejor cuadra de esta Avenida.

VEREDA A LA SOMBRA

VENTA EN LA MISMA

Por ausentarse su dueño del país

EL MARTES 12 de Marzo, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite alguno, esta propiedad, ventajosamente situada en esta gran avenida, con un terreno de 296 m. 95; adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Hay que visitarla para apreciar su distribución.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía: 10 o|o del precio. 728.Mz.12

Antonio S. Zorrilla

HOY

Flamante y cómoda casa baja

Con jardín al frente y terreno al fondo. Ubicación central.

Calle Salsipuedes núm. 46

Entre Carmen y Colonia—A 100 metros de la Avenida 18 de Julio.—Con eléctricos á sus puertas y contornos.—Edificación de primer orden por la bondad de los materiales; por su confort y buena disposición de sus comodidades.

BASE DE VENTA $ 8.500

EL JUEVES 7 DE MARZO

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé al mejor postor esta hermosa y bien situada propiedad, cuyas comodidades son las siguientes: sala, escritorio, comedor, tres dormitorios, cuarto de baño completo, cocina embaldosada, dos piezas altas, w. c. para el servicio, tres patios con claraboya corrediza y pisos de mosáico, sótanos instalaciones de luz eléctrica y aguas corrientes, caño maestro arrimos y empedrado pagados.

Ha estado alquilada hasta ahora en $ 60.00 mensuales.

Títulos garantidos. Gastos, escrituración certificados, etc., cuenta del comprador. Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Puede visitarse de 3 á 5 de la tarde, todos los días.

Por informes á mi oficina, Misiones 214. 814-Mz.7.

Francisco Artigas

Judicial

VARIOS SOLARES

El Domingo 10 de Marzo

Calle Carmen núm. 71 casi esquina Municipio, á las 5 p. m. 11 metros 20 centímetros de frente por 26 de fondo más ó menos.

4 solares en Independencia é Inca, á las 4 p. m., áreas proporcionadas.

A LAS 3 P. M.

Un solar en la calle Gerentes esquina Estomba, área 485 metros 914 milímetros. Su venta se hará con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, dictado en los autos caratulados "Hijos de Alejandro Favaro. Separación de Condominio", se hace saber al público, que el día diez del entrante mes de Marzo á las tres, cuatro y cinco de la tarde respectivamente y en el lugar de sus ubicaciones se va á proceder por el Martillero don Francisco Artigas, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: A) Un solar de terreno situado en Atahualpa de esta jurisdicción, que forma parte del señalado en el plano respectivo con el número setenta y ocho de la manzana número siete, y se compone de once metros, noventa y siete centímetros de frente al Norte sobre la calle de los Gerentes, por cuarenta metros, cincuenta y siete centímetros de fondo al Sud, que por formar esquina son también de frente al Este sobre camino público; por el Sud linda con el solar número setenta y nueve, y por el Oeste con el resto del setenta y ocho, formando un área de cuatrocientos ochenta y cinco metros, novecientos catorce milímetros cuadrados. B) Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situado en la jurisdicción del Cordón de esta Capital, compuesto de once metros(veinte centímetros de frente al Norte sobre la calle del Carmen; veinticinco metros, ochenta y seis centímetros en la línea del Este confinante con don Francisco Brisco y don Luis Barloco; veintiseis metros cuarenta y seis centímetros en el costado Oeste, lindando con don Francisco Piria y nueve metros, veintisiete centímetros en la línea del fondo al Sud confinante con don José Verazini. C) Tres solares de terreno situados en el paraje del "Arroyo Seco", hoy Nueva Ciudad de la manzana letra Y, y señalados en el plano levantado por el Agrimensor don Federico Delgado en Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres con los números ocho, nueve y diez compuestos los tres por estar contiguos de treinta y dos metros doscientos doce milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Inca, y quince metros setenta y cuatro centímetros de fondo al Este, que por formar esquina son también de frente al Norte sobre la de la Independencia, lindando por el Sud con don Pedro Menéndez y por el Oeste con el coronel Montero; formando un área de quinientos siete metros, un decímetro, setenta y dos centímetros y ochenta milímetros cuadrados. Se hace constar, que estos tres solares se encuentran en cuatro lotes que se deslindan así: Primero: Diez y seis metros, doscientos doce milímetros de frente á la calle Inca al Oeste y siete metros, ochenta y siete centímetros al Norte á la calle Independencia. Segundo: Siete metros, ochenta y siete centímetros de frente al Norte á la calle Independencia y diez y seis metros, doscientos doce milímetros lindantes con el coronel Montero y diez seis metros, doscientos doce milímetros lindantes con el lote número uno. Tercero: Ocho metros á la calle Inca y quince metros, setenta y cuatro centímetros de fondo al Sur con el número cuatro y al Norte quince metros, setenta y cuatro centímetros lindando por mitad con los lotes números uno y dos y ocho metros al Este lindantes con el coronel Montero. Cuarto: Ocho metros de frente al Oeste á la calle Inca, por quince metros setenta y cuatro centímetros de fondo al Norte, lindante con el lote número tres, y ocho metros al Este lindando con el coronel Montero y quince metros, setenta y cuatro centímetros al Sud lindantes con don Pedro Menéndez. SE PREVIENE: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Segundo: Que el hecho de hacer posturas importa la aceptación de los títulos de la cosa con los efectos prevenidos en el artículo novecientos diez y ocho del Código de Procedimiento Civil. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número setenta y tres á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero veintidos de mil novecientos doce.—Domingo E. González, Escribano Actuario. 794-Mrz.10.

Ricardo Lacueva

HOY

CAMPOS

En la 3.a 9.a y 11.a sección DE TACUAREMBÓ

Todos ellos de especial ubicación, con buenas pasturas y aptos para labores y ganadería, sobre los arroyos Batoví y Arroyo Malo.

EL REMATE TENDRA LUGAR

El día 7 de Marzo

A LAS 2 y 30 P. M.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

Orden terminante de vender á la mejor oferta.

DETALLES

La primera fracción está ubicada en la 3.a sección, paraje conocido por Cerro del Ombú y consta de 575 hectáreas, 54 áreas, 71 centímetros y 80 decímetros cuadrados, y sus límites son: por el Norte con campos del señor Juan Hernández, por el Este con campos del mismo, y el señor Francisco Díaz, por el Sur con campos de la señora viuda de Morales, y por el Oeste con campos de la sucesión Ledes, hoy de Piris. Este campo todo alambrado está arrendado al señor Juan Hernández por 10 años á razón de 390 anuales y vence el año 1915.

La segunda fracción está ubicada en la 9.a sección, sobre el arroyo Malo, Paso Hondo, y consta de 260 hectáreas 47 áreas 19 centímetros y 93 decímetros cuadrados, y sus límites son: por una parte con el señor Lúcas E. da Silveira, por otra con el arroyo Malo, por otra con doña Francisca Diez de Puntigliano y por la otra con campos de la señora Concepción Romero de Alpuí. Este campo todo alambrado está arrendado al señor Alberto Puntigliano por cinco y medio años, venciendo el contrato el año 1915.

La tercera fracción está ubicada en la 11.a sección sobre Cardoso y consta de 50 hectáreas sus límites son: por una parte con campos del señor Francisco N. Capdevila, por otra con la Cuchilla que conduce al Paso de los Toros, y por las demás con campos de la sucesión del señor Carlos Gau. Este campo está alambrado y arrendado al señor Faustino Quadros y vence el año 1913. Títulos buenos. Consignación: 10 o|o.

Por cualquier dato ó planos, ver al rematador: Calle Rio Negro, 182a 772-Mz.7.

José L. Laugarou

El domingo 10 de Marzo, á las 2 y media de la tarde. - En los Corrales de Emilio Cazalá (Arroyo Seco).

De potros y yeguas mestizos

El día indicado á las 2 y 1|2 de la tarde venderé un hermoso lote de potros y yeguas mestizos de buena clase como sigue:

40 potros y yeguas mestizos

TIRO PESADO

Alta mestización, hijos de padre Shire importado y yeguas mestizas, animales especiales, gran alzada y buena gordura, procedentes del Establecimiento "Los Altos".

30 potros tiro pesado y liviano

Alta mestización, buena alzada, hijos de padrillo importado y yeguas de alta mestización, procedentes del Establecimiento "Santa Elisa" del señor Julio S. Mouriño. 2 potros mestizos palanqueados, marca "Tijera" del Establecimiento "Santa Adelaida".

NOTA.—Estarán en exhibición la víspera del remate de 3 á 6 p. m.

La entrega una vez concluido el remate. 919-Mz.10.

José L. Laugarou

El lunes 11 de Marzo, á las 2 de la tarde. - Frente á la Bolsa de Comercio.

DE COCHES, CABALLOS Y ARREOS

Pertenecientes al señor Adolfo L. Pastori, por ausentarse para Europa con su familia.

1 rico cupé de 4 personas, yantas de goma, de 1 y 2 caballos, carruaje bien construido, con rica guarnición y tapizado en cuero.
1 hermoso milord con yantas de goma, para 1 y 2 caballos.
1 juego arreos para 1 caballo, guarnición de bronce.
1 id. id. id. para uso diario.
1 hermoso caballo zaino marca "Los Altos", gran alzada y buen trotador.
1 id. caballo mestizo gran alzada.

NOTA.—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 925-Mz.11.

José L. Laugarou

En los días 13, 14 y 15 de Marzo, á las 2 de la tarde.

Importante remate de saldos

Y mercaderías en general por cuenta y orden de la casa importadora de Federico Clarfeld y Compañía calle Uruguay N.o 144b.

Artículos para Ferreteros, Almaceneros, Bazares, Muebleros etc.

En exhibición el lunes 12. Condiciones de venta: al contado ó á 6 meses de plazo con conformes á satisfacción de la casa vendedora. 897.Mz.15.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

El viernes 22 del corriente
A las 2 p. m.

FRENTE A LA BOLSA DE COMERCIO

De la casa-quinta calle Solferino número 82. "3.a Sección del Barrio Garibaldi", entre el Buceo y la Unión, distante 40 metros de la calle Comercio y 120 metros de la calle Aldea (Tranvías de La Comercial y de La Transatlántica", edificio amplio y con tirantería de hierro. Base de venta: 1.000 $! En seguida, frente á la Bolsa también, de 2 solares sitos en "Joaquín Suárez". Base de venta: 80 $! El mismo día, á las 5, en la misma propiedad, de la gran casa calle 18 de Julio núm. 717, fondos á Brandzen núm. 8, entre Sierra y Arenal Grande. Base de venta: 8.000 $.

EDICTO.—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, dictado en los autos sucesorios de doña María Iribarne de Faroldi, se hace saber al público que el día 22 del corriente á las 2 y á las 5 de la tarde, respectivamente, se va á proceder por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público, por precios que excedan de sus aforos para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de los siguientes bienes: a) El día expresado á las dos de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio: de la casa-quinta, con las construcciones y mejoras que contiene, situada entre el Buceo y los Pocitos de este Departamento, designado el terreno en el plano respectivo con los núm. 38, 39, 40 y 41 de la fracción letra A, de la "Tercera Sección del Barrio Garibaldi", compuesto de un área superficial de 920 metros, 66 decímetros, 39 centímetros y 93 milímetros, y cuyos límites son: 34 metros 36 centímetros de frente al Sud Este, sobre la calle Solferino, número 82, por 26 metros 71 centímetros de fondo, lindando por el Nord Este con el solar número 42, por el Sud Oeste con el solar número 37 y por el Nord Oeste con terreno del señor Berrutti; b) En seguida, y también frente á la Bolsa de Comercio: de dos solares de terreno ubicados en la manzana número 26 del pueblo denominado "Joaquín Suárez", Departamento de Canelones, señalados en el plano respectivo con los números 13 y 14, que por estar unidos, se componen de 20 metros, 616 milímetros de frente al Sud Este á la "Plaza de Carretas", por 41 metros, 232 milímetros de fondo, lindando por el Nord Este con el solar número 15; por el Sud Oeste con el solar número 12; y por el Nord Oeste con el solar número 8. c) El mismo día, á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación: de la finca y terreno situada en el "Cordón" de esta Ciudad, compuesta en la forma siguiente: 10 metros 224 milímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio, número 717; 10 metros 413 milímetros en la línea del Sur, de frente también á la calle Coronel Brandzen número 8, 21 metros, 98 centímetros en la línea del Oeste, lindando con don Juan Scanavino; 23 metros con 765 milímetros al Este lindando con don Francisco Ferreira. SE HACE CONSTAR: Que los bienes relacionados han sido aforados para el pago de la Contribución Inmobiliaria: la casa-quinta en "mil pesos"; los solares sitos en "Joaquín Suárez", en ochenta pesos; y la finca de la calle 18 de Julio en ocho mil pesos. SE PREVIENE: 1.o Que los mejores postores deberán oblar el diez por ciento de sus ofertas en el acto de serles aceptadas y en garantía de las mismas; 2.o Que los gastos de las escrituras de compromiso, compraventa, certificados, etc., serán de cuenta de los compradores; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 63 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 5 de 1912.—Domingo E. González, Escribano Actuario.

Domicilio del martillero, Municipio número 87. 959-Mz.22.

BEBED CITRAL

Jaime Maeso y Cía.

Al lado del PALACIO LEGISLATIVO
(EN CONSTRUCCION)
Y DE LA IGLESIA DE LA AGUADA

NOTABLE REMATE

DE SOLARES
EN LA CIUDAD
CALLE YAGUARON ESQUINA VENEZUELA

Los más solicitados por todos, los mejores situados, de más valor y más convenientes

ALGO SUPERIOR
9 SOBERBIOS LOTES

Con eléctricos, vereda, empedrado y caños maestros. Areas chiquitas pero como son linderos, el comprador toma la que guste.

Unica ocasión para adquirir allí en esa localidad en la quinta conocida por de Llamas, Aguada, Yaguarón y Venezuela, un valioso pedazo de tierra, con la perfecta seguridad de que cada día que pasa, mejora su precio.—Venta por orden y cuenta del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Al mejor postor y con orden de liquidarlos todos.

EL JUEVES 14 DEL CORRIENTE, A LAS 5 P. M.

Venderé un valioso conjunto desolares con mejoras con frente á las calles Venezuela y Yaguarón, de áreas chiquitas, para que todos puedan comprar sin violencia.

Los lotes que dan frente á la calle Yaguarón se venderán á base de que la Municipalidad está obligada á ponerlas en la línea oficial, siendo de cuenta de ella la construcción de adoquinado, vereda y cerco, de modo que el interesado no sufra perjuicios de ninguna clase.

Hay algunos solares con edificación, los que los mejoran mayormente. No hay que hacer consideraciones sobre la superioridad indiscutible de estos terrenos, sobre cualquiera que se ofrecen en venta.

Pidan planos y al remate todos los que quieran comprar los mejores y más valiosos solares. Darán de seña 100 y 200 pesos por cada lote según área.

Más informes, Plaza Independencia 75. 965-Mrz.14.

Jaime Maeso y C.a

CASAS
Y SOLARES
En 100 mensualidades
Soberbios lotes

Con frente á la calle Figurita, hoy Avenida Gral. Garibaldi y Monte Caseros. Con eléctrico al frente.

Ubicación centralísima. A un paso de la Avenida 18 de Julio. Localidad de gran importancia y de mayor prestigio. Aquello tiene gran porvenir porque está muy bien enclavado. Allí se disfruta de aires puros, sanos y de hermosos paisajes, pues se tiene alrededor toda la ciudad jardines y quintas, y se está á quince minutos de la Plaza Independencia. Seis valiosos lotes con frente á la Avenida General Garilbaldi, uno de ellos con edificación y los otros con casas sobre la calle Monte Caseros núms. 70 y 72, lindando con los fondos de los solares anteriores.

Venta por orden del Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 10 DE MARZO
A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé á pagar su importe en cien mensualidades de plazo, cinco valiosos solares con frente á la Avenida General Garibaldi, siendo uno de ellos esquina á la calle Vidiella, pagaderos en cien mensualidades sin interés, disponiendo libremente el comprador de su solar con sólo pagar una mensualidad. En seguida otro más, lindero á los anteriores con 2 piezas, también con frente á la citada Avenida y dos edificios calle Monte Caseros, al lado de la citada Avenida Garibaldi y para terminar un solarcito lindero con una de las casas.

Los lotes sin edificaciones se venderán en cien mensualidades, y los edificados así: 1|4 parte al contado y el resto en cien mensualidades, sin interés.

Tengan presente para juzgar hasta donde es liberal esta forma de venta, la importancia de estos lotes, ya sea del punto de vista de su valor real y efectivo ó de su porvenir.

Para ver el plano y demás, Plaza Independencia 75. 964-Mz.10.

Jaime Maeso y C.a

En el Camino Castro y Eucaliptus
Al lado del Prado
Con empedrado y eléctrico

12 SOLARES
GRANDES

Facilidades en el pago
POR ORDEN DEL
BANCO DE GALICIA

No hay lotes más lindos, mejor situados, al lado de nuestro más aristocrático paseo, el Prado, donde se van hacer grandes y costosas obras de embellecimiento.—Allí en ese paraje privilegiado, único, ideal, venderé 12 hermosos solares con la enorme ventaja de tener el eléctrico en la puerta.

EL DOMINGO 10 DE MARZO
A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé por orden del Banco de Galicia y Buenos Aires

A pagar una tercera parte al contado y el resto en 40 mensualidades sin interés, disponiendo el comprador de su lote desde el primer momento.

Tiene el eléctrico al frente, bien empedrado y lindan por todos sus costados con todas las quintas, jardines y chalets que tanto prestigio le han dado á aquella parte de la ciudad novísima.

Allí se goza de la vida, se tienen á la vista paisajes hermosos, algo atrayente y se disfruta de los aires puros del campo y de las comodidades de la ciudad.

Como son linderos, el comprador puede tomar el área que quiera.

Darán de seña 40 y 20 pesos por cada lote según área y ubicación.

Por más informes, Plaza Independencia 75. 962-Mz.10.

Jaime Maeso y C.a

Casita quinta EN SAYAGO
EN MENSUALIDADES
¡Venta muy liberal!

Mucha arboleda. Muy buena y cómoda. Al lado del eléctrico. Muy bien situada y conveniente. Nada que reuna mayores ventajas por su ubicación y demás detalles. Tiene 21 metros 50 centímetros de frente por 101 de fondo. Area total: 2185 metros 24 centímetros. Miren que aquello es muy lindo y á propósito para disfrutar de una vida tranquilo y feliz. El eléctrico cruza el camino á que da frente esta casita-quinta á 150 metros, pero si se entra por el fondo entonces se tiene eléctrico al lado.

EN SEGUIDA, otro lote lindero con 17 metros 50 centímetros de frente por 101 metros de fondo. Area total: 152 metros 05 centímetros.

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 3 de la tarde (punto de reunión Estación del Ferro Carril de Sayago) venderé por orden del Banco Popular del Uruguay, en primer término la casita-quinta con frente á un buen camino que pone en comunicación al Peñarol con la carretera á Colón, conocido por del Cerrito ó Propios, cuyo camino se encuentra al lado de Sayago.

En seguida el lindo solar lindero con arboleda, alambrado y muy conveniente para formar en él un chalet. Estos dos lotes forman parte de la conocida casa-quinta que fué del coronel Villar y es prestigiada por su ubicación y espléndida arboleda.

La casita es cómoda y tiene á su frente y costados una hermosa arboleda que le da sombra y alegría. En su conjunto es muy buena, conveniente y se venderán: 300 pesos al contado y el resto en mensualidades de 30 pesos y el solar lindero en cuotas mensuales de 15 pesos. La forma de pago no puede ser más liberal y generosa.

Las personas que quieran visitar estos lotes, pueden pedir informe en el kiosko, café y restaurant frente á la estación del ferrocarril. Garanto que todo el que lo visite le va á gustar.

Darán de seña 100 pesos y 30 pesos respectivamente. Por más informes, Plaza Independencia 75. 963-Mz.10.

Juan Carlos Carve

¡En la Aguada!
2 PRECIOSOS SOLARCITOS
Con frente á las calles Cuñapirú, Arenal Grande y República

Eléctrico "La Trasatlántica" N.o 12

Una soberbia esquinita con 221 metros y uno contiguo de 160 metros con empedrado, vereda y cerco pagos. Caño maestro al frente.

El domingo 10 de Marzo
A las 10 de la mañana

En el paraje de su valiosa ubicación. Al mejor postor y al contado. **Inmediatos al Mercado Agrícola.** Títulos buenos. Escrituras cuenta comprador. Seña: 150 pesos por cada solar. Informes 33 número 119. 936-Mz.10.

Juan Carlos Carve

Campos en Cerro Largo
516 HECTAREAS
En Cañada Santos
2.a SECCION - ZONA 5

Campo alto, sin piedra y con buenas aguadas y excelentes pasturas

Distante 25 kilómetros de la villa de Artigas y 70 idem del pueblo de Treinta y Tres.

Son linderos: Norte, Domingo Garralaga y Sixto Toribio; Sud, Antonio Albiceti; sucesión Rodriguez y Pilar Roldán; Oeste, Balbino Toribio y Estapé Rivera y Ca.

Venta al mejor postor y al contado en Montevideo y en el Vestíbulo de la Bolsa.

El jueves 14 de Marzo, á las 2 y 1|2 p. m.

Recomiendo especialmente esta fracción por sus buenas tierras y pasturas.

Está libre de arrendamiento, por tanto, se entregará en el acto. Hay oferta de $ 1.40 la hectárea.

Está alambrada con 5 hilos y tiene poblaciones rústicas.

Pidan plano é informes en mi oficina: calle Treinta y Tres N.o 119

Teléfono: Uruguaya 1047 Central 926-Mz.14.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herencia
¡Hermosa CASA-QUINTA!

Propiedad de la sucesión Morandi. Cómodo y sólido edificio, jardín y quinta con variedad de plantas de las más selectas clases.

¡¡GRAN UBICACION!!

Avenida Larrañaga núm. 23

¡Paraje ideal para residir todo el año y especialmente en verano! Gran altura y belleza panorámica.—Frente á la quinta de Carnelli, y rodeada de las de Trabucatti, Sosa Díaz, Gallinal, West, Caviglia, Castellanos, Regules, Posadas, García Lagos y otras.

Por sus puertas corren los eléctricos números 42 y 43 de "La Comercial" y á corta distancia, por Millán, los números 41, 44, 47, 48 y 49 de la misma empresa. Por los fondos el núm. 20 de "La Transatlántica".

Area: 62 metros, 53 de frente al Norte sobre Larrañaga. Superficie aproximada 3992 metros, 95 decímetros cuadrados.

Base de venta: por retasa, pesos 15.000.

EL DOMINGO 10 DE MARZO
A LAS 5 y 1|2 P. M.

Venderé esta cómoda casa-quinta, que ruega sea visitada para apreciar su valor, en cuanto á ubicación, confort y solidez.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación: 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes: en mi oficina, Misiones 214. 796-Mz.10.

Antonio S. Zorrilla

En la mejor posición
DE LA AVENIDA BRASIL
2-Preciosos Solarcitos-2

Ubicados en el centro de las más valiosas construcciones - Frente al chalet del doctor Mora Magariños y entre las calles General Prim y San Martín.

EL DOMINGO 10 DE MARZO
A las 4 y 1|2 de la tarde

Al mejor postor, liquidaré con títulos garantidos, estos 2 preciosos solarcitos, cuyas áreas y buena ubicación recomiendo especialmente.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores, quienes consignarán el 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes, en mi oficina Misiones núm. 214. 813-Mz.10.

Antonio S. Zorrilla

EN LOS POCITOS
8 Lindos solares 8
Sobre las importantes calles
Libertad y Massini
(EMPEDRADA)

A 200 metros de la Avenida Brasil y del eléctrico, é inmediatos al hermoso chalet del señor Quinke.

A LARGOS PLAZOS
En 80 mensualidades
SIN INTERES

POR ORDEN DEL
BANCO POPULAR DEL URUGUAY
El domingo 10 de Marzo
A las 3 y media de la tarde

Liquidaré estos ocho lindos lotes, muy bien situados, con superficies regulares y pequeñas y proporcionadas.

Un cartelón señala su ubicación y lugar del remate.

Garantía al firmar el boleto: el importe de una mensualidad.

Planos é informes, Misiones 214. 834-Mz.10.

Antonio S. Zorrilla

EN EL CORDON
Buena casa de bajos
CALLE CAIGUA Núm. 78
Entre Guaná y Charrúa

Muy bien ubicada, próxima á la Avenida Constituyente y al Palacio de la Universidad.

Produce 480 pesos anuales
El Jueves 14 de Marzo
A LAS 5 P. M.

Mide 9 metros 10 centímetros de frente al Oeste, sobre Caiguá, y una superficie de 260 metros 41 decímetros cuadrados.

Comodidades:—Sala, escritorio, 4 dormitorios, comedor, cocina, pieza de servicio, letrina, 2 patios, el primero con claraboya corrediza, terreno al fondo, algibe, etc. Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien consignará el 10 o|o al firmar el boleto.

Puede visitarse de 2 á 5 de la tarde.

Más infomes en mi oficina Misiones número 214. 917-Mz.14.

Antonio S. Zorrilla
POR ORDEN DEL
Banco Español del Río de la Plata
25 Quintitas Esplèndidas 25
Sobre la carretera á Pando
(MACADAMIZADA)

Y el Tranvía Eléctrico número 54.

En 80 mensualidades
SIN INTERES

¡Ubicación excepcional, por su altura y por su buen vecindario! — Inmediatas al "Puente de la Chacarita", al lado de la Escuela Pública y la Capilla, y frente al conocido "Almacén de la Vírgen del Carmen", del señor Daneri—¡Terrenos de inmenso porvenir; altos, higiénicos y panorámicos!—Areas adecuadas para formar quintitas y residir todo el año, ó bien para Sociedades recreativas.—Están rodeadas por las propiedades de la sucesión De León, Nin Reyes, Manuel Rodriguez, Alfredo García Lagos, sucesión de Juan M. Pérez, Jaume y otras.—En una palabra, dentro de un núcleo de población y á 40 minutos del centro de la Ciudad.

EL DOMINGO 17 DE MARZO
A las 4 y 1|2 de la tarde

Liquidaré al mejor postor, estas 25 preciosas quintitas que recomiendo muy especialmente, por su brillante ubicación.

Garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

TREN GRATIS—De 18 de Julio y Andes á las 3 y 1|2 p. m.

Los títulos quedan depositados en el Banco Español del Río de la Plata, hasta la total escrituración de las fracciones en venta.

Varios cartelones señalan los terrenos en venta y lugar del remate.

Planos é informes, Misiones núm. 214. 902-Mz.17.

Antonio S. Zorrilla

¡Especuladores en tierras, atención!
EN EL FLORECIENTE
¡¡PUEBLO VICTORIA!!
18 SOBERBIAS MANZANAS
Y 7/12 ó sean 63.334 metros, 77 decímetros cuadrados!

¡En 10 lotes por separado!

¡Ubicaciones realmente valiosas y de colosal porvenir!—Hay sobre el Camino Real al Cerro y el eléctrico, sobre el Arroyo Pantanoso, próximo á canalizarse, y sobre otras calles de gran importancia.

¡Bases de venta bajísimas!

¡Con margen para ganar mucho dinero!

Venta en la Bolsa de Comercio

EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1.o 1|4 de la Manzana 37|65, ó sean 1.844 metros 70 decímetros, con 21 metros 475 milímetros de frente sobre el Camino Real al Cerro y el eléctrico. **Base: $ 1.20 metro.**

2.o 1 Manzana núm. 150, ó sean 7.378 metros 81 decímetros, entre las calles Daymán, Arapey, Constitución y Concordia. Distante 85 metros del Camino al Cerro y el eléctrico. **Base: $ 0.55 metro.**

3.o 1 Manzana núm. 151, ó sean 7.378 metros 81 decímetros, entre las calles Daymán, Arapey, Constitución y Artigas. Distante 85 metros del Camino al Cerro y el eléctrico. **Base: $ 0.55 metro.**

4.o 1 Manzana núm. 132, ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Próxima al Arroyo Pantanoso, á canalizarse en breve, y al futuro Canal Zabala, entre las calles Constitución y Artigas. **Base: $ 0.50 metro.**

5.o 1 Manzana núm. 133 ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Igual ubicación que la anterior, entre las calles Artigas y Treinta y Tres. **Base: $ 0.50 metro.**

6.o 1 Manzana núm. 137, ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Igual ubicación que las anteriores, entre las calles Constitución y Concordia. **Base: $ 0.44 metro.**

7.o 1 Manzana núm. 138, ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Igual ubicación que la anterior, entre las calles Constitución y Artigas. **Base: $ 0.44 metro.**

8.o 1 Manzana núm. 146, ó sean 7.378 metros 81 decímetros. Igual ubicación que la anterior, entre las calles Constitución y Artigas. **Base: $ 0.40 metro.**

9.o 1|3 Manzana núm. 147 ó sean 2.459 metros 59 decímetros. Igual ubicación que la anterior. **Base: $ 0.40 metro.**

10.o 1 Manzana núm. 183, ó sean 7.379 metros 81 decímetros, entre las calles Cuareim, San Salvador, de la Plata y Paysandú. **Base: $ 0.40 metro.**

El martes 26 de Marzo, á las 2 p. m.

Liquidaré estos 10 magníficos lotes, con títulos garantidos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores, quienes consignarán en garantía el 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes: Misiones núm. 214. 946-mz.26

Carlos D. Durán

DE UNA PRECIOSA
FRACCION DE CAMPO

Situado en "Isla Mala", departamento de Florida. Compuesta de 340 hectáreas, 9856 metros cuadrados.

Dividida en 8 potreros por buenos alambrados. Valiosas é importantes mejoras que detallaré en los carteles, con inserción de plano.

El jueves 28 de Marzo, á las 2.—En la Bolsa de Comercio

Brevemente publicaré detalles completos sobre esta importante venta.

Informes y para ver el plano, á mi oficina, Misiones núm. 111 de 3 á 6. 945-Mz.28.

AMADOR A. RUIZ
De un espléndido Chalet
En el mejor punto de los Pocitos, Gral. Prim 29, esquina Avenida Brasil
EL DOMINGO 10 DE MARZO
A LAS 5 Y MEDIA P. M.

Venderé por lo que den este palaceto que posee todas las comodidades y el confort que se estila hoy en esta clase de edificios.

Por datos: Joaquín Requena 11 de 12 m. á 3 p. m., ó Ituzaingó 134, de 10 a. m. á 12 m. Escritorio núm. 5. 854-Mz.10

Julio R. Alvarez

A 60 MESES DE PLAZO

3 solares de terreno en el pueblo Victoria; 2 con frente á la calle Cristóbal Colón (manzana PP) á dos cuadras del almacén de la Amistad y la carretera que va á la barra y 1 con frente á la misma calle (manzana 16 bis 16).

El domingo 10 de Marzo
A las 10 de la mañana

Venderé á la mayor oferta los solares mencionados con un área de 461 metros 1756 cada uno.

Pagaderos en 60 mensualidades. Cada comprador dará $ 10.00 como garantía de su compra tomando posesión de inmediato.

Manuel B. Comesaña

A GRANDES PLAZOS

Por orden del Banco Popular del Uruguay.— 21 espléndidos solares con importantes mejoras.—Antiguo matadero de cerdos del señor Donato Larrondo.

Ubicados en el Cerrito de la Victoria sobre macadam y al lado de la Avenida General Flores.

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 3 de la tarde, daré principio á la venta en remate de todos los 21 expresados lotes que liquidaré á grandes plazos pagaderos en cuotas de $ 6, 7, 8, 10, 12, 15, y 35 por el lote de la gran propiedad matadero con todos los útiles y anexos del ramo.

Por planos é informes á mi oficina: Misiones 180.

Habrá trenes gratis que saldrán de 18 de Julio y Andes á las 2 y 30 p. m.

NOTA.—A último momento venderé también en remate y al mejor postor, todos los útiles y enseres de dicho establecimiento, consistentes en 3 jardineras, 3 caballos, arreos, báscula de 300 kilos y otros diversos útiles que estarán á la vista en el momento de remate. 916-Mz.10.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A plazos!!
El domingo 17 de Marzo
A LAS 4 P. M.

3 CASITAS
RECIEN CONSTRUIDAS
Yaguarí y Porongos

Mitad al contado y el resto á un año de plazo.

Están edificadas en un área de 258 metros con 7 metros 50 de frente por 17 metros 20 de fondo. 4 piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, claraboyas y demás comodidades.

Recién construídas

Con materiales de primer orden.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 910-Mz.17.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!
El domingo 17 de Marzo
A las 3 1|2 p. m.

á 100 metros de la

Avenida General Flores
8 SOLARES HERMOSOS 8

á 50 metros del

Camino macadamizado

pasando el cuartel de Los Blandengues.

á pagar con

$ 5, 6 y 7 por mes
GRAN ALTURA-PANORAMA HERMOSO

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 961-Mz.17.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS
¡En plena ciudad!
Democracia, Nicaragua, General Pagola y Constitución

20 SOLARES
y 8 CASAS
TODO A LARGOS PLAZOS
El Domingo 10 de Marzo
A LAS 4 P. M.

10, 15 y 20 ps.
POR MES

Las dos propiedades

Compuestas cada una de cuatro departamentos con

Toda clase de comodidades

Y que producen mensualmente cada una

60 pesos mensuales

Se venderá á pagar en la forma siguiente: mitad del importe al contado y el resto en

36 MENSUALIDADES
SIN INTERES

Los 20 solares, con empedrado pagado y otras mejoras de consideración.

10, 15 y 20 ps
POR MES

Al alcance de todos. Los que deseen emplear bien su dinero

Visiten las casas y tengan en cuen

LA RENTA QUE PRODUCEN

Informes y planos: Sección Ventas d Banco de Cobranzas L. y Anticipos, la q toma á su cargo la venta y administraci de las ventas á plazos en condiciones cepcionales. 809-Mz.

Por planos é informes: Misiones 122. 871-Mz.

Lorenzo Toscano

De una buena propieda
Melo 14, entre Corriente y Marmarajá

A 100 metros de la calle Reducto antes de llegar á la de Millán. La lle Melo arranca de la de Reduct la altura del N.o 91, frente á la rraca de don César A. Martin Un cartelón distingue la casa.

EL DOMINGO 10 del corriente, á 4 de la tarde, procederé á la venta, al jor postor, al contado y sin base, de buena propiedad, construida en un te no que mide 8 metros de frente de la Melo, por 26 metros 70 centímetros fondo, formando un área de 208 me 40 decímetros cuadrados. Tiene 5 mosas piezas, cuarto de baño, altillo, na, W. C. y un lindo jardín al fondo. rantería toda de hierro con boved llanas, frente á imitación, 3 balcon puerta cancél, claraboya corrediza, eléctrica, escalones de mármol, friso mayólica, pisos de mosaico, aguas rrientes. En fin, se trata de una hecha sin economía y con materiale primera clase.

Caño maestro, empedrado y vereda gos. Arrimos á cobrar y á pagar, el compensa á lo otro. Títulos buenos ña: el 10 o|o. Gastos de escritura por cuenta del comprador. Más d en mis oficinas 18 de Julio 672 ó e casa Cerro Largo 356 c.

Notas importantes:—Sobre la finca un gravamen de 4.000 pesos á 2 añ plazo, con un interés de 25 pesos suales, que si el comprador lo desea de quedarse con él, sino, se paga. La la ocupa su propietario, pero hay inte do por alquilarla que ofrece 36 mensuales. 941-M

Ramón Sienra
(Sucesor de Ricardo Sienra)

Grandes remates de mercader
Por orden de dos casas importadoras
EN MI CASA: CALLE RINCON N.o

EL VIERNES 8 DE MARZO

A la 1 y 1|2 en punto. Gran surtido de mercaderías para la entrante es AL MISMO TIEMPO.—Un gran surtido de pañuelos de seda. 93